

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
ÁREA DE SALUD ZAPOTE CATEDRAL  
(Clínica Dr. Carlos Durán Cartín)**

**SERVICIO DE FARMACIA**

**Informe de gestión**

**Dra. María Libia Salas Salas**

**Agosto 1989 – Diciembre 2017**

## **CONTENIDO**

### **I. PRESENTACIÓN**

1.1 Sobre la titular subordinada

1.2 Fundamento legal del informe de final de gestión

1.3 Destinatarios del presente informe de gestión

### **II. REFERENCIA SOBRE LA LABOR SUSTANTIVA**

### **III. MARCO ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE FARMACIA**

### **IV. MARCO OPERACIONAL DEL SERVICIO DE FARMACIA**

### **V. RESEÑA DE LOGROS ALCANZADOS DE AGOSTO 1989 A 2014**

### **VI. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN PERIODO AÑO 2015 AL 30 DE SETIEMBRE 2017**

## **I. Presentación**

### **1.1. Sobre la titular subordinada**

Dra. María Libia Salas Salas, nombramiento que rige desde el 01 de agosto de 1989 hasta el 22 de diciembre de 2017, presenta informe final de gestión en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Control Interno, artículo 12, porque se acoge a pensión del régimen de IVM a partir del 23 de diciembre de 2017 y disfruta vacaciones del 30 de octubre al 22 de diciembre del presente año.

Se aprovecha para agradecer lo que fue toda una vida dentro de la institución, que me ha permitido realizarme desde el punto de vista humano, profesional y trabajadora así como la faena realizada durante los 37 años que presté servicios para la Caja Costarricense de Seguro Social.

### **1.2. Antecedente legal del informe de final de gestión**

Se desarrolla el presente informe en cumplimiento de lo establecido en la Resolución R-CO-61 de la Contraloría General de la República publicada en la Gaceta N<sup>a</sup> 131 del 07 de julio de 2005, con respecto a la Ley General de Control Interno N<sup>o</sup> 8292, la cual establece en su artículo 12 inciso e) lo siguiente:

Artículo 12. —**Deberes del jerarca y de los titulares subordinados en el sistema de control interno.** En materia de control interno, al jerarca y los titulares subordinados les corresponderá cumplir, entre otros, los siguientes deberes:

e) Presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente o el órgano a su sucesor, de acuerdo con las directrices emitidas por la Contraloría General de la República y por los entes y órganos competentes de la administración activa.

**1.3. Destinatario del presente informe final de gestión** Los destinatarios del presente informe son la dirección médica del Área de Salud Zapote Catedral (Clínica Dr. Carlos Durán Cartín) y la Dirección de Comunicación Organizacional.

## II. REFERENCIA SOBRE LA LABOR SUSTANTIVA

La Clínica Dr. Carlos Durán de la Caja Costarricense de Seguro Social, se inició a construir el 10 de abril de 1965 y los actos de inauguración se llevaron a cabo el sábado 23 de abril de 1966, iniciando sus labores el 01 de mayo, fecha en que la farmacia inicia la prestación de los servicios farmacéuticos, bajo la Dirección del Dr. Miguel Bulgarelli Flores. A mediados de la década de los años 70 siendo director del Servicio de Farmacia el Dr. Enrique Coto Conde se realizaron las primeras mejoras en las estanterías y cielo raso de la farmacia.

En los primeros años de la década de los años 80, la doctora Virginia Bolaños Arias como directora del servicio, amplió la infraestructura de la farmacia extendiendo el recetario hacia parte del lobby de la Clínica, mejorando el área de recepción y ejecutando los primeros ajustes al área de almacenamiento incluyendo la modificación de sus estantes; posteriormente en los albores del año 1985 implementó las actividades de educación al paciente, como parte del programa de Clínicas para los Pacientes Crónicos, los cuales se extendieron hasta mediados de la década de los años 90 cuando se suspendieron porque se modificó el modelo de atención. En junio de 1989 siendo directora del servicio la Dra. Sara María Vargas se implementó el Sistema de Automatizado de Farmacia (SAF).

Al implementarse los programas de atención integral a las enfermedades crónicas se sumaron cambios en la gestión institucional incluyendo las estrategias que fortalecen principalmente el direccionamiento y la conducción institucional, la rendición de cuentas, la comunicación interna y externa, así como los temas de desarrollo y soporte, tales como la infraestructura, tecnologías, logística y la gestión de las personas trabajadoras de la Institución.

Siendo así, los problemas persistentes y la insatisfacción de la población respecto a los servicios de salud, demandó la necesidad y prioridad del fortalecimiento institucional, lo cual se plasmó en el marco del Plan

Nacional de Salud 2010- 2021 y en específico, en el Plan Estratégico Institucional 2015- 2018.

El Fortalecimiento de Prestación de Servicios de Salud, es el referente para que las instancias técnicas institucionales correspondientes, planifiquen el detalle del desarrollo de los recursos humanos, equipamiento e infraestructura, necesarios para lograr llevar a la práctica los cambios propuestos.

Algunos análisis han planteado la percepción de las personas con respecto a las preferencias sobre la prestación de servicios de salud. Esta perspectiva es derivada de las limitaciones anotadas y es de consideración fundamental en su desarrollo, para ello se debe **“Poner a la persona en el centro para mejorar la atención al usuario”**

La Prestación de Servicios de Salud se facilita por medio de un conjunto de elementos que, en forma articulada, se definen como componentes los cuales son:

- Escenarios fuera de los servicios de salud (EFES)
- Consulta Externa
- Atención en Emergencias
- Atención Quirúrgica
- Internamiento
- Soporte al Diagnóstico y Tratamiento

**El Componente de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento** apoya en la atención de la salud de las personas, mediante acciones diagnósticas y terapéuticas que varían según complejidad de la atención y guarda relación con los componentes de Consulta Externa, Atención en Emergencias, Atención Quirúrgica e Internamiento. La persona accede a los servicios de este Componente por solicitud de un profesional en salud, del mismo o de otro establecimiento. Dicha solicitud puede darse mediante referencia, interconsulta, formulario, receta, entre otras.

Dentro de este componente está el Servicio de Farmacia que realiza el despacho de medicamentos y preparación de fórmulas (magistrales y parenterales). Brinda soporte de farmacia oncológica, farmacocinética, radiofarmacia, farmacoterapia y toxicología, entre otros, y como tal, sufre las mismas limitaciones que caracterizan la prestación de servicios de salud institucional, que fueron identificadas a la luz del diagnóstico que ha servido de base para la preparación de la propuesta fortalecimiento en donde se identifica como problema principal: **“Que la prestación de los servicios de salud que desarrolla la CCSS no responde de manera oportuna y eficiente a las necesidades y expectativas de salud de la población”**.

En torno a esta problemática institucional, se establecieron una serie de causas primarias como se cita: *“Se presenta un trato inadecuado y deshumanizado en los servicios de salud, explicado por el debilitamiento del compromiso de los funcionarios respecto de los principios y valores institucionales, la información poco clara que reciben los usuarios respecto de los servicios y los insuficientes programas de capacitación y la poca efectividad de los existentes orientados al desarrollo de capacidades para la atención de los usuarios”*, generándose que se pierda la credibilidad e imagen Institucional y se vaya minando la legitimidad de la seguridad social como proyecto país.

En concordancia con lo anterior, en el servicio de farmacia del Área de Salud Zapote Catedral, se logró potenciar el trabajo en red de servicios farmacéuticos, la atención farmacéutica con seguimiento farmacoterapéutico en pacientes con enfermedades crónicas y en la atención domiciliar, la promoción de la salud con énfasis en el escenario escolar, educación en salud a pacientes, información sobre medicamentos, capacitación a personal del servicio y funcionarios del centro etc., con la finalidad de aumentar la eficacia y eficiencia de los importantes y limitados recursos destinados a esta actividad y, en definitiva, incrementar la competitividad y favorecer la innovación en el servicio.

El presupuesto de medicamentos gastado al 30 de setiembre de 2017 es de:

- No efectivo 646,358,234.25
- Efectivo 11,191,000.00
- Total efectivo y no efectivo es de 657,549,234.00 millones

Apoyo económico que nos ha permitido continuar satisfactoriamente con prácticamente todos los programas y estrategias que se llevan a cabo en la amplia variedad de competencias que se tienen encomendadas.

Para conseguir los objetivos se implementaron actividades fundamentales a saber: selección, adquisición, conservación y control de los medicamentos, procesos de mejora continua, orientados a aprovechar el recurso humano disponible y a garantizar el despacho de las recetas de medicamentos en forma oportuna y segura, a través del Sistema de Receta Única orientado específicamente a los pacientes con patologías crónicas (48 % del total de la población atendida), además del desarrollo de la información de medicamentos para el personal de salud y para la población usuaria con programas de educación sanitaria y campañas sobre uso racional de los medicamentos a fin de optimizar la prescripción y utilización de los fármacos.

Ninguno de estos programas y actividades ha sido posible sin el trabajo, la dedicación y el compromiso profesional y personal de los funcionarios del servicio, la autoridad médica y administrativa, y de todas las personas que forman parte de la red de esta Institución.

Se puede destacar el compromiso decidido de la Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral (Clínica Dr. Carlos Durán Cartín) en el desarrollo e implantación de actividades de fomento del uso racional del medicamento, en aspectos relacionados con el uso seguro de los medicamentos, el seguimiento farmacoterapéutico de los pacientes, la adherencia a los tratamientos prescritos para asegurar el éxito terapéutico, el estudio del porcentaje de reintegro de recetas por no retiro de medicamentos, el abordaje de los errores de prescripción, el mejoramiento de las relaciones laborales y humanas por medio de un “pacto por el buen trato” que han estimulado

actitudes y aptitudes nuevas y positivas entre todos en procura de una sana organización y buen trato (respeto y comunicación) y el fortalecimiento de la educación sanitaria siempre con la imprescindible cooperación del farmacéutico y del personal de apoyo. **Ver en los archivos del servicio las memorias de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y otros documentos que evidencian lo aquí expuesto.**

Ha sido esencial para el servicio que el trabajo facilite y garantice la accesibilidad al medicamento y a la prestación de servicios farmacéuticos, que se le evite al paciente crónico tener que concurrir sucesivas veces a la farmacia para que presente su receta de medicamentos y le sea despachada cada una de sus prescripciones copias para la continuación de su tratamiento. No obstante, es importante el considerar que el incumplimiento del tratamiento a largo plazo de las enfermedades crónicas, es un problema mundial de gran magnitud, que tiende a aumentar. Los problemas relacionados con el incumplimiento del tratamiento se observan en todas las situaciones en las que éste tiene que ser administrado por el propio paciente, independientemente del tipo de enfermedad. El problema del incumplimiento del tratamiento tiende a aumentar a medida que lo hace la carga mundial de enfermedades crónicas, situación de la que no está exento nuestro país.

### **III. MARCO ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE FARMACIA**

#### **3.1 CONCEPTUALIZACION DEL SERVICIO DE FARMACIA**

La Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral (Clínica Dr. Carlos Durán Cartín), es un servicio de apoyo clínico al diagnóstico y al tratamiento, integrado funcional y jerárquicamente en el grupo de servicios que dependen de la Dirección General, organizada en servicios farmacéuticos, que utilizando la estrategia de atención farmacéutica y las buenas prácticas de farmacia, promueve el uso racional de los medicamentos en el marco de la atención integral de la salud. Tiene como sus actividades fundamentales la selección, adquisición, conservación y control de los medicamentos y su sistema de distribución gestionado para que los medicamentos lleguen al paciente en la

dosis correcta y en el momento indicado. Cuenta con un sistema de información de medicamentos para el personal de salud y para la población usuaria, con el fin de optimizar la prescripción de los medicamentos y su utilización.

Sus funciones están orientadas a la Atención Primaria de Salud (APS), la cual es un enfoque amplio de la organización y operación de los sistemas de salud, que hace del derecho a alcanzar el mayor nivel de salud posible su principal objetivo, al tiempo que maximiza la equidad y solidaridad. Entre las funciones basadas en APS que desarrolla están los cuatro grupos que se describen a continuación:

- Vinculadas a las políticas públicas e institucionales, la organización y la gestión de los servicios farmacéuticos.
- Vinculadas al medicamento.
- Directamente vinculadas al paciente, la familia y la comunidad.
- Vinculadas a la investigación y la gestión del conocimiento.

Se define como:

**3.1.1 Servicios Farmacéuticos:** son el conjunto de acciones en el Sistema de Salud que buscan garantizar la atención integral, integrada y continúa de las necesidades y problemas de la salud de la población, tanto individual como colectiva, teniendo el medicamento como uno de los elementos esenciales, contribuyendo a su acceso equitativo y uso racional. Estas acciones, desarrolladas por el farmacéutico o bajo su coordinación, incorporados a un equipo de salud y con la participación comunitaria, tiene como objetivo la obtención de resultados concretos en salud, con vista a la mejoría de la calidad de vida de la población.

**3.1.2 Atención Farmacéutica:** es la filosofía del ejercicio de la Farmacia en la cual el paciente, la familia y la comunidad son considerados como los beneficiarios primarios de la acción del farmacéutico. Esta forma de pensar acepta que la misión del ejercicio de la Farmacia es, no solo el suministro de medicamentos, sino también la prestación de servicios para ayudar al

paciente, a la familia y a la comunidad a hacer el mejor uso de ellos. La atención farmacéutica presupone que el farmacéutico acepta una responsabilidad compartida con otros profesionales de la salud y con los pacientes para garantizar el éxito de la terapia. En este caso, el farmacéutico debe ayudar a garantizar que el proceso que representa el uso del medicamento por parte de cada persona logre el máximo beneficio terapéutico. Se puede afirmar que las buenas prácticas de farmacia constituyen una manera de poner en práctica el cuidado o atención farmacéutica.

**3.1.3 Buenas Prácticas de Farmacia:** son el conjunto de normas que sirven para clarificar y asegurar que el servicio farmacéutico sea de calidad apropiada. Estas normas requieren, entre otras cosas, que:

- La preocupación primaria del farmacéutico sea el bienestar del paciente en cualquier situación.
- El núcleo de la actividad farmacéutica sea el suministro de medicamentos que posean una calidad óptima, que la información y consejos al paciente sean apropiados y que se vigilen los efectos resultantes del uso de los medicamentos en la sociedad.
- Parte integral de la contribución del servicio farmacéutico sea la promoción de la prescripción racional y económica, así como del uso apropiado de los medicamentos.
- El objetivo de cada elemento del servicio farmacéutico tenga importancia para el paciente y que cada uno de ellos sea definido claramente y comunicado en forma efectiva a todos los interesados.
- Las buenas prácticas de farmacia se consideran como una forma de hacer efectivo el cuidado o atención farmacéutica.

**3.1.4 Uso Racional de los Medicamentos:** exige que los pacientes reciban los medicamentos apropiados para sus necesidades clínicas, a dosis que se ajusten a sus requerimientos individuales, durante un período adecuado de tiempo y al costo más razonable posible para ellos y para la comunidad. El uso racional de los medicamentos incluye los siguientes criterios:

- Un medicamento correcto.
- Una indicación apropiada, es decir, el motivo de la prescripción se basa en consideraciones médicas sólidas.
- Un medicamento apropiado desde el punto de vista de la eficacia, la seguridad, la idoneidad para el paciente y el costo.
- Una posología, administración y una duración del tratamiento apropiadas.
- Un paciente apropiado es decir, para el que no existan contraindicaciones y la probabilidad de reacciones adversas sea mínima.
- Una dispensación correcta, que incluya la información apropiada para el paciente sobre los medicamentos prescritos.
- Que el paciente cumpla con el tratamiento.

**3.1.5 Atención Integral de Salud:** es la provisión continua y con calidad de servicios de salud para las personas, orientada hacia la promoción, prevención, control, recuperación y rehabilitación en salud, en el contexto de su familia y la comunidad. Dicha atención está a cargo de personal competente a partir de un enfoque biopsico-social, quienes trabajan como equipo de salud coordinado y contando con la participación de la comunidad.

**3.1.6 Atención Primaria de Salud Renovada:** es un enfoque amplio de la organización y operación de los sistemas de salud, que hace del derecho a alcanzar el mayor nivel de salud posible su principal objetivo, al tiempo que maximiza la equidad y solidaridad del mismo. Un sistema de tal naturaleza se guía por los principios propios de la Atención Primaria de Salud, tales como dar respuesta a las necesidades de salud de la población, orientación hacia la calidad, responsabilidad y rendición de cuentas de las autoridades, justicia social, sostenibilidad, participación e intersectorialidad.

### **MISIÓN:**

Proporcionamos servicios farmacéuticos integrales, integrados y continuos, mediante recurso humano competente, realización de procesos seguros, eficientes y oportunos, acceso equitativo y uso racional de medicamentos, para contribuir al cuidado de la salud individual y colectiva de la población.

### **VISIÓN:**

Seremos líderes en la prestación de servicios farmacéuticos mediante el desarrollo de una organización moderna e innovadora, el mejoramiento continuo de la calidad de la atención, la optimización de los procesos en armonía con el ambiente y la adopción de las buenas prácticas en farmacia, que contribuyen a dar respuesta a los problemas y necesidades de salud de la población.

### **VALORES Y COMPROMISOS DEL SERVICIO DE FARMACIA**

Para el cumplimiento de la misión y visión la organización se fundamenta en los principios y valores de la Seguridad Social y se compromete a seguir fortaleciendo los siguientes valores y compromisos.

### **PRINCIPIOS**

Para el cumplimiento de su misión, el Servicio de Farmacia se rige por los principios filosóficos de la Caja Costarricense de Seguro Social, consignados en los documentos:

- Plan Nacional de Salud 2010- 2021
- Una CCSS Renovada Hacia el 2025
- Plan Estratégico Institucional 2015- 2018.

A la vez que se compromete a cumplir y desarrollar los principios filosóficos y éticos farmacéuticos que los rigen:

- **Equidad:** Es el derecho de toda la población de recibir servicios farmacéuticos con una verdadera igualdad de oportunidades, de forma oportuna, eficiente y de buena calidad.
- **Igualdad:** Es el derecho de toda la población de recibir un trato equitativo e igualitario, sin excepción, en la prestación de los servicios farmacéuticos.
- **Solidaridad:** Es la adhesión de los servicios farmacéuticos a la causa común de la seguridad social, sintiéndose unidos a la comunidad y trabajando juntos por ese interés común.
- **Unidad:** Es el derecho de toda la población de recibir una atención farmacéutica integral para su protección contra los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte, mediante la prestación de servicios farmacéuticos integrados y coordinados con el resto de los servicios de salud.
- **Universalidad:** Garantiza la prestación de servicios farmacéuticos integrales a todos los habitantes del país sin distinción de ninguna naturaleza.

## VALORES

El Servicio de Farmacia adopta como propios los valores institucionales, en concordancia con lo establecido en el documento Una CCSS Renovada Hacia el 2025, adecuándolos a su quehacer de la siguiente manera:

- **Compromiso:** Todo funcionario del Servicio de Farmacia debe cumplir con la obligación contraída, la palabra dada y la fe empeñada.
- **Dignidad:** Está relacionada con el honor y el respeto, decoro, decencia, mesura, recato, modestia, vergüenza, solemnidad y serenidad, elementos que deben guiar la actuación de los funcionarios de todo Servicio de Farmacia.

- **Empatía:** Todo funcionario del Servicio de Farmacia debe situarse en posición y situación del otro, para tratarle de acuerdo con sus necesidades.
- La empatía es el sentimiento de participación efectiva de una persona en la realidad que afecta a la otra.
- **Excelencia:** Todo funcionario del Servicio de Farmacia debe realizar acciones de calidad superior que sobresalen en mérito o estimación y que están acordes con los parámetros de eficiencia, eficacia y productividad establecidos en la Institución.
- **Honestidad:** Se refiere a la capacidad de todo funcionario del Servicio de Farmacia de comportarse y actuar en forma decente, decorosa, justa y honrada, sin engañar o defraudar a los usuarios, a los compañeros, o de apropiarse de lo ajeno.
- **Integridad:** Todo funcionario del Servicio de Farmacia debe actuar en forma recta, intachable, en concordancia con las normas éticas, sociales y legales establecidas.
- **Lealtad:** Es la obligación de todo funcionario del Servicio de Farmacia de cumplir con lo que exigen las normas de la fidelidad, la discreción y del honor.
- **Respeto:** Todo funcionario del Servicio de Farmacia tiene la obligación de respetar el derecho de los compañeros y usuarios, a su honra, a su buen nombre, a su reputación y a su intimidad personal y familiar.
- **Responsabilidad:** Capacidad existente en todo funcionario para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. Es obligación de los funcionarios de todo Servicio de Farmacia cumplir con sus deberes y compromisos.
- **Transparencia:** Las actuaciones de todo funcionario del Servicio de Farmacia en cualquier asunto institucional y de cualquier orden, se deben realizar en forma evidente, clara, sin ambigüedad y que no permitan dudas sobre su probidad.

- **Urbanidad:** Todo funcionario del Servicio de Farmacia debe comportarse en el trato social con cortesía con quien tiene al frente, demostrando amabilidad, educación y respeto.

## **PRINCIPIOS ÉTICOS**

El Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín se rige por los siguientes principios éticos y sus funcionarios deben:

- Asegurar que su prioridad sea la seguridad y el mejor interés para el usuario que recibe el servicio farmacéutico y que en su trato con él, se actúe en todo momento con integridad.
- Actuar con justicia y equidad en la asignación de los recursos farmacéuticos disponibles.
- Colaborar con otros profesionales de la salud para proporcionar la mejor calidad posible de atención de salud, tanto a los individuos, la familia y la comunidad.
- Respetar el derecho del paciente de participar en decisiones sobre su tratamiento con medicamentos y estimularles para que lo hagan.
- Reconocer y respetar las diferencias culturales, creencias y valores de los pacientes.
- Respetar y proteger la confidencialidad de la información obtenida en el curso de la prestación de los servicios farmacéuticos, asegurando que la información sobre un individuo no sea revelada a terceros, salvo con el consentimiento informado del individuo en cuestión, o en circunstancias excepcionales específicas.
- Actuar de acuerdo con los estándares de la práctica farmacéutica, los principios científicos y los lineamientos tanto nacionales como internacionales vigentes para los servicios farmacéuticos.
- Actuar con honestidad e integridad en las relaciones con otros funcionarios de salud, incluidos los compañeros de trabajo, sin mostrar comportamientos o realizar actividades que puedan desacreditar el servicio farmacéutico o minar la confianza pública en el mismo.

- Promover la actualización de los conocimientos y la mejora de las aptitudes por medio de programas de crecimiento y desarrollo del talento humano.
- Cumplir con la legislación, normas y estándares que rigen la prestación de los servicios farmacéuticos.
- Procurar en todo momento la integridad de la cadena del suministro de medicamentos.
- Brindar a los pacientes, a la familia, a la comunidad y a los otros funcionarios de salud, información de medicamentos, farmacoterapéutica y otros aspectos de salud en forma precisa, objetiva, actualizada y adecuada a la necesidad individual de comprensión.
- Tratar con cortesía y respeto a todas las personas que solicitan servicios farmacéuticos.
- Asegurar la continuidad de la prestación de los servicios farmacéuticos en caso de conflictos con creencia morales, personales o el cierre de la Farmacia. En caso de conflictos laborales, hacer todo lo posible porque los usuarios puedan seguir accediendo a los servicios farmacéuticos.

#### **IV. MARCO OPERACIONAL DEL SERVICIO DE FARMACIA**

##### **POLÍTICAS**

El Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán orienta su gestión con base en las políticas generales y las políticas específicas contenidas en el Manual de Políticas y Normas para los Servicios de Farmacia, aprobado por la Gerencia Médica según oficio GM-461-2 fechado 22 de enero del 2010.

##### **OBJETIVOS**

Para alcanzar la misión y la visión del Servicio de Farmacia de la Clínica Caja Costarricense de Seguro Social, se establecen los siguientes objetivos generales y específicos:

## **OBJETIVO GENERAL DEL SERVICIO DE FARMACIA.**

Proporcionar servicios farmacéuticos integrales, integrados y continuos, mediante la participación activa de los funcionarios en los equipos de atención sanitaria y en la comunidad, para contribuir con el cuidado de la salud individual y colectiva de la población.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO DE FARMACIA BASADOS EN EL PEI.**

Para las **funciones vinculadas a las políticas públicas e institucionales**, la organización y la gestión de los servicios farmacéuticos

- Participar y realizar en el área de influencia, la formulación, implementación y evaluación de las políticas farmacéuticas, institucionales y nacionales.
- Participar en la elaboración y actualización de las normas, guías y procesos para los servicios farmacéuticos.
- Gestionar los servicios farmacéuticos de forma integrada a la red de servicios de salud.
- Promover la integración efectiva de los servicios farmacéuticos al sistema de salud.
- Promover el acceso, la calidad, la seguridad y el uso racional de los medicamentos.
- Gerenciar el sistema de suministro de medicamentos y otros insumos sanitarios.
- Contribuir con la protección de la salud y seguridad de la población y del ambiente.
- Gestionar la disponibilidad y la promoción del uso racional de los medicamentos y otros insumos sanitarios, en situaciones de mitigación y prevención de desastres y emergencias sanitarias.

- Participar en Comités de Farmacoterapia y otros relacionados a los servicios farmacéuticos y a otros servicios de salud.
- Gestionar el desarrollo e innovación de las tecnologías de información, de comunicación y de los procesos de trabajo.
- Gestionar la dotación de recurso humano, infraestructura y equipamiento para los servicios farmacéuticos.

#### **Para las funciones vinculadas al medicamento**

- Fabricar medicamentos en pequeña escala, formular, elaborar y acondicionar preparaciones magistrales (normalizadas y extemporáneas).
- Implementar medidas que garanticen la calidad de los medicamentos a lo largo de la cadena de suministro.
- Fraccionar y realizar el acondicionamiento de los medicamentos y otros insumos sanitarios.
- Implementar medidas para la disposición final de los medicamentos no utilizables y sus residuos.

#### **Para las funciones directamente vinculadas al paciente, a la familia y a la comunidad**

- Despachar recetas de medicamentos y otros insumos sanitarios en todas las modalidades de atención de la salud establecidas en la Institución.
- Ofrecer información sobre medicamentos y farmacoterapéutica a los usuarios y a los equipos de salud.
- Desarrollar programas de atención farmacéutica: dispensación activa, educación en salud, formación en uso racional de medicamentos y seguimiento farmacoterapéutico.
- Procurar servicios farmacéuticos de atención domiciliar.
- Desarrollar y participar en programas de farmacovigilancia que incluya reacciones adversas, fallas farmacéuticas y errores de medicación.

- Desarrollar actividades de promoción de uso racional de medicamentos dirigidas a los usuarios y a los demás miembros del equipo de salud.
- Desarrollar y apoyar programas de promoción, protección y rehabilitación de la salud.
- Desarrollar y apoyar programas y actividades de prevención de las enfermedades.
- Participar activamente en los equipos interdisciplinarios de atención integral de la salud.

**Para las funciones vinculadas a la investigación y gestión del conocimiento.**

- Promover, participar y desarrollar estudios de utilización de medicamentos.
- Promover y participar del diseño, monitoreo y evaluación de investigaciones en salud.
- Gestionar, proveer información y desarrollar competencias relacionadas a los medicamentos y a los servicios farmacéuticos.
- Implementar actividades de educación permanente que promuevan el crecimiento y desarrollo del talento humano de los servicios farmacéuticos.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL SERVICIO DE FARMACIA**

El Servicio de Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral (Clínica Dr. Carlos Durán Cartín) está dirigida técnica, administrativa y normativamente por un profesional farmacéutico que asume la jefatura formal de mismo. Se establece la siguiente estructura organizacional y funcional para administrar y desarrollar los procesos, las funciones sustantivas y las actividades, con el fin de lograr el cumplimiento efectivo de la gestión, facilitar la asignación de los recursos, incrementar la satisfacción de los usuarios, aplicar los mecanismos de control, de evaluación y de rendición de cuentas.

## **ESTRUCTURA POR PROCESOS DEL SERVICIO DE FARMACIA Y SU MEDICION DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS DEL AÑO 2015 A SETIEMBRE 2017.**

La estructura por procesos constituye un insumo fundamental para la definición de los niveles organizacionales, facilita la planificación estratégica, táctica y operativa, la presupuestación, la gestión de los recursos disponibles, la implementación de los mecanismos de control y evaluación, la facultación de los funcionarios para la toma de decisiones y el cumplimiento de la misión de la organización. Está conformada por un conjunto de procesos, actividades y productos. Existen actividades administrativas y actividades técnicas.

Las actividades administrativas son actividades que se realizan en la mayoría de los servicios de un establecimiento de salud.

- Actividades relacionadas a la conducción y dirección el servicio.
- Actividades relacionadas a la gestión de recurso humano.
- Actividades relacionadas a la gestión de la cadena de suministro de medicamentos.

Respecto a las actividades técnicas, se identifican los siguientes procedimientos e instrucciones de trabajo:

<i><b>Sub Proceso</b></i>	<i><b>Procedimiento</b></i>	<i><b>Instrucciones de trabajo</b></i>	
<b>SF-0 Prestación de servicios farmacéuticos</b>	<b>SF-01 Despacho de receta de medicamento</b>	<b>SF-01-1 (1)</b>	Recepción de la receta de atención ambulatoria
		<b>SF-01-2 (1)</b>	Revisión inicial técnico-profesional de la receta de atención ambulatoria
		<b>SF-01-3</b>	Elaboración de la etiqueta del medicamento prescrito

	<b>SF-01-4 (1)</b>	Acopio y etiquetado del medicamento de atención ambulatoria
	<b>SF-01-5</b>	Revisión final técnico-profesional de la receta y medicamento
	<b>SF-01-6</b>	Empaque de medicamentos de atención ambulatoria
	<b>SF-01-7 (1)</b>	Entrega de medicamento de atención ambulatoria
	<b>SF-01-8</b>	Archivo y custodia de la receta

<b>SF-02</b>  <b>Prestación de servicios farmacéuticos clínicos</b>	<b>SF-02-1</b>	Uso racional de medicamentos
	<b>SF-02-2</b>	Información de medicamentos: pasiva y activa
	<b>SF-02-3</b>	Atención farmacéutica mediante consulta, dispensación activa del medicamento y educación en salud
	<b>SF-02-4</b>	Prestación de servicios farmacéuticos especializados
	<b>SF-02-5</b>	Farmacovigilancia y seguridad del paciente

Al referirse específicamente a la prestación de servicios farmacéuticos mediante el procedimiento despacho de receta de medicamento a pacientes ambulatorios, es importante darlo a conocer el cual consta de diferentes pasos:

**1. Recepción de la receta de atención ambulatoria (Atención ambulatoria incluye: emergencias, consulta externa, vespertina, atención domiciliar, apoyo a la red, medicina mixta, medicina de empresa y otras modalidades institucionales):** El personal técnico recibe la receta en la ventanilla y chequea los documentos del paciente tales como carné, cédula, orden patronal si procede. La receta pasa por un reloj marcador y se le asigna un número consecutivo de un color específico para cada día. Al paciente se le entrega la contraseña con el mismo número para el posterior retiro.

**2. Revisión inicial técnico-profesional de la receta de atención ambulatoria:** Esta revisión se realiza a nivel institucional de forma discrecional a criterio del profesional en Farmacia, entre ellas: recetas de pacientes pediátricos, de medicamentos con protocolo, de medicamentos controlados y de medicamentos con esquemas complejos de dosificación y tratamiento. En esta farmacia por la modalidad de receta única para paciente crónicos se efectúa a la totalidad: Un farmacéutico revisa la receta según nombre, edad, medicamento, dosis, sexo, cantidad, interacciones y, según la cantidad de meses de tratamiento que haya indicado el médico y anexa a la misma una tarjeta que tiene la fecha de retiro de los próximos meses de la receta.

**3. Elaboración de la etiqueta del medicamento prescrito:** El funcionario asignado para la elaboración de la etiqueta recibe las recetas en grupos de 20 de recetas para la elaboración de la etiqueta, digita y verifica en el Sistema Integrado de Farmacia (SIFA), módulo "Digitación" los datos indicados en la receta, según el manual de usuario del SIFA y de una vez deja cargada la receta para los próximos meses (tratamientos copias).

**4. Acopio y etiquetado del medicamento de atención ambulatoria:** El funcionario asignado para el acopio y etiquetado, acopia un grupo de 20 recetas de medicamentos y coloca cada receta según el orden y prioridad establecida, en el área de trabajo para el acopio y etiquetado, lee

cuidadosamente la receta y verifica en la etiqueta la información respectiva y pasa al farmacéutico para que éste realice la revisión final técnico-profesional de la receta y medicamento.

**5. Revisión final técnico-profesional de la receta y medicamento:** El farmacéutico revisa por última vez la receta, según nombre, medicamento, fuerza o potencia, cantidad despachada y posibles interacciones.

**6. Empaque de medicamentos de atención ambulatoria:** La receta se empaca y se coloca afuera de la bolsa el número de contraseña para facilitar la búsqueda cuando el paciente venga a retirar.

**7. Entrega de medicamento de atención ambulatoria:** La atención ambulatoria incluye: emergencias, consulta externa, vespertina, atención domiciliar, apoyo a la red, medicina mixta, medicina de empresa y otras modalidades institucionales. El Funcionario asignado para la entrega, recibe la contraseña de la receta junto con los documentos establecidos según la normativa vigente.

La Coordinación Nacional de Farmacia estableció para ser implementado en las farmacias el “Instrumento para el registro de tomas de tiempos del despacho de recetas de medicamentos en la atención ambulatoria”, el cual incluye solamente la toma de tiempos en las siguientes siete actividades de farmacia:

- a. Recepción
- b. Revisión inicial (en donde aplique)
- c. Digitación
- d. Acopio
- e. Revisión final.
- f. Empaque (en donde aplique)
- g. Acomodo en estante para entrega

La instrucción Institucional pretende: “Este tipo de mediciones permitirán disponer de elementos objetivos para identificar tiempos muertos por actividad, horas en las que se presenta mayor variabilidad entre las

actividades e incremento del tiempo de despacho, para que se logren implementar acciones de mejora, en aras de fortalecer la prestación de los servicios farmacéuticos institucionales”.

### Cuadro comparativo del promedio tiempos entre parámetro institucional y años 2015 ,2016 y 2017 hasta el 30 de setiembre.

Fuente: Datos obtenidos en Servicio de Farmacia. Clínica Dr. Carlos Durán Cartín 30 SETIEMBRE 2017

ACTIVIDAD	CCDC 2015		CCDC 2016		CCDC AL 30 SETIEMBRE 2017		PARÁMETRO INSTITUCIONAL	
	Promedio en minutos por grupo de 20 recetas	Promedio en segundos /receta	Promedio en minutos por grupo de 20 recetas	Promedio en segundos /receta	Promedio en minutos por grupo de 20 recetas	Promedio en segundos /receta	Promedio en minutos por grupo de 20 recetas	Promedio en segundos /receta
Revisión inicial	5.91	17.74	5.07	15.15	5	15	5	16.09
Digitación	7.27	21.81	7.7	23.1	7	21	6	19.34
Acopio y etiquetado	9.42	28.26	8.89	26.67	9	27	9	560
Revisión final	4.82	14.26	5.17	15.51	4	12	6	18

- **Año 2015:** producción **1,348, 391 recetas**, tiempo promedio de entrega de los medicamentos **1.19 horas**.
- **Año 2016:** producción **1, 361,925 recetas**, tiempo promedio de entrega de los medicamentos **1: 44 horas**.
- **Año 2017 hasta el 30 de setiembre:** producción **1, 034,578 recetas** tiempo promedio de entrega de los medicamentos es de **1 hora con 9 minutos**.

Concurriendo a la vez diversos factores que influyen en este tiempo, como por ejemplo experiencia del funcionario, abastecimiento de medicamentos en el recetario, hora del día, estado del sistema de cómputo e impresoras. Importante destacar que estos tiempos corresponden a las recetas recibidas procedentes de la consulta externa y red de apoyo: todas las recetas de continuación de tratamiento se tienen preparadas con

antelación, las recetas procedentes del servicio de urgencias se despachan en un tiempo máximo de 30 minutos y las de la Ley 7600 en 45 minutos.

Durante el desarrollo del despacho de recetas de medicamentos, simultáneamente se realizan las siguientes acciones:

- Alimentación, necesidades básicas personales, fatiga, estar de pie, entre otros.
- Paralelo al proceso de despacho de recetas, se resuelven: consultas telefónicas y presenciales, resolución de situaciones propias del quehacer diario como los errores de medicación, interacciones, dosis, revisión de psicotrópicos y estupefacientes, duplicidad de tratamientos, dobles perfiles (entra una receta a la farmacia, cuando el paciente aún tiene activa una receta, lo que lleva a una exhaustiva revisión del perfil, medicamentos, entre otros).
- La atención farmacéutica con seguimiento farmacoterapéutico.
- Atención individualizada a pacientes con tuberculosis y APER.
- Revisión de recetas con medicamentos inyectables.
- Actividades de educación referente a medicamentos en el escenario escolar, atención farmacéutica a grupos de riesgo y ferias de la salud, por citar algunas.
- Se trabaja conjuntamente la revisión de las recetas de medicamentos con tratamiento crónico (copias), facilitándose la mejora de la atención al usuario y tiempos óptimos de espera para el retiro de medicamentos, evidenciado en la encuesta de satisfacción al cliente realizado en octubre de 2014 y sondeo de la Contraloría de Servicios en 2015.
- Se preparan y revisan de forma paralela recetas de urgencias, que tardan 30 minutos y adulto mayor o situaciones de índole especial que tardan 45 minutos.

La preparación de las recetas para continuación de tratamiento conlleva:

1. Una programación diaria de grupos de recetas a las que se les debe realizar el procedimiento de despacho.
2. Disponer de una estantería para almacenar los grupos de recetas para continuación de tratamientos crónicos, debidamente identificados y ordenados en orden ascendente según fecha de entrega.
3. Cada grupo de recetas de tratamiento tiene un listado de medicamentos organizado según su código con la cantidad que se debe acopiar, de acuerdo a lo prescrito por el médico en cada una de las recetas.

### **Recursos humanos y organización**

El farmacéutico es responsable por la supervisión de la manipulación y por la aplicación de las normas de buenas prácticas y debe poseer conocimientos científicos sobre las actividades desarrolladas por el establecimiento. Sus responsabilidades profesionales incluyen promover que las personas obtengan el beneficio terapéutico máximo de sus tratamientos farmacológicos. Para esto, es necesario que se mantengan actualizados sobre el desarrollo de la práctica y las ciencias farmacéuticas, las normas y los requerimientos profesionales, las leyes que regulan la farmacia y los medicamentos, y los avances en los conocimientos y la tecnología relativos al uso de medicamentos.

Existen cuatro funciones esenciales de los farmacéuticos, en las que la sociedad y los ciudadanos, para los que trabajan, esperan su participación o supervisión:

1. Preparar, obtener, almacenar, asegurar, distribuir, administrar, dispensar y eliminar medicamentos.
2. Ofrecer una gestión eficaz de los tratamientos farmacológicos.
3. Mantener y mejorar el ejercicio profesional.
4. Ayudar a mejorar la eficiencia del sistema de salud y la salud pública.

PERSONAL DEL SERVICIO DE FARMACIA		
Perfil	Cant. Propiedad.	Cant. Interino.
Farmacéutico 1	7	0
Farmacéutico 2	0	0
Farmacéutico 3	1	0
Farmacéutico 4	1	0
<b>Total farmacéuticos</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
Jefe. de Proveeduría de Farmacia	1	0
Técnicos 3	4	2
Técnicos 2	3	5
Técnicos 1	6	2
Asistente administrativo	1	0
Asistente técnico de salud en Farmacia	0	
Otros		
<b>Total personal de apoyo</b>	<b>15</b>	<b>9</b>

Fuente: servicio de Farmacia CCDC setiembre 2017

Las funciones esenciales pueden variar de un farmacéutico a otro, según sus responsabilidades y competencias profesionales, igualmente la capacitación adecuada del personal no profesional en los procesos estratégicos y de apoyo, bajo la supervisión directa y la orientación del farmacéutico, contribuye significativamente a “liberar” al farmacéutico para ejecutar funciones/actividades más complejas y más relacionadas a la entrega del servicio.

(Ver cuadro N°1 y cuadro N°2).

## DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL.

CUADRO 1

Categoría del Puesto	Ordinario 7 a 6 pm	Vespertino 4 a 10 pm	II Turno de 1 pm a 9 pm	Sábados 7 a 10 pm	Domingos 7 a 10pm
Farmacéutico 4	1	0		0	0
Farmacéutico 3	1	0		0	0
Farmacéutico 1	6	1	1*	1*	1*
Técnico 3	6	0		2*	1*
Técnico 2	7	1+		1*	1*
técnico 1	8	0		0	0
Asistente administrativo	1			0	0
Almacén de medicamentos	1			0	0

Fuente: Servicio de Farmacia.

Nota: \* Tiempo extraordinario, \* farmacéutica de II turno de lunes a miércoles de 1 a 9 pm jueves y viernes 1 – 8 pm, se dedica a la revisión final de las recetas copias de tratamiento, junto con personal de apoyo pagado con tiempo extraordinario.

Ocho funcionarios técnicos en salud interinos y uno y medio farmacéutico que cubren vacaciones, incapacidades y permisos de los 34 funcionarios en propiedad o en plazas vacantes.

La Dirección de Farmacia es ejercida por la Farmacéutica 4, quien ostenta simultáneamente la regencia farmacéutica del tiempo ordinario ante el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica y las autoridades de salud respectiva.

Durante el horario de atención vespertina, la jefatura y regencia del Servicio es ejercida por una Farmacéutica 1, la cual depende directamente de la Dirección de Farmacia. Se dispone de una plaza para cubrir de lunes a jueves de 4 a 10 pm, los viernes y sábados de 3 pm a 10 pm. Los sábados de 7 am a 3 pm. Domingos y feriados son cancelados con tiempo extraordinario.

## CONCURSO NACIONAL PARA EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD EN LA CCSS

Se nombra en propiedad al siguiente personal de apoyo.

- Plaza N° 8628 Sr. Miguel Barboza Mora
- Plaza N° 8638 Sr. Sergio Rojas Gamboa
- Plaza N°46406 Sr. Michael Catillo García
- Plaza N° 46407 Sra. Abigade Richards Baars
- Plaza N° 46408 Sr. Sergio Sibaja Contreras
- Plaza N° 46409 Sra. Wendy Badilla Cubillo
- Plaza N° 46410 Srta. Cindy Ramírez Salas
- Plaza N° 46411 Sr. Alejandro Castro Arias
- Plaza N° 46412 Sr. Esteban Herrera Mora

### 1. Nombramiento en propiedad de personal farmacéutico.

CCDC-SF.210- 15

INFORME

FARMACIA AREA DE SALUD ZAPOTE CATEDRAL

CLÍNICA DR. CARLOS DURÁN CARTÍN.

CONCURSO NACIONAL PARA EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD EN LA CCSS

COMO FARMACEUTICO I y III

Al ser las doce del día lunes 21 de diciembre del 2015, esta suscrita concluye el análisis de los resultados de la entrevista estructurada aplicada a ocho de los nueve oferentes que previamente calificaron para ocupar en propiedad según los concursos en cualesquiera de los códigos de las plazas: **46403 46404, 46405 y 4164** según Concurso N° **57-16-2015-** Farmacéutico1, plazas N° **36542 y 6352** según Concurso N° **57-17-2015-** Farmacéutico1 y plaza N° **15615** según Concurso N° **57-18-2015-** Farmacéutico 3 en el Área de Salud Zapote Catedral.

Una vez obtenidas las nóminas de oferentes para los diferentes concursos se procedió a comunicar formalmente las citas para el día doce de diciembre de dos mil quince para entrevistar a los nueve candidatos elegibles para optar por las plazas en propiedad; de los cuales únicamente ocho se presentaron a la entrevista, la candidata que

no acude a la cita programada refiere que por razones personales le es imposible presentarse a la cita.

Dentro de los objetivos determinados por la jefatura, que serán resultantes del proceso de las entrevistas son los siguientes:

- Medir conocimientos básicos requeridos para desempeñarse en el puesto.
- Identificar en el candidato la prestación de los servicios farmacéuticos con calidad y calidez hacia el usuario externo.
- Identificar el abordaje asertivo en las necesidades de los usuarios externos e internos que conlleve la simplificación de trámites y su satisfacción.
- Conocer las actitudes, aptitudes y desenvolvimiento del entrevistado.
- Descubrir si tiene la capacidad e interés necesario para ocupar el puesto y asumir la responsabilidad.
- Comparar puntos fuertes y débiles con los otros candidatos.
- Como puede encajar en el equipo de trabajo, según su estilo personal, temperamento y habilidades.
- Creatividad y originalidad del participante en proyectos a desarrollar en el Servicio de Farmacia y funcionalidad del Servicio.

Una vez terminado el proceso de entrevistas presenciales, se procede a adjudicar las plazas para ocupar en propiedad como lo establece el Reglamento del Concurso para el Nombramiento en Propiedad en la Caja Costarricense de Seguro Social a los siguientes profesionales:

- Concurso **Nº 57-18-2015**- Farmacéutico 3: plaza **Nº 15615**.  
**Nº 15615** se nombra a la Dra. Ana Marjorie Montero Arias.
- Concurso **Nº 57-16-2015**- Farmacéutico1: **plazas Nº 46403, 46404, 46405 y 4164**  
**Nº 46403**, se nombra a la Doctora Mariela Guevara Solera.  
**Nº 46404**, se nombra a la Doctora Angela Carolina Fernández Serrano.  
**Nº 46405**, se nombra a la Doctora Margarita Morera Sequeira.  
**Nº 4164**, se nombra al doctor Jairo Arnulfo Vindas Rojas.
- Concurso **Nº 57-17-2015**- Farmacéutico1: plazas **Nº 36542 y 6352**  
**Nº 36542** se nombra a la Doctora Jenny Martínez García  
**Nº6352**, no quedan oferentes disponibles. Se solicita aportar nueva nómina.

**CCDC-SF.17- 16**

## INFORME

### FARMACIA AREA DE SALUD ZAPOTE CATEDRAL

#### CLÍNICA DR. CARLOS DURÁN CARTÍN.

#### CONCURSO NACIONAL PARA EL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD EN LA CCSS COMO FARMACEUTICO I

Al ser las dieciséis horas del día lunes 11 de enero de 2016, ésta suscrita concluye el análisis del resultado de la entrevista estructurada aplicada a una de los seis oferentes que previamente calificaron para ocupar en propiedad la plaza **Nº6352** según Concurso **Nº 57-17-2015- Farmacéutico1** en el Área de Salud Zapote Catedral.

Una vez obtenidas las nóminas de oferentes para los diferentes concursos se procedió a comunicar formalmente las citas para el día ocho de enero de dos mil dieciséis para entrevistar a los cinco de los candidatos elegibles para optar por las plazas en propiedad; de los cuales únicamente una se presentó a la entrevista, los candidatos que no acudieron presentaron sus razones.

Se procede a adjudicar la plaza **Nº6352**, correspondiente al **concurso Nº 57-17-2015- Farmacéutico1** a la **doctora Rebeca Flores Piña**; para ocuparla en propiedad como lo establece el Reglamento del Concurso para el Nombramiento en Propiedad en la Caja Costarricense de Seguro Social.

**Nota.** Todos los detalles del concurso se pueden observar en el expediente respectivo.

### CUADRO 2

Tiempo Estándar en CCDC a setiembre 2017 y requerimientos de personal									
personal que la ejecuta	Actividad	tiempo en minutos por grupo en CCDC	tiempo en minutos por grupo institucional	concesión de tiempo establecido por funcionario	grupos por hora establecido o por la Institución	grupos por hora realizados en CCDC	personal requerido según indicadores institucionales	personal disponible	Requerimiento de personal por actividad
funcionario de apoyo	Recibo de recetas	por paciente	por paciente	por paciente	por paciente	por paciente	3	1.5	1.5
farmacéutica	Revisión inicial	5	5	7.8 minutos	11	29	4 (por el sistema 2)	1	1

funcionario de apoyo	Elaboración de la etiqueta del medicamento, incluye revisión. Incluye 100% de recetas con revisión de perfil y doble tratamiento. Asumen recetas de Emergencia, Ley 7600, psicotrópicos estupefacientes lo que disminuye cantidad de grupos por hora	7	6	9.6 minutos	9	29	3.5	4	cero
funcionario de apoyo	Acopio, etiquetado, surtido de estantes, También asume urgentes, ley 7600, refuerza ventanas lo que disminuye cantidad de grupos por hora.	7	9.33	6 minutos	6	29	5 copias y 3. día	8	cero
farmacéutica	Revisión final y empaque	4	6	6 minutos	10	29	4	3.5	0.5
funcionario de apoyo	empaque y acomodo de producto terminado en estantes	no definido	no definido	no definido	no definido	1 en copias	no definido	1	1
funcionario de apoyo	Entrega de medicamentos	por paciente	no definido	no definido	no definido		3	2.5	0.5

funcionario de apoyo	Surtido diario de medicamentos en estantes del recetario.	no definido	no definido	no definido	no definido	todos los que realizan el acopio	no definido	cero	1
funcionario de apoyo	Reintegro de medicamentos, archivo de recetas y reacomodo de medicamentos en estantes de entrega al usuario	no definido	no definido	no definido	no definido	todos los que realizan el acopio	no definido	cero	1
funcionario de apoyo	Traslado de recetas al prescriptor para su corrección y traslado de expedientes de para revisar prescripción de estupefacientes	no definido	no definido	no definido	no definido	todos los que realizan el acopio	no definido	cero	1
funcionario de apoyo	Despacho de recetas inyectables y entrega de psicotrópicos	no definido	no definido	1	cero				
funcionario de apoyo	Despacho de recetas de stock de 7:00 am a 5:00 pm	no definido	no definido	1	cero				
funcionario de apoyo	Despacho de recetas del Servicio de Urgencias urgentes de 7:00 am a 5:00 pm	no definido	no definido	no definido	no definido	todos los que realizan el acopio	no definido	cero	1
funcionario de apoyo	Despacho de recetas del Servicio de Urgencias urgentes de 4:00 am a 10:00 pm	no definido	no definido	no definido	no definido	todos los que realizan el acopio	no definido	1	2
funcionario de apoyo	Despacho de recetas contempladas en Ley 7600 y casos especiales de 7:00	no definido	no definido	cero	2				

	am a 5:00 pm.								
funcionario de apoyo	Encargada de SIFA	no definido	1	cero					
funcionario de apoyo	Encargado de almacén local	no definido	2	Cero					
funcionario de apoyo	Asistencia Administrativa	no definido	1.5	0.5					
farmacéutica	Coordinadora del recetario en jornada vespertina	no definido	uno	Cero					
farmacéutica	Coordinadora del recetario y psicotrópicos	no definido	uno	0.5					
farmacéutica	Prestación de servicios farmacéuticos clínicos	no definido	uno	0.5	0.5				
farmacéutica	Encargada de almacén local	no definido	0.5	0.5					
farmacéutica	Jefatura	no definido	una	cero					

Personal disponible	25 técnicos	9 farmacéuticas
<b>Requerimiento de personal</b>	<b>11 técnicos</b>	<b>2 farmacéutico</b>

Fuente: Servicio de Farmacia. Clínica Dr. Carlos Durán Cartín 2017.

CONSOLIDADO NECESIDAD DE PLAZAS AL 30 DE SETIEMBRE 2017					
UNIDAD	PERFIL PLAZA	CANTIDAD	SERVICIO	OBSERVACIONES	PRIORIZACION
2314	TÉCNICO I	2	FARMACIA	Recibo de recetas y entrega de medicamentos	2
2314	TÉCNICO I	1	FARMACIA	Elaboración de etiqueta y acopio de medicamentos de recetas procedentes del Servicio de Emergencias de 7:00 am a 4:00 pm	1
2314	TÉCNICO I	2	FARMACIA	Recibo de recetas, entrega de medicamentos, elaboración de etiqueta y acopio de medicamentos de recetas procedentes del Servicio de Emergencias en Atención Vespertina de lunes a jueves 4:00pm a 10:00 pm y viernes y sábados de 3:00 pm a 10:00 pm	1
2314	TÉCNICO I	2	FARMACIA	Elaboración de etiqueta y acopio de medicamentos de recetas de usuarios contemplados en la Ley 7600 y casos especiales de 7:00 am a 6:00 pm	2
CONSOLIDADO NECESIDAD DE PLAZAS SIN INDICADORES DEFINIDOS AL 30 DE SETIEMBRE 2017					
UNIDAD	PERFIL PLAZA	CANTIDAD	SERVICIO	OBSERVACIONES	PRIORIZACION
2314	TÉCNICO I	1	FARMACIA	Empaque y acomodo de producto terminado en estantes	2
2314	TÉCNICO I	1	FARMACIA	Abastecimiento permanente de medicamentos en estantes del recetario	2
2314	TÉCNICO I	1	FARMACIA	Reintegro de medicamentos, archivo de recetas y reacomodo de medicamentos en estantes de entrega al usuario	3
2314	TÉCNICO I	1	FARMACIA	Traslado de recetas al prescriptor para su corrección en cumplimiento de la Ley de Simplificación de trámites y traslado de expedientes para revisar prescripción de estupefacientes.	3
2314	FARMACÉUTICO I	2	FARMACIA	Revisión inicial y final de recetas de medicamentos	2
VER TIEMPOS DE DESPACHO DE RECETAS DE MEDICAMENTOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA EN EL AÑO 2017 DE LA CLÍNICA DR. CARLOS DURÁN CARTÍN ADJUNTO.					

## 6- DIAGNOSTICO ESTRATEGICO DEL SERVICIO DE FARMACIA

Para efectuar el diagnóstico estratégico del Servicio de Farmacia se utilizó el siguiente método:

1- Elaboración de un FODA y DOFA para Farmacia.

2- Esta jefatura analizó y definió los cinco problemas más importantes del Servicio de Farmacia:

- Porcentaje de reintegro de medicamentos no acorde a parámetro institucional.
- Infraestructura inadecuada que afecta el clima organizacional por excesivo hacinamiento.
- Falta de personal profesional y de apoyo para el recetario y almacén local de medicamentos.
- Debilidad en el manejo de valores personal.
- Debilidad en calidez y respeto entre funcionarios y hacia el paciente.

Debilidades	Causa	Consecuencia	Estrategias viables
1-Porcentaje de reintegros de medicamentos no acorde a parámetro Institucional	<p>-Pacientes con enfermedades crónicas que requieren tratamientos permanentes no retiran sus medicamentos.</p> <p>- Hay debilidad en la red de cuidado y envejecimiento de la población.</p> <p>- Sistema de despacho por receta única no permite eliminar las futuras recetas registradas de quienes no retiran</p> <p>-Duplicidad de prescripciones médicas que obligan a las</p>	<p>- Abandono de tratamiento.</p> <p>- Exceso de recetas reintegradas.</p> <p>-Reincidencia de consulta médica.</p> <p>-Desgaste por parte del personal por tener que reintegrar los medicamentos ya preparados</p> <p>- Gasto económico en empaque plástico y por</p>	<p>-Continuar solicitando mejora en SIFA para eliminar recetas de pacientes que no retiran</p> <p>- Continuar analizando los porcentajes de reintegros.</p> <p>- Continuar promoviendo la prescripción racional de medicamentos.</p> <p>-Continuar con el programa de Atención Farmacéutica al paciente crónico sin adherencia al tratamiento.</p> <p>-Continuar con campañas sobre el uso racional de medicamentos.</p> <p>Continuar con programa de</p>

	<p>suspensiones de recetas ya registradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de población adscrita al II nivel.</li> </ul>	<p>horas hombre dedicada al reintegro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Exceso de trabajo para el Servicio de Farmacia.</li> <li>- Cansancio físico y mental de los funcionarios de la farmacia.</li> </ul>	<p>promoción de la salud en el escenario escolar.</p>
<p><b>2-Infraestructura inadecuada que afecta el clima organizacional</b></p> <p><b>3- Falta de personal profesional, de apoyo y de auxiliar del almacén local.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- infraestructura ya cumplió su funcionalidad.</li> <li>-Síndrome del edificio enfermo.</li> <li>- Hacinamiento excesivo</li> <li>- Se requiere contemplar el crecimiento de la demanda del servicio y de la población en general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-No permite mejorar la gestión del servicio.</li> <li>-Clima organizacional afectado</li> <li>-Dificulta desarrollar el servicio.</li> <li>-Es desmotivador para el personal y jefatura.</li> <li>Hay recargo de funciones especialmente en el personal profesional</li> <li>-Hay funciones, actividades y tareas que no se realizan por falta de profesionales.</li> <li>-Es un elemento desmotivador para el personal existente.</li> <li>- Salud laboral no óptima.</li> <li>- Estrés Laboral, afectando la calidad de vida, en el entorno familiar y el entorno laboral.</li> <li>- Agotamiento físico y mental del personal.</li> <li>- Desmotivación y falta de compromiso.</li> <li>-Clima laboral alterado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alquilar edificio para trasladar el almacén local de medicamentos para mejorar infraestructura del recetario</li> <li>- Solicitar la dotación para el servicio de las siguientes plazas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- dos farmacéuticos I</li> <li>-11 técnicos</li> </ul> </li> </ul>

Debilidades	Causa	Consecuencia	Estrategias viables
4- Debilidad en el manejo de valores en el personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacinamiento excesivo.</li> <li>- Exceso de trabajo, es superior a los parámetros de la Institución.</li> <li>- Poco apoyo para fortalecer valores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desmotivación del personal.</li> <li>- Poco compromiso laboral.</li> <li>- Malas relaciones personales y laborales.</li> <li>- Recargo de funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Solicitar la dotación de plazas.</li> <li>- Alquilar edificio para reubicar almacén local</li> <li>- Ofrecer más cursos por parte de la institución.</li> <li>Ejecutar programa de capacitación del servicio que incluya valores.</li> </ul>
5- Debilidad en el trato con calidez y respeto por entre funcionarios y a usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perdida de valores</li> <li>- Exceso de trabajo.</li> <li>- Escases de personal</li> <li>- Poco interés por el servicio público.</li> <li>- Desmotivación laboral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maltrato al usuario</li> <li>-Mala imagen de la Institución</li> <li>-Desperdicio del servicio</li> <li>-Malas relaciones laborales</li> <li>-Deshumanización del servicio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover el rescate de valores mediante capacitación</li> <li>- Promover la sensibilización del personal</li> <li>-Fortalecimiento de derechos de los usuarios.</li> </ul>

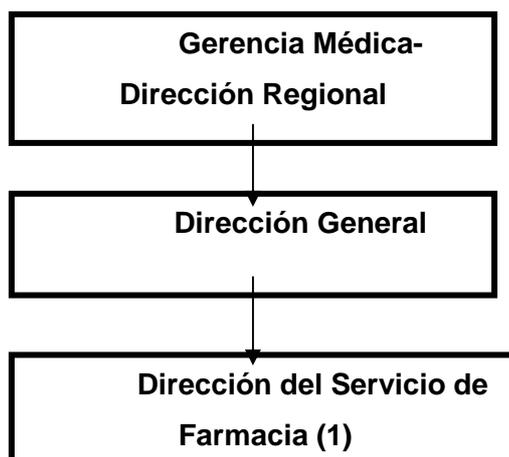
## IDENTIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO DE FARMACIA

Todo Servicio de Farmacia de la Caja Costarricense de Seguro Social está dirigida técnica, administrativa y normativamente por un profesional farmacéutico que asume la jefatura formal de mismo<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Artículo 96 Ley General de Salud. "Todo establecimiento farmacéutico requiere de la regencia de un farmacéutico para su operación... Para tales efectos, se considera regente al profesional farmacéutico que de conformidad con la ley y los reglamentos respectivos, asume la dirección técnica y científica de cualquier establecimiento farmacéutico. Tal regente es responsable de cuanto afecte la identidad, pureza y buen estado de los medicamentos que se elaboren, preparen, manipulen, mantengan y se suministren, así como de la contravención a las disposiciones legales y reglamentarias que se deriven de la operación de los establecimientos. Es solidario en esta responsabilidad el dueño del establecimiento."

Para administrar y desarrollar los procesos, las funciones sustantivas y las actividades, con el fin de lograr el cumplimiento efectivo de la gestión, facilitar la asignación de los recursos, incrementar la satisfacción de los usuarios, aplicar los mecanismos de control, de evaluación y de rendición de cuentas se tiene el siguiente organigrama estructural.

### ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA



(1) Ejercida por el farmacéutico Jefe del Servicio de Farmacia.

### PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

Permiso Sanitario de Funcionamiento del Ministerio de Salud	Permiso de Operación del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica	Certificado de Regencia del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica	Fecha de Vigencia
27 de abril 2018	08 de marzo 2018	09 de julio 2018	Los permisos se encuentran visibles al público. No se cuenta con sedes de tipo desconcentrado.

## V. RESEÑA DE LOGROS ALCANZADOS DE AGOSTO 1989 - 2014

**1989.** Inicio mi gestión como directora del servicio de farmacia y se logra en estrecha coordinación y apoyo con la doctora Sara María Vargas Sánchez, mejorar la prestación de los servicios farmacéuticos que se ofrecían a la población; dando los primeros pasos para renovar los procesos de trabajo del servicio, con el fin de superar su funcionamiento y los tiempos de espera para la entrega de los medicamentos. Como resultado de ese esfuerzo, se consiguió pasar de un tiempo de seis horas para la entrega de medicamentos en agosto de 1989 a 3 horas en setiembre de ese mismo año.

**1990.** Con el apoyo de la autoridad médica y administrativa de la Clínica, se realizó un cambio paulatino de la infraestructura del servicio y en la capacitación de todo el personal, dando como resultado al cabo de dos años reducir el tiempo de entrega de los medicamentos a una y media hora, aunado a un mejoramiento del clima organizacional. En ese año también se obtuvieron otras mejoras a saber:

1. Se fortaleció la información y educación sobre medicamentos a los pacientes, adaptando la estrategia a la transición de las clínicas de crónicos a la atención integral.

2. Se evolucionó de un sistema manual de los procedimientos del servicio a un sistema informático, superándose paulatinamente los instrumentos manuales como la máquinas de escribir, elaboración de las etiquetas a mano, kardex manual, elaboración de boletines, carteles y rotafolios manuales o a máquina, filminas, empaque a granel, engomado de etiquetas con goma arábica preparada en el propio servicio y otros.

**1994.** En enero, se amplió el horario de atención del servicio, para ofrecer el despacho de medicamentos a todos los pacientes atendidos en el horario vespertino del servicio de emergencias que recién se implementaba.

**1996.** Se determinó el tiempo promedio de cada funcionario para realizar cada una de las tareas del procedimiento de despacho de recetas de medicamentos estableciéndose los primeros tiempos máximos y mínimos para la realización de cada tarea, además del tiempo promedio de duración del proceso de despacho de las recetas y los “tiempos muertos”.

**1997.** Se procuró un proceso de mejoramiento continuo mejor estructurado, para ello se empleó una encuesta que permitió determinar la problemática del servicio y obtener propuestas para mejorar el clima laboral y la prestación del servicio y emerge la idea de laborar en equipos de trabajo, fortalecer más la capacitación, las reuniones de trabajo para dar seguimiento al proceso, los boletines de información, y la integración personal y laboral. Como resultado se disminuyó el tiempo de espera para retiro de medicamentos a una hora.

**1998.** Nace el programa de Servicio al Cliente, como resultado de una capacitación impartida a todo el personal de farmacia por la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Con este programa se fortaleció el compromiso, responsabilidad y entrega de todo el equipo humano, también se superó el tiempo de entrega de medicamentos a un promedio de 40 a 50 minutos, además del fortalecimiento de la información permanente sobre medicamentos a los usuarios logrando su satisfacción en un 98.64%.

**1999.** Se inició una labor investigadora y de formación importante, apoyada con personal docente de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Costa Rica que permitió determinar el grado de desarrollo de las prácticas de mejoramiento continuo implementadas a fin de establecer las oportunidades en cada factor de calidad según la teoría de Mejoramiento Continuo.

Se hizo propuesta para la entrega de medicamentos a domicilio a usuarios externos con enfermedades crónicas. (No se logró implementar, la Institución lo ejecutó en la Farmacia del Hospital Blanco Cervantes), mayo, 1999.

**2000.** Se concluyó proyecto de investigación como resultado de la tesis para optar por el grado de licenciatura en Ingeniería Industrial de los Ingenieros Jeylin Chan Blanco y Ronny Alberto Flores Caravaca bajo el título “Guías Prácticas de Mejoramiento Continuo para el Desarrollo de la Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín”, que conllevó la implementación de mejoras orientadas a optimizar el clima laboral, las relaciones personales, maximizar la satisfacción del usuario externo e interno. Entre ellos:

1. Estructuración de la educación al paciente sobre el uso adecuado de los medicamentos, mayo, 2000.
2. Mejora al proceso de despacho de las recetas de medicamentos para el servicio de inyectables.
3. En setiembre, se implementó el plan de sensibilización al usuario externo e interno sobre el proceso de despacho de medicamentos el cual se mantuvo por un periodo de 6 meses, consistía en explicar el procedimiento de despacho de las recetas de medicamentos y concienciar sobre el servicio de farmacia institucional.
4. Se creó en octubre de ese año, el modelo para la “Simplificación del Proceso de prescripción, recepción (apoyo secretarial), dispensación y entrega de los tratamientos crónicos (copias)”, implementándose la estrategia de prescripción en una sola receta que se repetiría para su despacho mensual según lo indicara el prescriptor, permitiendo con antelación tener preparados los medicamentos de los pacientes. Su objetivo, además de simplificar el proceso de prescripción, dispensación, y entrega de los medicamentos, también circunscribía velar por el adecuado despacho, utilización, uso racional de los

medicamentos, igualmente por el cumplimiento de las políticas y normativas que regulan su suministro.

5. Se mejoró la fachada principal y lateral del servicio con adecuación de un consultorio para ofrecer la consulta de atención farmacéutica.

**2002.** Se realizó la tesis “Logros del sistema receta única para dispensación mensual de tratamientos a pacientes con enfermedades crónicas”. por la Dra. Kattia Ugalde, obteniéndose resultados como:

- El 93% de los pacientes consideraron que este nuevo sistema es más rápido.
- El 94% de los pacientes consideraron que se cometen menos errores.
- El 96% de los pacientes exteriorizaron que el nuevo sistema es más sencillo.
- El 97% de los usuarios consideran que el sistema es más eficiente y su tiempo de espera es menor.
- El 97% de los entrevistados juzgan que el nuevo sistema representa todo un cambio positivo.

**2004.** Se realiza remodelación del mobiliario del recetario para el almacenamiento de los medicamentos, preparación de recetas y su revisión inicial.

**2005.** Con el apoyo y presupuesto local:

1. Se remodeló del área administrativa y anexo del almacén local de medicamentos, con inclusión de dos estantes tipo modular para oficina, tres muebles aéreos modulares, un mueble tipo pedestal, muebles tipo estantería.
2. En junio se implementó el Sistema Integrado de Farmacia (SIFA).
3. En octubre nos asignaron dos plazas: a) código 4164 de farmacéutico 1 que permitió implementar la consulta de atención farmacéutica, consulta de seguimiento farmacológico, la atención farmacéutica en el

escenario escolar y en el escenario domiciliario y el código 6378 técnico de salud para el turno vespertino.

**2006.** A partir de este año se da en nuestro servicio una transformación en el modelo de actuación profesional fortaleciendo la calidad, seguridad y eficiencia de los tratamientos farmacológicos. Para ello fue fundamental contar con la actuación de todos los profesionales, «una labor de equipo, codo con codo, con médicos y enfermeras».

1. Se implementó la atención farmacéutica en el escenario escolar, incorporando anualmente a seis escuelas públicas del área con la participación en promedio de dos mil estudiantes de primero, tercero y sexto grado.
2. Se implementó la atención farmacéutica en el escenario domiciliario que constituye una modalidad de asistencia y soporte a nivel domiciliario por parte del equipo básico de salud; integrado por un médico especialista en medicina familiar, una enfermera, una farmacéutica y una trabajadora social, dirigido a personas en alto riesgo, que por su condición de salud no pueden desplazarse a la Clínica.
3. En noviembre de 2006 se nos asignó el código 2101 farmacéutico I

**2007.** Se fortalece la consulta de atención farmacéutica y de seguimiento farmacéutica siguiendo los nuevos elementos esenciales de la Buena Práctica de Farmacia definidos por la Organización Mundial de la Salud.

1. En julio, se asignan dos plazas de Farmacéutico<sup>1</sup>, los códigos 36542 y 6352, para atender la farmacia en el horario de atención vespertina.
2. Se realizaron mejoras al área de descanso de farmacia (se eliminó jardinera interna y se colocó cerámica en muro de la jardinera, se instaló pila en esta área y se reubicaron muebles en el recetario).

3. Se instaló puerta para salida de emergencia financiada por el nivel central, favoreciendo la seguridad al personal en caso de desastres.
4. Se definieron las funciones de cada funcionario del servicio, estableciéndose ¿Qué hace? ¿Cómo lo hace? y ¿porqué lo hace?, a cada uno se le entregó el detalle de sus tareas y las mismas se incluyeron en el Manual de Organización del Servicio y en el expediente personal. Esta definición de funciones permitió concienciar al personal sobre su quehacer y la razón de ello.
5. Se estableció plan de sucesión para cada puesto clave, perfil para el sucesor, comportamiento esperado y el no esperado.
6. Se realizó estudio de tiempos para la entrega de los medicamentos a los usuarios y su satisfacción como parte de proyecto de tesis para obtener su maestría, por parte del doctor Esteban Vega de la O , obteniéndose como resultado promedio los 50 minutos para la entrega de medicamentos y un 93% de satisfacción por parte del usuario externo, igualmente, se ratificaron estos resultados en informe aportado por la Institución como resultado de encuesta anual de satisfacción aplicada a los usuarios durante el año 2007, siendo para este servicio un 99 % de satisfacción.
7. Se realizó la aplicación de instrumentos de auto evaluación sobre el cumplimiento de los manuales de procedimientos del servicio.
8. Se logró disponer de Internet y correo electrónico facilitándose las comunicaciones y el acceso a la información.

**2008.** En este año se dio otro nuevo avance hacia el posicionamiento profesional y la mejora de la calidad en el servicio, porque se alcanzó.

1. Un nuevo formato de receta **para tratamientos crónicos** que difiere en su forma de la receta blanca oficial. Dicha receta fue revisada y oficializada por la Dra. Rosa Climent Martin Gerente Médica en oficio 34341-2 del 4 de agosto del 2008. Esta nueva receta robusteció el Sistema Simplificado para la Prescripción y Despacho de

Medicamentos de Tratamiento Crónico. (Ver documentos en archivos del servicio de farmacia).

2. Se adaptó el Sistema Integrado de Farmacia (SIFA) para el uso de la receta para tratamiento crónico.
3. Se fortaleció el programa de capacitación en servicio con el apoyo de los profesionales.
4. Se implementó el programa Rescate de Valores en el servicio.
5. Se realizó el levantamiento y documentación de los siguientes procesos:
  - Almacenamiento y Conservación de medicamentos DMASZC-SF-004.
  - Información y Control del Área de Almacenamiento DMASZC-SF-005.
  - Información de medicamentos a pacientes en forma activa DMASZC-SF-006.
  - Información de medicamentos en forma pasiva DMASZC-SF-007.
  - Proceso de Adquisición Compra Directa por Escasa Cuantía- Plan 5000.DMASZC-SF-008.
  - Proceso de Adquisición por Caja Chica DMASZC-SF-009.
  - Proceso de Dispensación de medicamentos inyectables. DMASZC-SF-0010.
  - Proceso Gestión Física de las Unidades de Stock. DMASZC-SF-0011.

**2009.** Se realizó el primer estudio sobre “Evaluación del N° de recetas que presentan errores de medicación en la farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, obteniéndose durante los cinco días de duración del estudio y análisis a un total de 1.385 recetas, como resultado que en 463 recetas (33,4 %) se detectó algún error, de ellas el (88.3 %) eran errores de prescripción y el (11.7 %) errores de dispensación. Resultados que motivaron a elaborar el Plan de Gestión Farmacéutica en Seguridad del Paciente.

1. Se implementó en mayo del 2009 “Sistema de Seguridad para el Paciente en nuestro Servicio de Farmacia”. Este sistema permitió disminuir los errores en la medicación, mejorar la farmacovigilancia a través del oportuno reporte de las reacciones adversas, las fallas terapéuticas y fallas farmacéuticas, con el objetivo de cumplir con las políticas

institucionales de mejoramiento de la seguridad y calidad de todos los servicios de salud y demás prestaciones sociales.

2. Se continuó con el fortalecimiento del Control Interno, incluyendo manuales actualizados, procesos y SEVRI levantados etc.

3. Se realizó el estudio “Evaluación beneficio/costo y simplificación de trámites con receta única para pacientes con enfermedades crónicas”, comprobándose que se conservaba en un 99% la satisfacción del paciente y que el sistema de receta para prescripción de tratamiento crónico (receta única) seguía siendo una acertada alternativa al despacho de recetas copias tradicional, resultado imprescindible para poder mantener e implantar otros procesos asistenciales más “cercanos” a la patología del paciente y su adherencia al tratamiento. En nuestro caso, nos permitió localizar, definir, implantar y mejorar los flujos de trabajo, orientándolos hacia el paciente para conseguir mejorar calidad y sistematizar todas las actividades propias del servicio de farmacia, mantener los tiempos de entrega de medicamentos, expandir la prestación de los servicios farmacéuticos y mejorar la interrelación entre los actores del sistema de utilización de los medicamentos. Aspecto que fue reconocido también cuando se publicó en prensa nacional e institucional el artículo “Centro médico puso a funcionar plan de atención novedoso para los pacientes con enfermedades crónicas”. En donde Marco Fidel Vargas Quiroga, usuario de la clínica, comentó que definitivamente este método de trabajo reducía las filas, pues los pacientes crónicos sólo hacían la fila de retiro en los meses sucesivos. *“El sistema es genial y merece felicitar a los responsables”*.

4. En 2009 se abrió una ventanilla para pacientes especiales, lo que obligó a disminuir un funcionario en el acopio.

**2010** En este año se reestructuraron algunos procedimientos y se dio el primer paso a la evaluación de resultados.

1. Se realiza la investigación sobre “Evaluación del impacto de la consulta de Atención Farmacéutica que ofrece la Farmacia del Área de Salud

Zapote Catedral del año 2006 al 2009”, por parte de los doctores Ronald Leiva y Carlos Esteban Quirós Salas para obtener el grado de Licenciatura en Farmacia. Resultando notorio y evidente los resultados positivos del seguimiento farmacoterapéutico y mejor utilización de los medicamentos.

2. La Dra. Nazareth Rodríguez Rojas realizó investigación sobre “Evaluación de la manipulación, almacenamiento y conservación de los medicamentos de alto riesgo por los farmacéuticos y técnicos del servicio”, para obtener el grado de Licenciatura en Farmacia, reflejándose la necesidad de ampliar la capacitación relacionada con el almacenamiento y conservación de los medicamentos en especial los que son de alto riesgo, con el propósito de nivelar el conocimiento en todo el personal de apoyo y profesional para garantizar la seguridad en su manejo y también la necesidad de aumentar la vigilancia en la manipulación de los medicamentos y el cumplimiento de la guía elaborada para mejorar su dispensación.

3. En junio de 2010, fueron analizados por parte de la Dra. Jenny Martínez los resultados obtenidos de los errores de medicación documentado de enero a junio de ese año, obteniéndose como resultado que de los 50 errores de medicación detectados (19 errores potenciales – 38% - y 31 errores reales – 62%), solo a 44 errores se les pudo identificar la fecha en que se originó el error y a 6 no se le pudieron aclarar en qué fecha exacta sucedieron, ver documento en archivo del servicio de farmacia.

4. Se revisan y actualizan otros procesos sustantivos y algunos complementarios con diagramación y SEVRI.

#### **Nombre del Proceso Sustantivo**

- Dispensación de de Receta de consulta Ambulatoria.
- Gestión gerencial Administrativa.
- Información y Control en el Área de Almacenamiento / Distribución.

- Adquisición a través del ALDI.
- Gestión Física de las Unidades de Stock.
- Almacenamiento de los medicamentos en el Área de Almacenamiento y Distribución
- Dispensación de los medicamentos Inyectables.
- Información de los medicamentos- Activa.
- Información de los medicamentos- Pasiva

**Nombre del Proceso Complementario**

- Adquisición de medicamentos por compra directa: plan 5000 y escasa cuantía.
- Compras por caja chica.
- Control y seguridad de activos.
- Capacitación.
- Docencia

**2012.** A partir de agosto de 2012, se dispone de una farmacéutica en el horario de lunes a jueves de 1 pm a 9 pm y viernes de 1 pm a 8 pm para la revisión final de recetas para la continuación de tratamiento.

**2013.** El 12 agosto de 2013, nos dotaron de 10 nuevas plazas a saber:

Personal de farmacia	Total diez
farmacéuticos	tres farmacéuticos uno
Técnicos	siete técnicos de salud en farmacia uno

1. En octubre de ese año se empezó a recordar el retiro de medicamentos a todos los usuarios con patologías crónicas cuyo mensaje es:

".....Clínica Dr. Carlos Durán le recuerda el retiro de sus medicamentos **en días hábiles** del 29/11/2013 al **05/12/2013** de 7 am a 6 pm".

- El 30 de setiembre de 2013 mediante oficio N° GM-MDA-43164-13, la Gerencia Médica nos instruyó que: *“se analice en conjunto con el personal de apoyo del servicio de farmacia, las oportunidades de mejora del sistema de receta única para pacientes con patología crónicas y se establezcan propuestas de reformulación”*. Por ello, se conformaron este seis equipos de trabajo para abordar todas las oportunidades de mejora que se pudieran identificar según nuestras propias competencias, ya que no fue posible obtener apoyo de asesoría a nivel institucional, el trabajo de los equipos terminó en noviembre de 2014 y el 26 de febrero de 2015 se entregó a la Gerencia Médica el informe definitivo. Ver en archivos del servicio de farmacia el Informe final en respuesta a oficio No. GM-MDA-43164-13.

A continuación se detallan los equipos de trabajo.

1. EQUIPO	INTEGRANTES	HORARIO PROPUESTO
<b>OBJETIVO:</b> Estudiar y caracterizar el proceso de despacho de recetas de medicamentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. María Libia Salas. Coordinadora.</li> <li>• Dra. Mariela Guevara Solera. Farmacéutica I.</li> <li>• Dra. Marjorie Montero Arias. Farmacéutica I.</li> <li>• Sr. Ronald López Mora. Técnico de Salud en Farmacia III.</li> <li>• Sra. Pamela Meléndez Vargas. Técnico de Salud en Farmacia III.</li> <li>• Sr. Sergio Sibaja Contreras. Técnico de Salud en Farmacia I.</li> <li>• Alejandro Castro Arias. Técnico de Salud en Farmacia.</li> <li>• Michael Castillo García. Técnico de Salud en Farmacia.</li> </ul>	Viernes de 9 am a 11 am. Alternando

2. EQUIPO	INTEGRANTES	HORARIO PROPUESTO
<b>OBJETIVO:</b> Mejorar la calidad de la prescripción en beneficio de los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. María Libia Salas Salas. Coordinadora.</li> <li>• Dra. Maylin Ulate Chaves.</li> <li>• Dra. Kattia Rodríguez Soto.</li> <li>• Dra. Marjorie Montero Arias.</li> <li>• Dra. Rebeca Flores Piña.</li> </ul> <p><b><u>Apoyo logístico con:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Sergio Sibaja Contreras.</li> <li>• Alejandro Castro Arias.</li> </ul>	Viernes de 1 pm a 2 pm. Alternando
3. EQUIPO	INTEGRANTES	HORARIO PROPUESTO
<b>OBJETIVO:</b> Fortalecer la farmacovigilancia y seguridad para el paciente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. María Libia Salas Salas. Coordinadora.</li> <li>• Dra. Mariela Guevara Solera.</li> <li>• Dra. Margarita Morera Sequeira.</li> <li>• Dra. Jenny Martínez García.</li> </ul> <p><b><u>Apoyo logístico con:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Sergio Sibaja Contreras.</li> <li>• Sr. Sergio Rojas Gamboa.</li> </ul>	Viernes de 9 am a 11 am. Alternando
4. EQUIPO	INTEGRANTES	HORARIO PROPUESTO
<b>OBJETIVO:</b> Determinar y estudiar el porcentaje de medicamentos no retirados por los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. María Libia Salas Salas. Coordinadora.</li> <li>• Dra. Carolina Fernández Serrano.</li> </ul> <p><b><u>Apoyo logístico con:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Raquel Baltodano Chaves.</li> <li>• Ronald Lopez Mora</li> <li>• Sergio Rojas Gamboa.</li> </ul>	Viernes de 1 pm a 2:00 pm. Alternando
5. EQUIPO	INTEGRANTES	HORARIO PROPUESTO
<b>OBJETIVO:</b> Fortalecer la educación sanitaria de medicamentos dirigida a la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. María Libia Salas Salas.</li> <li>• Dra. Wendy Madriz Agüero.</li> <li>• Dra. Maylin Ulate Chaves. Coordinadora.</li> <li>• Dra. Kattia Rodríguez Soto.</li> <li>• Dra. Mariela Guevara Solera.</li> <li>• Dra. Margarita Morera Sequeira.</li> <li>• Dra. Marjorie Montero Arias.</li> <li>• Dra. Rebeca Flores Piña.</li> </ul>	Viernes de 1pm a 2 pm. Alternando

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Jenny Martínez García.</li> <li>• Dra. Carolina Fernández Serrano.</li> </ul> <p><b><u>Apoyo logístico con:</u></b> Sr. Sergio Sibaja Contreras.</p>	
<b>6. EQUIPO</b>	<b>INTEGRANTES</b>	<b>HORARIO</b>
<p><b>OBJETIVO:</b> Propiciar el mejoramiento de las relaciones laborales y humanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. María Libia Salas Salas.</li> <li>• Dra. Wendy Madriz Agüero.</li> <li>• Dra. Mariela Guevara Solera.</li> <li>• Dra. Marjorie Montero Arias</li> <li>• Dra. Carolina Fernández Serrano</li> <li>• Sra. Edith Ceciliano Romero.</li> <li>• Sr. Jasón Hidalgo Mesén.</li> <li>• Sr. Michael Castillo García</li> <li>• Sr. Jonathan Villalobos Flores.</li> <li>• Sra. Wendy Badilla.</li> </ul> <p><b><u>Apoyo logístico con:</u></b> Sra. Sharon Valverde Ramírez. Asistente administrativa</p>	<p>Viernes de 1 pm a 2 pm. Alternando</p>

Ver los informes generados por cada equipo de trabajo en el archivo del Servicio de Farmacia

## VI. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS EN PERIODO AÑO 2015 AL 20 DE OCTUBRE 2017

### 6.1 PRODUCCIÓN ANUAL DE RECETAS, CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN PRESUPUESTO AÑOS 2015, 2016 Y 2017 AL 30 DE SETIEMBRE, CONTROL INTERNO EN 2017 Y MODIFICACIÓN DE METAS SEGUNDO SEMESTRE 2017

Fuente servicio de farmacia

Total de recetas despachadas de 2007 al 30 setiembre 20176											
AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Al 30 set 2017
<b>RECETAS DESPACH ADAS</b>	<b>890189</b>	<b>943682</b>	<b>989312</b>	<b>1,040,316</b>	<b>1,035,450</b>	<b>1,101733</b>	<b>1202016</b>	<b>1, 293,125</b>	<b>1, 348,391</b>	<b>1,361925</b>	<b>1034578</b>

**AÑO 2015:**

Área de Salud de Zapote - Catedral; Clínica Dr. Carlos Durán Cartin

Código	Descripción del Indicador	Form Orig	Mod	Prog	Seg y	Observaciones
		Anual-15	Anual-15	Mod Anual-15	Eval Anual-15	
		Anual-15	Anual-15	Anual-15	Anual-15	
Indicadores de Gestión en Salud						
Atención Ambulatoria de Primer Nivel						

Servicios de Apoyo

A1-62	Número de Consultas de Atención Farmacéutica	246		246	144.3%	La meta para el segundo semestre <b>NO</b> se logró modificar. Por esta razón se está dando un porcentaje mayor al 100% en comparación con lo logrado en primer semestre de año 2015 y segundo semestre del año 2016. Otro aspecto que permitió aumentar las consultas fue que se implementaron dos estrategias a saber: 1. Se identificaron los pacientes que iniciaban tratamiento APER y se captaron de inmediato para la consulta, 2. Se identificaron pacientes adultos mayores que no retiran sus medicamentos y se les captó para la consulta de atención farmacéutica. Este abordaje permitió disminuir el porcentaje de NO retiro de medicamento de 7.8% a 7.4%
A1-63	Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa	498,500		498,500	140.5%	La meta para el segundo semestre <b>NO</b> se logró modificar. Por esta razón se está dando un porcentaje mayor al 100% en comparación con lo logrado en primer semestre de año 2015; y segundo semestre de 2014. La programación original no respondió a lo ejecutado porque en relación a lo establecido en su inicio las recetas despachadas han aumentado porque se dispone de un médico más y además de aumentar la población crónica especialmente la que padece las patologías con dislipidemia e hipertensión. Las recetas de medicamentos despachadas son proporcionales al cumplimiento de las consultas médicas. En esta matriz se

						registra un 140.5%
<b>A1-64</b>	Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias					Se ubica en segundo nivel
<b>A1-65</b>	Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta u otros establecimientos de salud)					Se ubica en segundo nivel
<b>A1-66</b>	Tiempo Promedio de espera para entrega de medicamentos por Consulta Externa (en minutos)	120.0		120.0	0.8	La meta para el segundo semestre NO se logró modificar. Por esta razón se está dando un porcentaje mayor al 100% en comparación con lo logrado en primer semestre de año 2015 y segundo semestre del año 2014. El tiempo de espera se logró estabilizar a 90 minutos
<b>A1-67</b>	Tiempo Promedio de espera para entrega de medicamentos por el Servicio de Urgencias (en minutos)	90.0		90.0	0.3	La meta para el segundo semestre <b>NO</b> se logró modificar. Por esta razón se está dando un porcentaje mayor al 100%, en comparación con lo logrado en primer semestre de año 2015 y segundo semestre del año 2014. El tiempo de espera se logró estabilizar a 30 minutos.

## Farmacia

<b>A2-62</b>	Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa	372000	14559	386559	106.2 %	La meta para el segundo semestre <b>NO</b> se logró modificar. Por esta razón se está dando un porcentaje mayor al 100% en comparación con lo logrado en primer semestre de año 2015 y segundo semestre de 2014. La programación original no respondió a lo ejecutado porque en relación a lo establecido en su inicio, las recetas despachadas han aumentado porque aumentaron las consultas médicas en las especialidades de dermatología y oftalmología a partir de mayo de 2014.
<b>A2-63</b>	Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias	275000	-32594	242406	81.7 %	La meta para el segundo semestre <b>NO</b> se logró modificar. Por esta razón se está dando un porcentaje menor al 100% en comparación con lo logrado en primer semestre de año 2015 y segundo semestre de 2014. La programación original no respondió a lo ejecutado porque en relación a lo establecido en su inicio, la estrategia implementada en el servicio de Urgencias para disminuir los usuarios no urgentes y mantener la atención a los urgentes ha permitido disminuir las recetas a despachar.
<b>A2-64</b>	Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta u otros establecimientos de salud)	36600	2218	38818	101.8 %	Se cumple satisfactoriamente la meta. Cada día se fortalece la red de servicios farmacéuticos, especialmente las recetas despachadas procedentes de otros Centros.
<b>A2-65</b>	Tiempo promedio de espera para la entrega de medicamentos por Consulta Externa (en minutos)	480	-60	420	85.7 %	La meta para el segundo semestre <b>NO</b> se logró modificar. Por esta razón se está dando un porcentaje mayor al 100% que es negativo, en comparación con lo logrado en primer semestre de año 2015 y segundo semestre del año 2014. El tiempo de espera se logró estabilizar a 90 minutos.

### Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad

<b>AD2-01</b>	Cantidad de baterías sanitarias con al menos 1 cubículo accesible (2014)					No se presupuestó en farmacia
<b>AD2-02</b>	Cantidad de plataformas de atención al público con al menos 1 módulo de accesibilidad (2015)					No se presupuestó en farmacia

### Actividades de Control Interno

<b>AD2-03</b>						
<b>AD2-04</b>						
<b>AD2-05</b>	Porcentaje de aplicación de la metodología de Valoración de Riesgos sobre los objetivos y metas del Plan - Presupuesto 2014 de la unidad ejecutora.			4	100.0%	SE APLICÓ en noviembre 2015 al procedimiento de despacho de recetas de medicamentos
<b>AD2-06</b>	Porcentaje de titulares subordinados con la Autoevaluación de la Gestión realizada (2014 - 2015)			1	100.0%	Se realizó en setiembre
<b>AD2-07</b>	Cantidad de seguimientos realizados a la Autoevaluación de la Gestión de los titulares subordinados (2014 - 2015)			2	100.0%	Una en el primer semestre y otra en diciembre
<b>AD2-08</b>						
<b>AD2-09</b>	Cantidad de seguimientos realizados al Mapa de Riesgos de su Plan - Presupuesto (2015)					ninguno

## Actividades de Educación

<b>AD-10</b>	Número Actividades de Educación a la población adscrita al Área.			3		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso preparación para el parto.</li> <li>2. Uso correcto de medicamentos</li> <li>3. Cuidadores del adulto mayor</li> </ol>
<b>AD-11</b>	Número de actividades de capacitación realizadas a funcionarios					<p><b>Capacitación en servicio</b> 14 en primer semestre con un promedio de 19 capacitados. En segundo semestre 10 actividades con un promedio de 19 capacitados.</p> <p><b>Capacitación en Prestaciones Sociales:</b> temas abordados 33, Charlas recibidas 62 Total de capacitados 34.</p> <p><b>Capacitaciones de la Clínica:</b> dos tipos de capacitación 20 charlas 44 cap en ETS y 13 extintores.</p> <p><b>CENDEISSS/CEDESO:</b> 10 actividades 13 capacitados</p>
<b>AD-12</b>	Número de proyectos realizados de promoción de la salud (Excluye los proyectos programados en el indicador A1-57)	2		2	100%	<p><b>Dos en Farmacia que corresponden a:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Atención farmacéutica en el escenario escolar.</b> Se visitaron tres escuelas en el <b>primer semestre</b> donde se impartieron 35 charlas a 713 escolares En segundo trimestre se visitaron tres escuelas y se impartieron 29 charlas a 704 escolares. Para un total anual de 6 escuelas visitadas, 64 charlas impartidas a 1417 escolares.</li> <li>2. <b>Campañas:</b> Transversales durante 9 meses (no retiro de medicamentos y automedicación) una semana por mes <b>dos campañas para un total de 18.</b> Campañas NO programadas por CNSF (día de la mujer y vacunas) <b>dos en primer semestre.</b> Campañas programadas por nivel central: primer semestre: 7 campañas y en segundo trimestre 6. <b>Para un total anual de 33 campañas</b></li> </ol>

## Equipamiento

<b>AD-21</b>	Número de equipos a adquirir				2	33.3%	Se adquirieron dos computadoras en segundo semestre
<b>E-01</b>	Ferias de la Salud				7	8	Cinco feria en el primer semestre y tres ferias de salud en el segundo semestre

2016:

Indicadores de Gestión en Salud															
Código	Descripción del Indicador	EVALUACION Trimestral / Semestral y Anual						ETA II SEM	EALIZ IISEM	SEM	ETA Anual re programada	EALIZ Anual	Anual	Observaciones	Estado
		ETA III Trim	EAL III TRIM	III TRIM	ETA IVTrim	EAL IV TRIM	IVTRIM								
Atención Ambulatoria de Primer Nivel															
Servicios de Apoyo															
1-63	Número de Consultas de Atención Farmacéutica	72	72	00.00%	70	08	1.81%	42	80	1.87%	38	10	5.60%	Iniciamos con EDUS a partir del 20 de noviembre y eso nos obligó a ajustarnos a un solo paciente por hora,	satisfactorio

														además estuvimos aproximadamente quince días sin comunicación telefónica, situación que nos imposibilitó hacer recordatorios a los usuarios.	
1-64	Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa	05799	05799	00%	00000	01392	01%	05799	07191	00.34%	99742	98579	9.85%	PARA ESTE II SEMESTRE se logró ajustar la meta de este primer nivel debido a que por falta de especialista en geriatría se re direccionó al primer nivel parte de la población adulta mayo. Además se cambiaron las metas de consulta médica según capacidad lo cual incide también en el porcentaje de cumplimiento.	cumple
1-65	Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias													Se ubica en II nivel	
1-66	Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta y otros establecimientos de salud)													se despacha solo II nivel	
1-67	Tiempo Promedio de espera para entrega de medicamentos por Consulta Externa (en minutos)	0	0	00%	0	0	00%	0	0	00%	90	0	00%	se cumple satisfactoriamente el tiempo de espera establecido	cumple

1-68	Tiempo Promedio de espera para entrega de medicamentos por el Servicio de Urgencias (en minutos)	0	0	00%	0	0	00%	0	0	00%	40	0	00%	se satisfactoriamente cumple el tiempo de espera establecido	Cumple	
<b>Atención Ambulatoria de Segundo Nivel</b>																
<b>Farmacia</b>																
2-62	Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa	6007	6007	00%	6,000	3,475	7%	52007	49482	8.95%	6030	31	08893	7.74%	EN ESTE SEGUNDO SEMESTRE, se logró ajustar la meta para este nivel de atención, debido a que por no disponer de médico geriatra se re direccionó parte de población adulta mayor al primer nivel. Con el ajuste realizado se logró su cumplimiento	cumple

2-63	Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias	6386	6386	00%	5000	8092	06%	11386	14468	02.76%	6962	20	19909	06%	En este segundo semestre se aumentó la cantidad de recetas despachadas debido a que a partir del mes de octubre se implementó la consulta de choque de 10:00 am a 7:00 pm atendiendo diariamente a una población de 50 pacientes	cumple
2-64	Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta u otros establecimientos de salud)	630	630	00%	400	314	11%	7030	7944	05.37%	758	33	4939	03.49%	En cuanto al despacho de las recetas de Medicina Mixta se redireccionan los usuarios a retirar los medicamentos en la Farmacia institucional contratada a terceros. Disponemos de existencias de medicamentos restringidos al tercer nivel para despachar las recetas procedentes de ese Nivel de atención dándonos una mayor capacidad resolutive a nivel local.	satisfactorio
2-65	Tiempo promedio de espera para la entrega de medicamentos por Consulta Externa (en minutos)	0	0	00%	0	0	00%	0	0	00%	90	0	00%	se cumple satisfactoriamente el tiempo de espera establecido	cumple	
<b>Indicadores de Gestión Administrativa</b>																
<b>Actividades de Control Interno</b>																
D-06	Porcentaje de titulares subordinados con la Autoevaluación de la Gestión realizada (2016 -			00%								1		00%	Se realizó en el tercer trimestre	cumple

	2017)														
D-07	Cantidad de seguimientos realizados a los planes de mejora de la Autoevaluación de la Gestión de los titulares subordinados (I trimestre y otro III trimestre)					00%					2		00%	Se hizo el seguimiento correspondiente en el primero y segundo semestre	cumple
D-08	Número de actualizaciones del mapa de riesgos de las Metas del PP que fueron definidas por la DRSS y la Dirección Regional										0		0		

**Actividades de Educación**

D-10	Número de actividades de capacitación realizadas a la población adscrita al Área												Cuidadores de adulto mayor, pacientes con enfermedades crónicas: hipertensión y Diabetes. Una actividad por trimestre	satisfactorio
------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---------------

D-11	Número de actividades de capacitación realizadas a funcionarios			00%			00%			50%		4	9	75	En EL SEGUNDO SEMESTRE se recibieron las siguientes capacitaciones: 1. Lesco IV y V 2. Lesco IV y V 3. Investigación cualitativa 4. Bioética y gestión de los servicios de salud 5. Curso de Bioética 7. Capacitación en brigadas 8. II Foro de Innovación y Buenas Prácticas en Atención Primaria de la Salud	satisfactorio
D-12	Número de proyectos realizados de promoción de la salud (Excluye los proyectos programados en el indicador A1-57)			00%			00%			00%		1		00%	Educación sobre uso racional de los medicamentos en el escenario escolar	cumple
<b>Equipamiento</b>																
D-21	Número de equipos a adquirir											0				

## 2017: CUMPLIMIENTO DE METAS I SEMESTRE

Código	Descripción del Indicador	Seguimiento y Evaluación Trimestral				Total SEMESTRAL PROYECTADO	Observaciones
		I Trim	II Trim	TOTAL ejecutado I SEM	% CUMPLI		
<b>Atención Ambulatoria de Primer Nivel</b>							
<b>Servicios de Apoyo</b>							
A1-63	Número de Consultas de Atención Farmacéutica	109	85	194	76%	256	Con la implementación de EDUS no se pudo continuar citando más pacientes para reponer los ausentes
A1-64	Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa	192943	207096	400039	100%	399000	satisfactorio
A1-65	Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias	0	0				
A1-66	Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta y otros establecimientos de salud)	0	0			0	
A1-67	Tiempo Promedio de espera para entrega de medicamentos por Consulta Externa (en minutos)	90	90		100%	90	La organización actual permite mantener estos tiempos
A1-68	Tiempo Promedio de espera para entrega de medicamentos por el Servicio de Urgencias (en minutos)	30	30		100%	30	La organización actual permite mantener estos tiempos

### Atención Ambulatoria de Segundo Nivel

#### Farmacia

<b>A2-62</b>	Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa	86775	71776	158551	107.85%	147000	Presencia de médicos especialistas en geriatría y endocrinología con los que no se contaba anteriormente.
<b>A2-63</b>	Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias	47720	59318	107038	99.10%	108000	Se espera un comportamiento semejante al año 2016, porque se espera mantener la consulta de choque de 10:00 am a 7:00 pm atendiendo diariamente a una población de 50 pacientes
<b>A2-64</b>	Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta u otros establecimientos de salud)	9892	9971	19863	116.84%	17000	Tiende a aumentar el despacho de recetas procedentes de otros centros
<b>A2-65</b>	Tiempo promedio de espera para la entrega de medicamentos por Consulta Externa (en minutos)	90	90	90	100%	90	La organización actual permite mantener estos tiempos

#### Indicadores de Gestión Administrativa

#### Actividades de Educación

<b>AD-10</b>	Número Actividades de Educación a la población adscrita al Área	0	0	2	200	2	Se planificó realizar una actividad el primer trimestre y una actividad el segundo trimestre del año en curso. Se trabaja en equipo con profesionales de salud en talleres de: cuidadores de adulto mayor,
--------------	---	---	---	---	-----	---	--

							pacientes con enfermedades crónicas: hipertensión y Diabetes. Se han realizado 2 el segundo trimestre de este año. 100
AD-11	Número de actividades de capacitación realizadas a funcionarios	0	0	2	200	2	Se planificó realizar una actividad en el I trimestre y una el el II trimestre. Depende de la oferta del CENDEISSS. Se espera como mínimo la participación de tres funcionarias en el curso de capacitación para personal de apoyo de farmacia (LESCO y Principio básicos de farmacia). Se han realizado dos en el segundo trimestre de este año (LESCO y principios básicos de farmacia)100
AD-12	Número de proyectos realizados de promoción de la salud (Excluye los proyectos programados en el indicador A1-57)	1	100	1	100	2	Durante el I trimestre del año se planificó llevar al cabo el programa de trabajo escolar, que se continuó durante el segundo trimestre. Se ha cumplido la meta a cabalidad. Comprende la educación sobre uso racional de los medicamentos en el escenario escolar100

Equipamiento							
AD-21	Número de equipos a adquirir					0	

Código	Descripción del Indicador	AVANCE Seguimiento y Evaluación Trimestral				Total SEMESTRAL PROYECTADO	Observaciones
		III Trim	IV Trim	TOTAL II SEMESTRE	% CUMPLI		
<b>Atención Ambulatoria de Primer Nivel</b>							
<b>Servicios de Apoyo</b>							
A1-63	Número de Consultas de Atención Farmacéutica	76					Con la implementación de EDUS no se puede continuar citando más pacientes para reponer los ausentes
A1-64	Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa	203304					
A1-65	Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias	0					
A1-66	Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta y otros establecimientos de salud)	0					
A1-67	Tiempo Promedio de espera para entrega de medicamentos por Consulta Externa (en minutos)	90					La organización actual permite mantener estos tiempos
A1-68	Tiempo Promedio de espera para entrega de medicamentos por el Servicio de Urgencias (en	30					La organización actual permite mantener estos tiempos

	minutos)						
<b>Atención Ambulatoria de Segundo Nivel</b>							
<b>Farmacia</b>							
<b>A2-62</b>	Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa	<b>75434</b>					Presencia de médicos especialistas en geriatría y endocrinología con los que no se contaba anteriormente.
<b>A2-63</b>	Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias	<b>56868</b>					Se espera un comportamiento semejante al año 2016, porque se espera mantener la consulta de choque de 10:00 am a 7:00 pm atendiendo diariamente a una población de 50 pacientes
<b>A2-64</b>	Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta u otros establecimientos de salud)	<b>9949</b>					Tiende a aumentar el despacho de recetas procedentes de otros centros
<b>A2-65</b>	Tiempo promedio de espera para la entrega de medicamentos por Consulta Externa (en minutos)	90					La organización actual permite mantener estos tiempos
<b>Indicadores de Gestión Administrativa</b>							
<b>Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad</b>							
<b>Actividades de Control Interno</b>							
<b>AD-06</b>	Porcentaje de titulares subordinados con la Autoevaluación de la Gestión realizada (2016 - 2017)					0	Al 24 de octubre no ha llegado la herramienta de autoevaluación 2017

<b>AD-07</b>	Cantidad de seguimientos realizados a los planes de mejora de la Autoevaluación de la Gestión de los titulares subordinados (I trimestre y otro III trimestre)		1				
<b>AD-08</b>	Número de actualizaciones del mapa de riesgos de las Metas del PP que fueron definidas por la DRSS y la Dirección Regional		CERO				
<b>AD-10</b>	Número Actividades de Educación a la población adscrita al Área	1	1	2		0	
<b>AD-11</b>	Número de actividades de capacitación realizadas a funcionarios					0	<b>Total en el año: Capacitación personal de apoyo, LESCO, habilidades de comunicación, actitudinal</b>
<b>AD-12</b>	Número de proyectos realizados de promoción de la salud (Excluye los proyectos programados en el indicador A1-57)	1	1	1		0	<b>Trabajo escolar</b>
<b>Equipamiento</b>							
<b>AD-21</b>	Número de equipos a adquirir	2	2			0	<b>Dos equipos de cómputo, una impresora térmica y una unidad de aire acondicionado</b>

- Inicio - Datos
- Autoevaluación
- Priorizaciones de mejoras
- Planes de mejora
- Informe de Resultados

<b>Año de autoevaluación</b>	<b>2016</b>	<b>Número unidad ejecutora</b>	<b>2314</b>	<b>Nombre unidad ejecutora</b>	AREA DE SALUD CATEDRAL
<b>Dependencia</b>	FARMACIA		<b>Nombre titular subordinado</b>	María Libia Salas Salas	



*Ver el resultado de cada ítem en la herramienta aplicada en 2016 y que se encuentra en archivos de farmacia y de dirección médica*

<b>Año de autoevaluación</b>	2016	<b>Unidad ejecutora</b>	AREA DE SALUD CATEDRAL
<b>Dependencia:</b>	FARMACIA		
<b>Nombre titular subordinado:</b>	María Libia Salas Salas		

**FILTRAR POR:**

INICIAL
  **PRIORIZADOS**

EN DESARROLLO
  QUITAR FILTRO

IMPLEMENTADO
  NO EVALUADO

## >>> PRIORIZACIÓN DE PLANES DE MEJORA <<<<

Ámbitos de gestión	Grado de avance actual	Acciones para mantenerse o avanzar hacia el próximo grado de avance	Prioriza
Compromiso del titular	A	Implementado Incorpora los objetivos del control interno para el desarrollo de la gestión apegada a criterios de eficiencia, eficacia, economía, legalidad y una efectiva rendición de cuentas.	■

	subordinado con la gestión				
	Compromiso del titular subordinado con la gestión	<b>B</b>	<b>Implementado</b>	Realiza programación para la atención oportuna de las observaciones, recomendaciones y disposiciones emitidas por los entes fiscalizadores para la mejora de la gestión.	
	Aplicación de la ética en la gestión	<b>A</b>	<b>En desarrollo</b>	Incorpora elementos de objetividad, imparcialidad, conflicto de intereses y elementos formales de la ética en la documentación de la gestión.	
	Aplicación de la ética en la gestión	<b>B</b>	<b>Implementado</b>	Establece programación para la sensibilización en ética, mediante ejemplos, trabajos en equipos y discusión de la normativa con la participación activa de todos los funcionarios.	
	Cumplimiento del marco jurídico y técnico en la gestión	<b>A</b>	<b>En desarrollo</b>	Realiza revisiones periódicas de los instrumentos legales y técnicos* vigentes que aplican en la gestión y en caso de ser necesario realiza las observaciones a las unidades técnicas conductoras.	
	Cumplimiento del marco jurídico y técnico en la gestión	<b>B</b>	<b>Implementado</b>	Realiza divulgaciones de forma permanente a los funcionarios de los instrumentos legales y técnicos vigentes y evidencia la aplicación mostrando el fundamento legal y técnico en la gestión.	
	Gestión de la planificación	<b>A</b>	<b>Implementado</b>	Cuenta con una programación para la coordinación de la planificación (formulación, modificación, seguimiento y evaluación) y la implementación de actividades de control, aplicando medidas preventivas y correctivas que correspondan cumpliendo con los plazos establecidos.	
	Gestión de la planificación	<b>B</b>	<b>En desarrollo</b>	Mantiene de forma permanente, disponible y accesible los temas relacionados sobre la gestión de la planificación a todos los funcionarios (dependiendo del nivel: estratégico, táctico y operativo).	

	Gestión del presupuesto	<b>A</b>	<b>Implementado</b>	Gestiona los recursos presupuestarios disponibles para que estén relacionados con los objetivos y metas planteadas en la planificación anual.	
	Gestión del presupuesto	<b>B</b>	<b>En desarrollo</b>	Cuenta con una programación para la coordinación del presupuesto (ejecución, control, conciliación y evaluación), con la implementación de actividades de control del proceso presupuestario entre la asignación y ejecución, aplicando medidas preventivas y correctivas que correspondan cumpliendo con los plazos establecidos.	
	Gestión del presupuesto	<b>C</b>	<b>En desarrollo</b>	Mantiene de forma permanente, disponible y accesible los temas relacionados sobre el manejo de los recursos presupuestarios a todos los funcionarios.	
	Gestión del recurso humano	<b>A</b>	<b>Implementado</b>	Establece programación de actividades de capacitación permanente de las funciones desempeñadas a todos los funcionarios. Además se realiza inducción a todo el personal de nuevo ingreso sobre los lineamientos prioritarios para el cumplimiento de las funciones.	
	Gestión del recurso humano	<b>B</b>	<b>Implementado</b>	Ha determinado el personal necesario para la gestión y comunica en caso de ser necesario a su superior las necesidades de nuevas competencias o más personal para el logro de los objetivos.	
	Gestión de la estructura organizativa	<b>A</b>	<b>En desarrollo</b>	Establece programación para la revisión y actualización de las líneas de dependencia, coordinación, autorización, aprobación y responsabilidad para las funciones desempeñadas por los funcionarios considerando los riesgos, la eficiencia, la eficacia y el cumplimiento del marco jurídico y técnico en la gestión.	
	Gestión de la estructura organizativa	<b>B</b>	<b>Implementado</b>	Comunica periódicamente de manera formal a todos los funcionarios y otros involucrados externos: las líneas de dependencia, coordinación, autorización, aprobación y responsabilidad.	
	Gestión de la estructura organizativa	<b>C</b>	<b>Implementado</b>	Implementa la separación de funciones sensibles considerando: la disponibilidad de recursos, la valoración de riesgos, disposiciones jurídicas y técnicas, la eficiencia y eficacia en la gestión. En caso que no sea posible la segregación de funciones,	

				establece y divulga controles alternativos para minimizar el riesgo, fundamenta la causa del impedimento e informa a la autoridad superior que corresponda.	
	Gestión de la estructura organizativa	<b>D</b>	<b>Implementado</b>	Cuenta con una programación para la rotación de labores, en el caso de que no sea viable, documenta la justificación.	
	Gestión de riesgos de	<b>A</b>	<b>Implementado</b>	Establece una retroalimentación hacia el equipo gestor de riesgos para mantener actualizado la información del mapa de riesgos que aplica en la gestión.	
	Gestión de riesgos de	<b>B</b>	<b>En desarrollo</b>	Revisa periódicamente la información en la herramienta de valoración de riesgos institucional aplicando los lineamientos vigentes y en caso de ser necesario actualiza los datos.	
	Gestión de riesgos de	<b>C</b>	<b>En desarrollo</b>	Todos los funcionarios tienen conocimientos de las estrategias (preventivas y contingenciales), responsables y plazos para la administración de los riesgos.	
	Controles para la gestión	<b>A</b>	<b>En desarrollo</b>	Revisa los controles periódicamente para la actualización de los requisitos, determinar su efectividad y que se encuentren incorporados en la documentación de la gestión.	
	Controles para la gestión	<b>B</b>	<b>Implementado</b>	Los funcionarios tienen conocimientos de manera formal sobre los controles para la prevención, detección y corrección ante los riesgos presentados en la gestión.	
<b>0</b>	Gestión de los activos, suministros y medicamentos	<b>A</b>	<b>Implementado</b>	Cuenta con responsables designados capacitados y actualizados para la coordinación de activos, suministros y medicamentos en la gestión.	
	Gestión de los activos,	<b>B</b>	<b>Implementado</b>	La asignación de activos a los funcionarios se encuentra actualizada, en caso de movimiento de personal de unidad o puestos de trabajo se actualiza oportunamente la asignación de	

	suministros y medicamentos			los activos.	
	Gestión de los activos, suministros y medicamentos	<b>C</b>	<b>Implementado</b>	Establece de manera formal y dispone de dispositivos de seguridad, asignación de responsabilidades para la custodia, mantenimiento y la administración de los activos, suministros y medicamentos con uso y acceso por múltiples funcionarios.	
	Gestión de los activos, suministros y medicamentos	<b>D</b>	<b>Implementado</b>	Los funcionarios conocen y aplican los deberes, las funciones, las líneas de autoridad y responsabilidad referente a los activos, suministros y medicamentos.	
	Gestión de los activos, suministros y medicamentos	<b>E</b>	<b>Implementado</b>	Cuenta con una programación para determinar las necesidades de activos, suministros y medicamentos tomando la previsión de sustitución, reparaciones y otros eventos.	
	Gestión de los activos, suministros y medicamentos	<b>F</b>	<b>Implementado</b>	Dispone de información detallada de los equipos (tecnológicos, médicos, industriales) y mobiliario prioritaria para la prestación continua y oportuna de los servicios en su unidad.	
	Gestión de los activos, suministros y medicamentos	<b>G</b>	<b>Implementado</b>	Integra la información de los equipos (tecnológicos, médicos e industriales) y mobiliario prioritarios para la prestación de los servicios con los proveedores de mantenimiento (interno o externo).	
<b>1</b>	Sistemas de información (manual, automatizado o ambos)	<b>A</b>	<b>Implementado</b>	Dispone de sistemas de información integrados a nivel organizacional lo que permite soluciones ágiles y de amplio alcance en la gestión.	
	Sistemas de información (manual, automatizado o ambos)	<b>B</b>	<b>En desarrollo</b>	Establece, documenta y divulga a todos los funcionarios los niveles de acceso, respaldos de información, datos sensibles y seguridad en los sistemas de información utilizados en la gestión.	

	ambos)				
	Sistemas de información (manual, automatizado o ambos)	<b>C</b>	<b>En desarrollo</b>	Cuenta con una programación de revisiones periódicas de los sistemas de información evaluando la confiabilidad, el tiempo de respuesta y la utilidad de la información procesada.	
	Sistemas de información (manual, automatizado o ambos)	<b>D</b>	<b>Implementado</b>	Implementa el uso de tecnologías (digitalización, certificación digital y otros) y adaptación a los requerimientos de la gestión de los sistemas de información apoyado en la normativa de tecnologías de información u otra normativa.	
<b>2</b>	Gestión documental (física y electrónica)	<b>A</b>	<b>Implementado</b>	Implementa el uso de formularios, plantillas, matrices y otra documentación uniformes de elaboración interna o de uso institucional, además de incorporar elementos de automatización.	
	Gestión documental (física y electrónica)	<b>B</b>	<b>Implementado</b>	Cuenta con la información de la gestión clasificada y organizada, lo que permite tener control para su archivo y recuperación de acuerdo a las necesidades de los usuarios internos y externos.	
	Gestión documental (física y electrónica)	<b>C</b>	<b>En desarrollo</b>	Revisa periódicamente que la información que se encuentra preservada por su utilidad técnica y jurídica sea la correcta y se encuentre en las condiciones adecuadas.	
	Gestión documental (física y electrónica)	<b>D</b>	<b>En desarrollo</b>	Todos los funcionarios se encuentran capacitados referente al manejo de la documentación generada en la gestión.	

	Gestión documental (física y electrónica)	<b>E</b>	Inicial	No cuenta con las condiciones físicas para la organización, disponibilidad, acceso, confidencialidad y preservación de los documentos generados en la gestión, por lo cual realiza las gestiones ante los responsables para los solventar el espacio necesario de acuerdo a los requerido.	
3	Calidad de la comunicación	<b>A</b>	Implementado	Cuenta con canales y medios establecidos y estandarizados para las diferentes comunicaciones de la gestión a los destinatarios, los cuales actualiza de acuerdo a los cambios en la gestión.	
	Calidad de la comunicación	<b>B</b>	En desarrollo	Analiza y actualiza periódicamente la clasificación de los destinatarios internos y externos a los cuales se les comunica la información de la gestión evaluando la pertinencia en la actualidad.	
	Calidad de la comunicación	<b>C</b>	En desarrollo	Evalúa y actualiza los plazos para la comunicación de la información de la gestión en forma oportuna a los destinatarios que corresponden.	
	Calidad de la comunicación	<b>D</b>	En desarrollo	Revisa y actualiza periódicamente los controles que permitan asegurar la integridad, seguridad y accesibilidad de la información (grado de sensibilidad y confidencialidad) en el traslado a los destinatarios.	

Año de autoevaluación	2016
Unidad ejecutora	AREA DE SALUD CATEDRAL
Dependencia	FARMACIA
Nombre de titular subordinado	María Libia Salas Salas



## RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN



2. Aplicación de la ética en la gestión	
3. Cumplimiento del marco jurídico y técnico en la gestión	
4. Gestión de la planificación	
5. Gestión del presupuesto	
6. Gestión del recurso humano	
7. Gestión de la estructura organizativa	

9. Controles para la gestión	
10. Gestión de los activos, suministros y medicamentos	
11. Sistemas de información (manual, automatizado o ambos)	
12. Gestión documental (física y electrónica)	
13. Calidad de la comunicación	

**Análisis de resultados**



El Servicio de Farmacia durante la autoevaluación correspondiente al periodo 2015-2016 logra un grado de avance EN DESARROLLO, siendo la Gestión del Riesgo y la Gestión Documental los componentes priorizados para atender. La priorización de la gestión del riesgo se fundamenta en el procedimiento sustantivo del servicio, el cual aunque ya se encuentra en desarrollo requiere de una exclusiva atención; es una constante trabajar para el logro de los objetivos mediante acciones estratégicas y operativas que permitan robustecer la gestión y la mejora del proceso sustantivo del servicio (Procedimiento de Despacho de Recetas de Medicamentos y Procedimiento Servicios Farmacéuticos Clínicos). La gestión documental es para fortalecer la revisión de la utilidad técnica y jurídica de la documentación resguardada con el fin de determinar su validez o caso contrario su destrucción.

## Valoración de Riesgos al Plan-Presupuesto

<b>Fecha de Elaboración del Mapa de Riesgos:</b>	<b>DICIEM BRE 2016</b>		
<b>Responsable:</b>	Dra. María Libia Salas Salas		
<b>Nombre de la unidad:</b>	ÁREA DE SALUD ZAPOTE CATEDRAL		

	<b>Metas (Indicadores de Plan - Presupuesto)</b>	<b>Nivel de Riesgo Aceptable (Meta anual)</b>	<b>Tolerancia al Riesgo (Variación del cumplimiento de meta de Plan - Presupuesto)</b>	<b>Responsables de las metas</b>	<b>Participantes VR de la meta</b>
<b>1</b>	<b>A1-63</b> Número de cupones medicamentos Consulta Externa	<b>798579</b>	<b>20, -20</b>	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	Dra. Mariela Guevara Solera, Dra. Marjorie Montero Arias, Dra. Angela Carolina Fernández Serrano
<b>2</b>	<b>A2-64</b> Número de cupones medicamentos Consulta Externa	<b>308893</b>	<b>20, -20</b>	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	Dra. Mariela Guevara Solera, Dra. Marjorie Montero Arias, Dra. Angela Carolina Fernández Serrano

3	A2-65 Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias	219909	25, -25	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	Dra. Mariela Guevara Solera, Dra. Marjorie Montero Arias, Dra. Angela Carolina Fernández Serrano
4	A2-66 Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta u otros establecimientos de salud)	34939	15,-15	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	Dra. Mariela Guevara Solera, Dra. Marjorie Montero Arias, Dra. Angela Carolina Fernández Serrano

Cargar Información para revisión





**Revisión N°5**

Registro Grabado: 21/10/2017  
09:51:17 AM

Causas	Estado	Exposición	Controles	Nivel	Estrategia	Responsable	Fecha Revisión	% Avance	Situación del Riesgo
Falta de concentración por agentes distractores	ACTIVO	BAJA	MEJORABLES	BAJO					Controlado
El funcionario asignado para la recepción, falla en el recibo y revisión la receta extendida por el prescriptor autorizado, con base en las instrucciones de trabajo					e	Instruir al funcionario responsable que mantenga la revisión administrativa y técnica de las recetas de medicamentos que recibe para fortalecer la seguridad y el control de los medicamentos suministrados a los usuarios	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	

Letra de receta ilegible					r	Fortalecer el registro y análisis de los incidentes del procedimiento de despacho de rectas de medicamentos	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%			
Recargo de funciones												
Fatiga mental						Reinducción en las instrucciones de trabajo del Procedimiento: SF-01 Despacho de receta de medicamento	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%			
Falta de concentración por agentes distractores	<b>ACTIVO</b>	<b>BAJA</b>	<b>MEJORABLES</b>	<b>BAJO</b>						Controlado		
Letra de receta ilegible					e	Instruir al funcionario responsable que mantenga la calidad al elaborar la etiqueta, acopiar y etiquetar el medicamento, para fortalecer la seguridad y el control de los medicamentos suministrados a los usuarios	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%			

Con base en las instrucciones de trabajo, el funcionario asignado para la elaboración de la etiqueta y/o acopio de medicamentos, falla en el recibo de la receta, verificación del orden según el ingreso a la farmacia y prioridad asignada, en el acopio y etiquetado del medicamento el cual puede ser diferente al solicitado en la receta .	ACTIVO	BAJA	MEJOR	ORAB	LES	BAJO	r	Fortalecer el registro y análisis de los incidentes del procedimiento de despacho de rectas de medicamentos	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%			
Recargo de funciones														
Fatiga mental														
Falta de concentración por agentes distractores												Controlado		

Aumento de demanda de recetas de medicamentos por despachar				e	Instruir al farmacéutico para que exhaustivamente corrobore que lo indicado en la receta corresponda con el medicamento preparado y etiquetado según los criterios científicos, técnicos, administrativos y legales de la prescripción	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%	
El profesional falla al corroborar que lo indicado en la receta corresponda con el medicamento preparado y etiquetado según los criterios científicos, técnicos, administrativos y legales de la prescripción				r	Fortalecer el registro y análisis de los incidentes del procedimiento de despacho de recetas de medicamentos	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%	
Recargo de funciones					Re inducción en las instrucciones de trabajo del Procedimiento: SF-01 Despacho de receta de medicamento	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%	
Fatiga mental									

Falta de concentración por agentes distractores	<b>ACTIVO</b>	<b>BAJA</b>	<b>MEJORABLES</b>	<b>BAJO</b>	r					
Aumento de demanda de paquetes de medicamentos por entregar al paciente					r	Instruir al funcionario responsable de la entrega de los medicamentos al usuario que revise exhaustivamente el paquete de medicamento para verificar que concuerde con el número de contraseña o tarjeta de control entregada por el usuario, según método local establecido	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%	Controlado
Atraso en el procedimiento de despacho de las recetas de medicamentos					r	Fortalecer el registro y análisis de los incidentes del procedimiento de despacho de rectas de medicamentos	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%	

Funcionario asignado para la entrega del paquete de medicamentos, falla al revisar que el medicamento concuerde con el número de contraseña o tarjeta de control entregada por el usuario, según método local establecido.									
Recargo de funciones					Re inducción en las instrucciones de trabajo del Procedimiento: SF-01 Despacho de receta de medicamento	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	14/02/17	30%	

# Mapa de Calor del Nivel de Riesgo

Mapa de Calor Nivel de

Plan de Acción

▼ EXPOSICIÓN AL RIESGO ▼

<b>ALTA</b>				
<b>MEDIA</b>				
<b>BAJA</b>			<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <span>1</span> <span>2</span> <span>3</span> <span>4</span> </div>	
	NO HAY CONTROLES	NO EFECTIVOS	MEJORABLES	EFECTIVOS

▲ PONDERACIÓN DE LOS CONTROLES EXISTENTES ▲

Dato no digitado

Responsable:	Dra. María Libia Salas Salas
Nombre de la unidad:	ÁREA DE SALUD ZAPOTE CATEDRAL



### Nivel de riesgo de las metas o indicadores

Meta	Nombre de la meta o indicador	Ita	edia	aja	Tot
	A1-63 Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa				4
	A2-65 Número de cupones de medicamentos por Servicio de Urgencias				4
	A2-64 Número de cupones de medicamentos por Consulta Externa				4
	A2-66 Número de cupones de medicamentos por apoyo a la red (Medicina de Empresa, Mixta u otros establecimientos de salud)				4



### Plan de acción para la administración de riesgos

RIESGO	NIVEL DE RIESGO	TIPO	DESCRIPCIÓN ESTRATEGIA	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	METAS VINCULADAS
1. Incumplimiento de los requisitos administrativos y técnicos de las recetas ambulatorias.	BAJO	-E	Instruir al funcionario responsable que mantenga la revisión administrativa y técnica de las recetas de medicamentos que recibe para fortalecer la seguridad y el control de los medicamentos suministrados a los usuarios	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	#01 #02 #03 #04
		-R	Fortalecer el registro y análisis de los incidentes del procedimiento de despacho de rectas de medicamentos	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	

			Re inducción en las instrucciones de trabajo del Procedimiento: SF-01 Despacho de receta de medicamento	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	
2. Fallas en la verificación de la dosis correcta, elaboración de la etiqueta, acopio y etiquetado de los medicamentos prescritos.	BAJO	-E	Instruir al funcionario responsable que mantenga la calidad al elaborar la etiqueta, acopiar y etiquetar el medicamento, para fortalecer la seguridad y el control de los medicamentos suministrados a los usuarios	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	#01 #02 #03 #04
		-R	Fortalecer el registro y análisis de los incidentes del procedimiento de despacho de rectas de medicamentos	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	
			Re inducción en las instrucciones de trabajo del Procedimiento: SF-01 Despacho de receta de medicamento	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	
3. Falla en el aval técnico profesional final de la receta y empaque del medicamento.	BAJO	-E	Instruir al farmacéutico para que exhaustivamente corrobore que lo indicado en la receta corresponda con el medicamento preparado y etiquetado según los criterios científicos, técnicos, administrativos y legales de la prescripción	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	#01 #02 #03 #04
		-R	Fortalecer el registro y análisis de los incidentes del procedimiento de despacho de rectas de medicamentos	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	
			Re inducción en las instrucciones de trabajo del Procedimiento: SF-01 Despacho de receta de medicamento	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	
4. Entrega equivocada de los paquetes de medicamentos.	BAJO	-R					#01 #02 #03 #04
		-R	Instruir al funcionario responsable de la entrega de los medicamentos al usuario que revise exhaustivamente el paquete de medicamento para verificar que concuerde con el número de contraseña o tarjeta de control entregada por el usuario, según método local establecido	Dra. María Libia Salas Salas / jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017	

		-R	Fortalecer el registro y análisis de los incidentes del procedimiento de despacho de recetas de medicamentos	Dra. María Libia Salas Salas /jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017
			Re inducción en las instrucciones de trabajo del Procedimiento: SF-01 Despacho de receta de medicamento	Dra. María Libia Salas Salas /jefe de Farmacia y Grupo gestor del Servicio de Farmacia	02/01/2017	31/12/2017

Año de autoevaluación	016
Unidad ejecutora	AREA DE SALUD CATEDRAL
Dependencia	FARMACIA
Nombre de titular subordinado	María Libia Salas Salas



Ámbitos de gestión		Acción de Mejoras recomendadas	Acciones a realizar	Responsable Acción	lazo de Ejecución	Seguimiento I Semestre (Jun-2017)	Avance	Acciones Correctivas	Seguimiento II Semestre (Dic-2017)	Avance	Acciones Correctivas
5	Gestión del presupuesto	C	Mantiene de forma permanente, disponible y accesible los temas relacionados sobre el manejo de los recursos presupuestarios a todos los funcionarios. Impartir charla sobre el manejo presupuestario del servicio	Dra. Ma. Libia Salas Salas y Dra. Mariela Guevara Solera	ep-17	ay-17	0%	Impartir charla a funcionarios sobre el manejo presupuestario del servicio.	pendiente de realizar en este semestre	ero	impartirla en noviembre
8	Gestión de riesgos	B	Revisa periódicamente la información en la herramienta de valoración de riesgos institucional aplicando los lineamientos vigentes y en caso Dar seguimiento cada tres meses a la herramienta de valoración del riesgo	Dra. Ma. Libia Salas Salas y Dra. Mariela Guevara Solera	ep-17	un-17	0%	Continuar con la revisión trimestral de la herramienta.	última revisión realizada el 21 de octubre 2017	0%	revisar de nuevo en diciembre 2017

			de ser necesario actualiza los datos.									
8	Gestión de riesgos	C	Todos los funcionarios tienen conocimientos de las estrategias (preventivas y contingenciales), responsables y plazos para la administración de los riesgos.	Realizar una reunión con todos los funcionarios cada tres meses para dar a conocer la estrategias preventivas y contingenciales	Dra. Ma. Libia Salas Salas y Dra. Mariela Guevara Solera	sep-17	jun-17	70%	Continuar con reuniones trimestrales con los funcionarios para dar a conocer estrategias preventivas y contingenciales.	Últimas reuniones relacionadas con lo indicado fueron el 28 de julio y el 25 de agosto	100%	
12	Gestión documental (física y electrónica)	C	Revisa periódicamente que la información que se encuentra preservada por su utilidad técnica y jurídica sea la correcta y se encuentre en la condiciones adecuadas.	Revisión de la documentación preservada para determinar su utilidad técnica y jurídica.	Dra. Ma. Libia Salas Salas, Dra. Mariela Guevara Solera y Sharon Valverde Ramírez	ago-17	de noviembre 2016 a junio 2017	70%	Revisar documentación preservada para determinar su utilidad técnica y jurídica.	Se continuará revisando para separar la documentación que no requiere determinar su utilidad técnica y jurídica, se ha dado énfasis a la destrucción de las recetas de psicotrópicos con más de dos años de almacenadas y además a material obsoleto que se uso hace mas de 15 años en el almacén local, también a documentos usados hace más de quince años que no representan ninguna utilidad jurídica ni técnica.	0%	Iniciar a identificar la posible documentación que requiera determinar su utilidad técnica y jurídica en 2018
12	Gestión documental (física y electrónica)	D	Todos los funcionarios se encuentran capacitados referentes al manejo de la documentación generada en la gestión.	Impartir charla sobre el manejo de la documentación generada en la gestión	Dra. Mariela Guevara Solera y Sharon Valverde Ramírez	may-17	jun-17	50%	Impartir charla sobre el manejo de la documentación generada en la gestión.	pendiente de realizar en este semestre	cero	impartirla en noviembre



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

**Hoja para el Registro de Modificaciones al PP II SEM 2017**

Nombre Unidad Ejecutora	FARMACIA CLINICA DR. CARLOS DURAN	Mod. Número	II
Código Unidad Ejecutora	2314	Mes y año	10-10-2017

Código Actividad Programática	Justificar el impacto al PAO Cuantitativo o cualitativo*	Meta vigente (la original del plan)	Meta nueva
01.01.05	<p><b>A1-63</b> En este II SEMESTRE 2017 se modifica meta trimestral y semestral, debido a que se han disminuido a nivel del servicio de farmacia la captación de usuarios con problemas de adherencia al tratamiento medicamentos porque por el uso de EDUS no podemos programar mas usuarios de la oferta con el fin de cumplir las metas</p> <p><b>Se disminuyen en el III trimestre 39 consultas y el IV trimestre 58 consultas</b></p>	256	159

01.01.0 5	<p><b>A1-64</b> En este II SEMESTRE 2017, se disminuyen en 1696 las recetas a despachar en el tercer trimestre en el IV trimestre no hay modificación.</p> <p><b>Se disminuye solo en III trimestre 1696 recetas</b></p>	406500	404804
01.02.13	<p><b>A2-62.</b> En este II SEMESTRE 2017, se aumentan en 434 las recetas despachadas en el III trimestre en 1000 las despachadas en el IV trimestre. <b>Se aumentan 434 en el tercer trimestre y en 1000 recetas en el cuarto trimestre</b></p>	149000	150434
01.02.13	<p><b>A2-63</b> En tercer trimestre las recetas se aumentaron en 368 recetas y para el cuarto trimestre d se disminuye en 1000 receta, ha mejorado su capacidad resolutive</p> <p><b>Se aumentaron en el primer trimestre 368 receta y se disminuyen 1000 receta en el cuarto trimestre</b></p>	114500	113868

01.02.13	<p><b>A2-64</b> En tercer trimestre las recetas se aumenta en 1349 y en el cuarto trimestre se espera un aumento de 200 recetas. El servicio dispone de algunos medicamentos restringidos al tercer nivel, lo que le da mayor capacidad resolutiva a nivel local.</p> <p><b>Se aumenta 1349 recetas en tercer trimestre y 200 recetas en el cuarto trimestre</b></p>	17900	19449
----------	--	-------	-------

\* Indicar si existe impacto en las metas del PP, producto de esta modificación, si es cuantitativo decir la cantidad y si es cualitativo los factores que ayudaran a la unidad. Además señalar si se trata de una inclusión, exclusión o modificación

**AVANCE AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017 DEL CUMPLIMIENTO DE FICHA TÉCNICA INDICADOR DE GESTIÓN  
DESPACHO DE MEDICAMENTOS A USUARIOS AMBULATORIOS**

Categorías	Subcategorías	Código	Descripción del Indicador	Estandar:	Meses del Año								
					1	2	3	4	5	6	7	8	9
02. Despacho de Medicamentos a Usuarios Ambulatorios	02-02-01	Indicador: Porcentaje de medicamentos provenientes de la atención ambulatoria reintegrados al inventario de la farmacia por no retiro del paciente. <b>Periodicidad mensual.</b>	Menor o igual al:	6.57%	6.80%	6.90%	7.40%	6.00%	6.75%	6.06%	7.05%	6.20%	
			1.5%										
	02-02-02	Indicador: Porcentaje de errores de medicación detectados y reportados en el proceso de despacho de recetas de medicamentos de atención ambulatoria. <b>Periodicidad mensual.</b>	Menor o igual al:	0.28%	0.65%	0.29%	0.09%	0.60%	0.49%	0.73%	0.46%	0.18%	
			1.00%										
02-02-03	Indicador: Tiempo promedio en minutos para el despacho de recetas de medicamentos de pacientes atendidos en el servicio de <b>emergencias.</b> <b>Periodicidad mensual.</b>	Informativo	45	45	45	45	45	45	45	30	30		
02-02-04	Indicador: Tiempo promedio en minutos para el despacho de recetas de medicamentos de pacientes atendidos en el servicio de <b>consulta externa.</b> <b>Periodicidad mensual.</b>	Informativo	90	90	90	90	90	90	90	90	90		

Fuente: Datos Servicio de Farmacia. Instrumento de indicadores, setiembre 2017

## REINTEGRO DE RECETAS DE MEDICAMENTOS DEL AÑO 2016 A SETIEMBRE 2017

<b>REINTEGROS DE MEDICAMENTOS</b>			
<b>AÑO</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Al 30 set 2017</b>
<b>Promedio</b>	<b>7.46 %</b>	<b>7.97%</b>	<b>7%</b>
Ver informe de reintegros 2015, 2016 y 2017 hasta 30 de setiembre en los archivos del servicio de farmacia			

### **Estrategias implementadas por el Servicio de Farmacia para facilitar el retiro de los medicamentos**

- Desde setiembre de 2013 se aumentó del horario de entrega de medicamentos hasta las 7 pm.
- Ampliación a cinco días hábiles para el retiro de los medicamentos
- Disponer permanentemente de pizarra informativa sobre diversos temas relacionados con las enfermedades y los medicamentos que se utilizan para su tratamiento.
- Se implementó un programa de recordatorio telefónico por medio de mensajería donde se le indica al usuario que ya está listo el medicamento y la fecha de su retiro.
- Se tiene habilitada una ventanilla especial para adulto mayor y personas con discapacidad y otros, mejorando el trato y el servicio a estos pacientes.
- Se facilita al paciente el retiro de sus medicamentos por adelantado en caso de viaje cumpliendo con los requisitos establecidos en la Lista Oficial de Medicamentos.

- Atención farmacéutica a pacientes que se les reintegran los medicamentos, pacientes con enfermedades crónicas y con problemas de adherencia, pacientes de los programa de TB y APER.

### **Recomendaciones para mejorar el retiro de medicamentos en la Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Duran Cartín**

- Se debe mejorar la relación médico paciente, la empatía del médico, las explicaciones claras, detalladas, ayudan al cumplimiento terapéutico. La falta de confianza en el médico ayuda al incumplimiento, y esto lleva a un mayor porcentaje de pacientes que no retiran sus medicamentos.
- La educación constante al profesional médico: Incrementa, actualiza y difunde los conocimientos de los profesionales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes.
- Fomentar el uso adecuado y racional de los medicamentos, eliminando prácticas negativas como la de transcribir la lista de medicamentos que el paciente presenta sin la adecuada valoración médica del paciente.
- Investigar a fondo las causas por las cuales ciertos grupos terapéuticos presentan el inconveniente de no ser retirados, para así determinar si es un problema concerniente en mayor parte al medicamento (efectos adversos) y tomar las medidas del caso.
- Dar a conocer a los pacientes, el proceso de preparación de recetas del servicio de farmacia y su respectivo reintegro cuando no es retirado.
- Establecer dentro del programa de Atención Farmacéutica estrategias que permitan captar a los pacientes de alto riesgo (adultos mayores) de no retiro de medicamento; con el fin de realizar intervenciones farmacéuticas que fomente la adherencia farmacológica, como por ejemplo campañas educación sanitaria o seguimiento farmacoterapéutico a pacientes que lo requieran.
- Coordinar con la Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos la implementación de afiches instando al paciente a retirar sus medicamentos haciendo ver los efectos benéficos que tiene la adherencia farmacológica en su salud.

- Implementar programas donde se eduque al paciente en cuanto a la importancia del retiro de medicamentos y otros aspectos como: Informar al médico sobre los medicamentos que consume, ya sea que los obtenga de diferentes médicos o clínicas, que le indique si tiene medicamento sobrante en su casa que todavía pueda utilizar, que comunique si decide suspender o no tomar algún medicamento por algún efecto o reacción adversa, etc.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario (medico, enfermería y farmacéutico) con el fin de ofrecer al pacientes soluciones integrales que fomenten el retiro de medicamentos, programas como el de Atención Farmacéutica pueden ser de gran ayuda para toda esta población.
- Fortalecer el programa de farmacovigilancia por medio de charlas y folletos dirigidos a los médicos y farmacéuticos, con el fin de detectar los problemas relacionados con el uso medicamentos; todo esto ayudara a aumentar la seguridad, el uso racional y la eficacia de los mismos.
- Facilitar e informar al paciente que puede consultar con un farmacéutico en caso de cualquier duda o necesidad de conocimiento sobre algún medicamento Informar al paciente que todos los medicamentos que devuelven no pueden ser utilizado por otros pacientes, ya que una vez que salió del Servicio de Farmacia ningún otro paciente lo puede utilizar. (Lo anterior, según el **manual de normas para el almacenamiento, conservación y Distribución de Medicamentos en los Servicios de Farmacia de la Caja Costarricense de Seguro Social**, que anota textualmente 5.6 Retiros y devoluciones) esto puede hacerse mediante pantallas electrónicas en la farmacia o carteles con esas indicaciones.

1.6. *“Ningún medicamento devuelto por los pacientes a las farmacias deben de ser incluidos de nuevo en el inventario, ya que se desconoce las condiciones en que fue almacenado y, por lo tanto, debe ser segregado para su destrucción y considerarse como un medicamento no utilizable”*

## **ERRORES DE MEDICACIÓN EN LA FARMACIA AL 30 DE SETIEMBRE**

"La seguridad del paciente se ha convertido en una prioridad de los sistemas sanitarios en todo el mundo, especialmente desde que diversos estudios epidemiológicos han puesto de manifiesto que la misma atención sanitaria destinada a mejorar la salud de las personas, es una fuente importante de daños, siendo los errores de medicación una de las principales causas de daño prevenible" boletín N°31 de la Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos.

En el avance al 30 de setiembre de 2017 del cumplimiento de la ficha técnica del indicador de gestión despacho de medicamentos a usuarios ambulatorios que antecede, muestra que el porcentaje de errores de medicación detectados y reportados en el procedimiento de despacho de recetas de medicamentos en la atención ambulatoria durante el presente año 2017 hasta setiembre, se mantuvo menor al estándar institucional establecido.

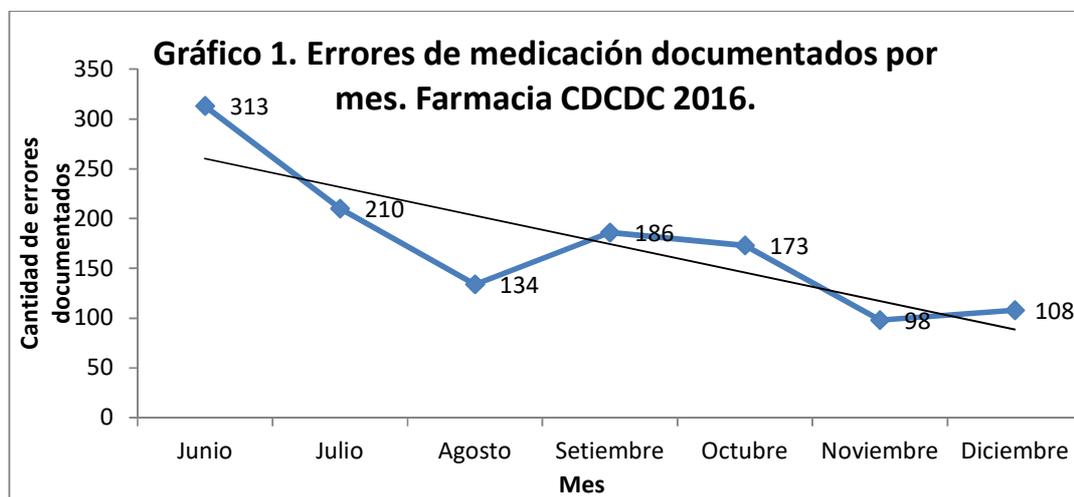
En el servicio se analizan los errores de medicación detectados para mejorar continuamente el proceso de la cadena terapéutica del medicamento, disminuyendo así el riesgo de daño y mejorando la calidad de atención de los usuarios, así como identificar la forma en que se están documentando y manejando estos errores. Ver en los archivos del servicio de farmacia los informes sobre Errores de Medicación de los años 2015,2016 y 2017 hasta 30 de setiembre..

Los errores de medicación se pueden generar a lo largo de toda la cadena terapéutica y la existencia de los mismos debe servir de precedente para aprender, analizar y educar a los involucrados en el proceso para mejorar día con día la atención a los pacientes. Como todo proceso, la cadena terapéutica no está exenta de errores. Ya sea en la prescripción por parte del médico, en todos los subprocesos de la dispensación y despacho por parte de la farmacia, y en la administración por parte de enfermería o del mismo paciente si fuese el caso.

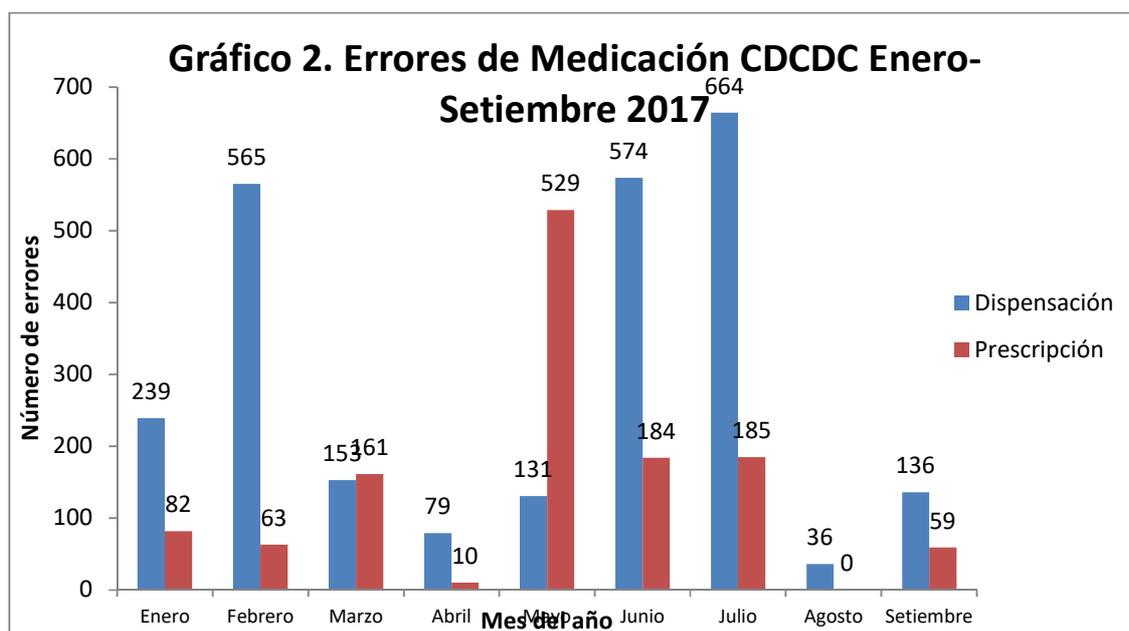
Importante destacar que los errores de medicación en general, traen consigo altos costos para el sistema de salud, que se presentan como patologías no controladas, poli medicación, poli consulta, resistencia microbiana, desconfianza del

sistema de salud y aumento de residuos medicamentosos en los hogares de los pacientes, que genera automedicación o el compartir medicamentos, entre otros.

A continuación se aportan gráficos de errores de medicación durante del año 2016 y 2017 hasta setiembre.



**Errores Medicación Enero-Setiembre 2017. Farmacia CDCDC**



Fuente: Farmacia CDCDC 2017.

**SOBRE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS  
RELACIONADOS CON EL DESPACHO DE LAS RECETAS**

Ítem a verificar	Nº de recetas		Total
	Psicotrópicos	Estupefacientes	
Sello de la farmacia	0	0	0
Firma y código del Farmacéutico responsable de la revisión final	0	0	0
Fecha de Despacho	0	0	0
Nombre, firma y cédula pasaporte de la persona que retira el medicamento	0	0	0
<b>Total</b>	0	0	0

De las recetas revisadas ya despachadas durante periodo enero-setiembre 2017, sólo una receta presentó una falta de fecha, pero fue inmediatamente corregido por el prescriptor. Cabe mencionar que en la mayoría de los casos, los médicos del centro incluyen el número de teléfono del centro de trabajo en las recetas de psicotrópicos aunque no tenga el espacio respectivo para completarlo.

Además, es importante destacar que en visita del colegio de farmacéuticos realizada el día 13 de octubre de 2017 todos los rubros referentes al manejo de psicotrópicos y estupefacientes se encontraban correctos.

## **MEDIDAS PARA DISMINUIR LOS ERRORES DE MEDICACIÓN EN LA FARMACIA:**

- Evitar la utilización de dispositivos móviles, radios, etc.
- Evitar las conversaciones fuera de tono, que puedan interferir en el trabajo de los demás.
- Mantener un tono de voz adecuado al trabajar en la farmacia.
- Respeto para y con los demás.
- Evitar chistes y bromas dentro del establecimiento.
- Identificar oportunidades para evitar los problemas de errores de medicación principalmente los relacionados con el procedimiento de despacho de las recetas de medicamentos, entre ellos por ejemplo:

- Similitud en los nombres de los medicamentos.
- Envasado/etiquetado de apariencia similar.

Implementando alternativas para que nos ayuden a sopesarlas, por ejemplo:

- Continuar registrando y analizando los EM y efectuando correcciones al procedimiento.
- Hacer listado de medicamentos LASA (del inglés Look-Alike & Sound-Alike), los cuales son medicamentos que se parecen físicamente o que sus nombre suenan parecido, condición que aumenta la posibilidad de ocurrencia en la prescripción, digitación, dispensación y administración de éstos medicamentos.
- Colocar rótulos de colores ( en la codificación de los medicamentos puede ser) en los estantes de los medicamentos con apariencia semejante, los fonéticamente parecidos y/o igual principio activo y diferente concentración etc., ( Medicamentos LASA) para tener mayor seguridad al momento de despachar los medicamentos, porque los colores nos advertirían de un medicamento LASA y en cierta forma se

comprometería al personal encargado a tener cuidado con el medicamento que requiere despachar (se tiene material para realizar el trabajo, entre los cuales se destacan: una tesis que aborda este asunto cuya tutora fue la Dra. Jenny Martínez y la tesis realizada por el Dr. Jairo Vindas para la capacitación del personal, además de otras fuentes que se pueden aportar.

- Antes de dispensar o de administrar un medicamento, se tiene que verificar que el nombre, la dosis y la forma farmacéutica son correctos. Comprobar que el medicamento se corresponde con la indicación para la que fue prescrito. Extremar las precauciones ante medicamentos nuevos o no habituales.
- Otras ideas que aporten todos los funcionarios.

**Identificación de colores para medicamentos LASA**

<b>Medicamentos Fonéticamente parecidos</b>	<b>Medicamentos con igual principio activo y diferente concentración</b>	<b>Medicamentos con aparencia semejante</b>	<b>Medicamentos de alto riesgo</b>
---	--	---	--

En fin, la gestión de medicamentos es un proceso complejo, que incluye desde la prescripción hasta la administración del medicamento, pasando por la compra, almacenamiento, etiquetado, entre otras actividades. Esta complejidad exige que las estrategias dirigidas a hacer el uso del medicamento más seguro necesiten un abordaje multidisciplinario, **que involucre a los pacientes, profesionales sanitarios, a la administración, las autoridades sanitarias, la industria farmacéutica, y otros actores claves en los procesos.** Por ello, se debe continuar fortaleciendo la cultura de seguridad en nuestro servicio de farmacia para progresar en la mejora de la seguridad de los pacientes; la cual se

**robustece cuando se evidencia en las instituciones el concepto de cultura justa, y no el concepto de buscar un culpable para el error, que es lo que conlleva a no informar los incidentes y, con mayor razón, eventos adversos.**

*“Tres clases hay de ignorancia: no saber lo que debiera saberse, saber mal lo que se sabe, y saber lo que no debiera saberse”!* –

*François de la Rochefoucauld (1613-1680) Escritor francés.*

## **ALMACÉN LOCAL DE MEDICAMENTOS Y GESTIÓN DEL SUMINISTRO 2015 A SETIEMBRE 2017**

Para el análisis sobre el almacén local y la gestión del suministro, se analizó lo siguiente:

- Informes emitidos por la auditoría institucional, **AGO-458-2011** de fecha 16 de diciembre de 2011, **AGO-11-458-3-2016** de fecha 19 de julio 2016, **AGO-208-2016** de fecha 09 de diciembre de 2016.
- Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento, Conservación y Distribución de Medicamentos del año 2013.
- Herramienta del auto diagnóstico y lista de chequeo para evaluación de Buenas Prácticas de Almacenamiento aplicada a finales de 2015 y 2016.
- Instrumento de indicadores para la gestión del suministro aplicada para 2016 y 2017 evidenciándose que:

“El área que tiene habilitada como bodega el Servicio de Farmacia, no reúne condiciones adecuadas para su funcionamiento, ocasionando que se mantengan mercaderías en el suelo y en condiciones de hacinamiento, debido a la falta de estanterías y tarimas”. Según el último informe realizado por la auditoría **AGO-208-2016** de fecha 09 de diciembre de 2016, en cual se continúa evidenciando lo documentado en anteriores informes.

Para atender las recomendaciones vinculadas a este último informe de la Auditoría se presentó a la dirección médica el plan de acción que se detalla y aporato a la vez la situación en la que se encuentra dicho plan al día 19 de octubre de 2017.

Hallazgos	Normativa Vinculada	Recomendaciones vinculadas	Plan remedia l(acciones)	Responsables	Periodo de cumplimiento.
5. El área que tiene habilitada como bodega el Servicio de Farmacia, no reúne condiciones adecuadas para su funcionamiento, ocasionando que se mantengan mercaderías en el suelo y en condiciones de hacinamiento, debido a la falta de estanterías y tarimas.	- La Ley General de Control Interno 8292, Capítulo II “El sistema de control interno” Artículo 8. Inciso a) y Artículo 10 El Manual de Procedimientos para las Sub Áreas de Almacenamiento y Distribución de la CCSS, punto 8.	4. Solicitar a la Dra. María Salas Salas, Jefatura del Servicio de Farmacia, o a quien en su lugar ocupe el cargo: que de conformidad con el hallazgo 5 del informe, en un plazo de 1 mes, la implementación de las medidas de control interno necesarias para la correcta administración de los inventarios de materiales, gestionando la instalación de estanterías de manera que se evite la permanencia de productos en pasillos y en el suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar a la Dirección Médica la necesidad de la reubicación o traslado a un edificio fuera de este centro asistencial, al almacén local de medicamentos de manera que se pueda disponer de más estanterías y tarimas para que la mercadería sea acomodada considerando su tamaño o volumen y debidamente identificada su ubicación. Opción que se ha buscado su concreción desde octubre de 2013 (31 de enero 2017).</li> <li>• Solicitar a la Dirección Médica la dotación de tarimas y estantes adecuados para el almacenamiento correcto de los medicamentos según normativa vigente. (31 de enero 2017).</li> </ul>	Dra. María Libia Salas Salas	31 de enero 2017.

En cuanto a este punto 5. Sobre las condiciones de la bodega del servicio de farmacia en nota N° CCDC SF -31-17 del 16 de febrero 2017 dirigida a la dirección médica y administración se anota:

“Retomando lo anotado por la Auditoría **el área que tiene habilitada como bodega el Servicio de Farmacia, no reúne condiciones adecuadas para su funcionamiento** y considerando que en todo el mundo son frecuentes los accidentes y las enfermedades relacionados con el trabajo, que a menudo tienen múltiples consecuencias negativas directas e indirectas para los trabajadores y sus familias, les solicito nos provean de un experto en salud ocupacional y un experto en el manejo del espacio de almacenamiento, para que nos proporcionen claramente las características correspondientes para las tarimas y estantes que se pueden colocar en el espacio actual destinado al almacenamiento local de los medicamentos., considerando a la vez que también se deben incluir dos cámaras de refrigeración.

Lo anterior, porque no tengo las competencias para definir espacios adecuados para almacenamiento, tamaños de estantes y tarimas, además de ser necesario reducir los riesgos que produce la no aplicación de los principios de la ergonomía, por ejemplo, el mal diseño de estantes, tarimas y condiciones inadecuadas del lugar de trabajo ya identificado como insuficiente.

Les apporto condiciones necesarias que debe tener la farmacia, bodega o sitio de almacenamiento, definidas en el Manual de Procedimientos para las Sub-Áreas de Almacenamiento y Distribución de la C.C.C.S. y Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento, Conservación y Distribución de Medicamentos:

- El mobiliario utilizado en esta área debe ser de materiales que no desprendan partículas, deben ser lisos, resistentes y fáciles de limpiar.
- Los estantes, anaqueles o racks para acomodo de mercadería no deben superar los 2.5 metros de altura, con un fondo mínimo de 50 centímetros y adaptarse a los diferentes tamaños de embalajes.
- Las dimensiones del pasillo entre estantes debe ser de mínimo 1 a 1,5 metros y los estantes deberán estar sujetos al suelo o paredes con tornillos de alta resistencia para evitar la caída de objetos en caso de sismo u otro accidente o incidente, además las estanterías tendrán un mismo orden de colocación, para efectos de seguridad.
- La dirección de las estanterías deberá colocarse en relación a la salida, ya que esto facilitará la evacuación del personal en caso de emergencia.
- La ubicación de los suministros será de acuerdo a sus características y de fácil identificación
- Debe facilitarse la circulación de personal y suministros (tanto para entrar como para salir).
- Facilitar la circulación del aire que permita mantener la vida útil del medicamento.
- Evitar que los rayos solares puedan llegar hasta los medicamentos.
- Humedad relativa baja controlada.
- Temperaturas apropiadas controladas.

- *Que se pueda conservar las cajas selladas con el fin de evitar polvo y otras suciedades.*

*En términos adecuados la distancia mínima de la bodega considerando del piso al cielorraso no deberá ser inferior a 3.5 metros, con el fin de mantener en lo posible una temperatura adecuada.”*

En razón de lo anterior, la administración en la nota AD-CCDC-078-17 de 20 de febrero de 2017, le solicitó al Servicio de Mantenimiento que contactara a empresas para cotizar lo necesitado por el servicio de farmacia. Debido a que por el poco espacio disponible no se obtuvieron las cotizaciones para instalar mas tarimas; el señor Miguel Barboza Mora encargado del almacén local, gestionó con la Farmacia del Hospital San Juan de Dios y el ALDI la donación de cinco racks de dos niveles, acondicionándolos personalmente, al poco espacio disponible en el almacén para paliar la situación expuesta en el informe AGO 208-2016.

En relación al tema, se anota la **CRONOLOGIA DEL PROCEDIMIENTO PARA INTENTAR CONCRETAR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE POR PARTE DEL ÁREA DE SALUD ZAPOTE CATEDRAL** aportada por la administración del **centro**, lo cual está totalmente relacionada con lo solicitado en el informe AGO-208-2016 y su instrucción. Sin embargo este proceso no es de exclusiva responsabilidad de la Administración y Farmacia, sino de otros servicios internos y está supeditado a que otras varias áreas externas lo apoyen (Dirección Médica, DRSSCS, ARIM, Comisión del Gasto en Contratación, entre otras).

Importante anotar que nuevamente estamos ante la posibilidad de coadyuvar a las instancias superiores respecto de solucionar parcialmente la situación de hacinamiento extremo y condiciones anti-ergonómicas en las que laboran nuestros funcionarios y que reciben atención los usuarios de esta área de salud, debido a que se tiene la oferta de un terreno con un área de 1700 m de los cuales aproximadamente el 80% posee infraestructura con viabilidad y factibilidad para el traslado del almacén local de medicamentos y otros servicios del área.

**CRONOLOGIA DEL PROCEDIMIENTO PARA INTENTAR CONCRETAR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE POR PARTE DEL ÁREA DE SALUD ZAPOTE**

**CATEDRAL.**

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
12-02-2014	ADM-CCDC-044-14	Solicitud de reunión para determinar viabilidad de apoyo alquiler de inmueble para área de almacenamiento de medicamentos del Servicio de Farmacia.	Dirección Médica Área de salud Zapote Catedral	Se solicita a la Dirección Médica concordar reunión con la Dirección Regional para valorar posibilidad de alquiler. Se contaba con Avalúo Alquiler Bodega Antigua Dos Pinos de la DAI en oficio F-ABI-05 de octubre de 2013.
13-02-2014	DM-CCDC.232-14	Solicitud de reunión para determinar viabilidad de apoyo alquiler de inmueble para área de almacenamiento de medicamentos del Servicio de Farmacia.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur	Se realizó reunión en la Dirección Regional para realizar propuesta de opción de alquiler y solicitar apoyo regional para el procedimiento. Se propuso inmueble detrás de la antigua Dos Pinos, con proyección de inversión y visto bueno del propietario para tomarlo como opción
19-02-2014	DM-AD-CCDC-269-14	Solicitud de apoyo presupuestario para financiamiento para alquiler de inmueble para área de medicamentos de Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral.	Gerencia Financiera	Basado en la necesidad determinada y con la venia de la Dirección Regional se envía solicitud al Lic. Gustavo Picado.
24-02-2014	No.21.853-14	Nuevo procedimiento de contratación por alquiler de edificio para la bodega de la Clínica. Dr. Carlos Durán.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	La Comisión Control del Gasto en Contratación, rechaza la propuesta realizada mediante oficio DM-AD-CCDC-269-14., por determinarse un precio oneroso, sin tomar en cuenta que la oferta contaba con vigilancia, aseo y otras obras que requería el inmueble por parte del dueño.
21-03-2014	DM-AD-CCDC-451-14	Solicitud de reconsideración de criterio expresado en oficio No.21.583-14 del 24-02-2014.	Gerencia Financiera	Se solicita reconsiderar lo expresado en oficio No.21.583-14 del 24-02-2014, para no perder la oportunidad del inmueble ofrecido, se incluyo una contra propuesta del posible arrendador bajando el monto ofertado en primera instancia.

Fecha del Documento	Documento	Asunto	Unidad de Destino	Detalle
02-04-2014	No.22.820-14	Reconsideración de criterio sobre el nuevo proceso de contratación por Alquiler Edificio para la bodega de la Clínica Dr. Carlos Durán.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	La Comisión Control del Gasto en Contratación, rechaza la propuesta realizada mediante oficio DM-AD-CCDC-451-14, por determinarse en criterio de ellos un precio elevado, el nuevo monto para el alquiler del inmueble con características idóneas y anuencia del oferentes por un monto de €3.120.000.00.
03-04-2014	DM-AD-CCDC-153-14	Solicitud de reunión para exponer criterios incluidos en oficios DM-AD-CCDC-269-14 y AD-CCDC-451-14.	Comisión Control del Gasto	Se solicita al Lic. Gustavo Picado Chacón Gerente Financiero un espacio para poder exponer los criterios emitidos en los oficios: DM-AD-CCDC-269-14 y AD-CCDC-451-14. Se concedió audiencia por parte de la Comisión control del Gasto el 28-04-2014 a las 10:00 am.
28-04-2014		Se concedió audiencia por parte de la Comisión control del Gasto el 28-04-2014 a las 10:00 am.		Se envía correo a la Sra. Marta Gómez Varela secretaria de la Comisión del gasto adjuntando nuevo cuadro de propuesta para alquiler del inmueble señalado y se reenvió el 02 de junio de 2014, reafirmando que la oferta incluye vigilancia 24/7, aseo, pagos de servicios públicos, mantenimiento de los equipos de aires acondicionados que debe tener el área de medicamentos y realizar las remodelaciones necesarias, para que se adapte al Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento y Distribución de Medicamentos de la CCSS.

Fecha del Documento	Documento	Asunto	Unidad de Destino	Detalle
05-06-2014	No.24.134-14	Reconsideración de criterio sobre el nuevo proceso de contratación por Alquiler de Edificio para la Bodega de la Clínica Dr. Carlos Durán.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se vuelve a reafirmar el criterio de la Comisión Control del Gasto en Contratación autorizando para alquilar únicamente un monto de ¢2.000.000.00 y por 320 m2, lo que no permite continuar con el proceso de alquiler del inmueble propuesto y que según el Servicio de Farmacia, reunía las mejores condiciones que se solicitan en el Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento y Distribución de Medicamentos de la CCSS.
24-06-2014	DM-CCDC.1132-2014	Solicitud de reunión Seguimiento.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur	Se realizó reunión en la Dirección Regional para solicitar el apoyo para continuar con el procedimiento de alquiler debido a lo determinado por la Comisión Control del Gasto en Contratación, en oficio No. 24.134-14, lo que retrasaría el procedimiento y limitaba las opciones de encontrar un inmueble idóneo con las condiciones que se solicitan en el Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento y Distribución de Medicamentos de la CCSS.
30-06-2014	SPP-045-2014	Seguimiento a Problemática de Infraestructura Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur	UNDECA expone que la problemática continua y que en seguimiento al Acta de acuerdos de fecha 28-01-2014, además solicitan copia del reporte y/o informe entregado a la Gerencia Médica con motivo de la visita realizada a la clínica por parte del Lic. Luis Fernando Campos Montes (gerente administrativo) y los avances para el traspaso del CEDES0.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
03-07-2016	Correo web	Seguimiento a oficio DM-CCDC-1132-2014	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur convoca a reunión para determinar lo avanzado en el proyecto del alquiler, donde se expone que el monto aprobado por la Comisión Control del Gasto en Contratación mediante oficio 24-134-14 lo que retrasaría el procedimiento y limitaba las opciones de encontrar un inmueble idóneo con las condiciones que se solicitan en el Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento y Distribución de Medicamentos de la CCSS.
17-07-2014	DRSSCS-ING-741-14	Referencia oficio SPP-044-3014, Problemática de infraestructura Sede de Área Zapote Catedral.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur	Se hace referencia al problema de hacinamiento de la clínica en general y en especial de la Farmacia.
23-07-2014	DRSSCS-DM-0578-14	Atención al oficio SPP-045-2014, Seguimiento a problemática de infraestructura Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	UNDECA	Se responde a oficio SPP-044-3014.
28-10-2014, 04-11-2014 y 05-11-2014	Correos web	Resultados de visitas a otros inmuebles tomados en cuenta como opciones para alquilar	Servicio de Farmacia	Se deja constancia de visitas a otros inmuebles los cuales por el tiempo transcurrido fueron alquilados o por el espacio no son aptos. Constancia en libro de actas del Servicio de Farmacia.
05-02-2015, 06-02-2015	Correos Web	Resultados de visitas a otros inmuebles tomados en cuenta como opciones para alquilar, cerca de Plaza Viquez por la línea del tren.	Servicio de Farmacia	Se deja constancia de visita a otro inmueble cuyo arrendador indico que no tiene interés en aplicar remodelaciones o realizar mejoras al local a alquilar. Constancia en libro de actas del Servicio de Farmacia.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
11-03-2015, 13-03-2015 y 17-03-2015	Correos Web	Resultados de visitas a otros inmuebles tomados en cuenta como opciones para alquilar, cerca de Plaza Víquez por la línea del tren, Barrio Monte Azul. 100 mts oeste antigua Radio Reloj.	Servicio de Farmacia	Se deja constancia de visita al inmueble señalado en los correos el mismo tiene un costo de alquiler mensual de ¢4.360.000.00 (\$8.000), para un total de 320 mt2. Constancia en libro de actas del Servicio de Farmacia, superando el monto autorizado por Comisión Control del Gasto en Contratación en oficio No. 24.134-14, por ¢2.000.000.00.
09-04-2015	Correo Web	Propuesta financiera Edificio Barrio Córdoba, frente a productos Alimenticios Diana S.A.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se deja constancia de visita al inmueble señalado en los correos el mismo tiene un costo de alquiler mensual de ¢4.905.000.00 (\$9.000), para un total de 327 mt2. Constancia en libro de actas del Servicio de Farmacia, superando el monto autorizado por Comisión Control del Gasto en Contratación en oficio No. 24.134-14, por ¢2.000.000.00.
05-05-2015	Correo Web	Propuesta financiera Edificio sobre calle 9 (antiguo paseo de los estudiantes).	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se deja constancia de visita al inmueble señalado en los correos el mismo tiene un costo de alquiler mensual de ¢2.452.000.00 (\$4.500), para un total de 593 mt2. Constancia en libro de actas del Servicio de Farmacia, superando el monto autorizado por Comisión Control del Gasto en Contratación en oficio No. 24.134-14, por ¢2.000.000.00.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
13-05-2015	Correo Web	Solicitud de audiencia para revalorar el monto autorizado por la Comisión Control del Gasto en Contratación mediante en oficio No. 24.134-14, por ¢2.000.000.00.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se hace nuevo requerimiento de información debido a que se determino que los inmuebles disponibles para el procedimiento no se ajustan al monto determinado por la comisión. en oficio No. 24.134-14, por ¢2.000.000.00.
03-06-2015	Correo Web	Consulta Comisión Control del Gasto en Contratación.	Comisión Control del Gasto en Contratación	Se responde a las observaciones realizadas en el correo del 13-05-2016, a la Sra. Marta Gómez Varela, secretaria del la comisión.
09-06-2015	Correo Web	Solicitud a la Gerencia Financiera de audiencia ante la Comisión Control del Gasto en Contratación.	Gerencia Financiera	Se hace nuevo requerimiento de información debido a que se determino que los inmuebles disponibles para el procedimiento no se ajustan al monto aprobado por la comisión en oficio No. 24.134-14, por ¢2.000.000.00.
12-06-2015	Correo Web	Convocatoria a reunión con la Comisión Control del Gasto en Contratación.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se nos convoca el 15 de junio de 2015 a las 10:00 am, participan Directora Médica, Jefatura de Farmacia y el Administrador, se expone la problemática, presentando estudio de mercado realizado con tres opciones, que son las que se ajustan más a lo requerido, las cuales superan al monto determinado por la comisión en oficio No. 24.134-14, por ¢2.000.000.00.
15-06-2015	No.14.007-14 (la nota fue recibida hasta el 31-07-2015)	Reconsideración de criterio sobre el nuevo proceso de contratación por Alquiler de edificio para la bodega de la cl. Dr. Carlos Durán Cartín.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Solicitud de nuevo planteamiento para monto para alquiler de inmueble.

Fecha del Documento	Documento	Asunto	Unidad de Destino	Detalle
25-06-2015	DM-AD-CCDC-1085-15	Apoyo presupuestario para financiamiento para alquiler de inmueble para el área de medicamentos de Farmacia.	Comisión Control del Gasto en Contratación	Como resultado de la reunión con la comisión y la presentación del estudio de mercado, se nos solicita volver a realizar una nueva propuesta.
03-08-2015	AD-CCDC-306-15	Planteamiento en oficio No.007-14 de la Comisión Control del Gasto.	Dirección Médica	Se le presentan criterios a la Dirección Médica para poder responder al oficio No.007-14.
04-08-2015	DM-CCDC-01365-2015	Conformación de Equipo	Varios	Se solicita conformar un equipo sin capacidad técnica o resolutive para responder al oficio No.007-14.
10-08-2015	AD-CCDC-309-15	Referencia a oficio DM-CCDC-01365-2015.	Dirección Médica	En vista de que ninguna de los otros funcionarios se pronunciaron sobre la conformación del equipo, se procede a comunicar criterio a la Dirección Médica por parte de la Administración.,
14-08-2015	No. 14.335.15	Nuevo proceso de contratación por Alquiler de edificio para la Farmacia y los ATAP de la clínica Dr. Carlos Durán.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Por este nuevo oficio se nos comunica que se autoriza un monto de hasta ¢3.000.000.00 y un área máxima de 593 m2. La nota tiene fecha del 06-07-2016, pero fue recibida hasta el 14-08-2016 en la clínica.
02-09-2015	DM-CCDC-1565-2015	Respuesta a oficio AD-CCDC-309-15	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se indica por parte de la Dirección Médica, proceder ante lo solicitado por la Comisión Control del Gasto en Contratación en oficios 14.007-15 y 14.335-15, a alquilar la mitad del edificio Propuesta financiera Edificio sobre calle 9 (antiguo paseo de los estudiantes), para la bodega de Farmacia y pedir a la comisión del gasto la anuencia, de no darla favor buscar otro edificio.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
03-09-2015	DM-AD-CCDC-344-15	Respuesta a oficios No.14.007-15 y No.14.335-15 referentes a monto autorizado para alquiler de inmueble para Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral y para el Servicio de Atención Primaria.	Gerencia Financiera	Se les remite explicación, en congruencia con la racionalidad del gasto, donde se les señala que por las gestiones realizadas ante la institución en forma no escrita nos comunicaron que el edificio del CEDES0, será trasladado a la clínica, por lo que y al mantenerse la necesidad para el área de almacenamiento de medicamentos de Farmacia, por lo que la propuesta financiera Edificio sobre calle 9 (antiguo paseo de los estudiantes), sería tomada en cuenta solo la mitad del edificio, por lo que se les requiere autorización para utilizar el monto aprobado de alquiler en la nota No.14.335 del 06-07-2015 por ¢3.000.000.00 ó si el nuevo panorama al haber menos metros cuadros a alquilar, haría la transacción no viable.
15-10-2015	No. 40.327-15	Aclaración sobre el nuevo proceso de contratación por Alquiler de Edificio para la Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Indica que tras el análisis del oficio DM-AD-CCDC-344-15, se solicita se informe y remita plan de ocupación elaborado por la ARIM regional de las instalaciones del CEDES0. El oficio tiene fecha del 16-09-2015, pero fue recibido hasta el 15-10-2015.
15-10-2016	Correo Web	Criterio sobre lo emitido por la Comisión Control de Gasto en Contratación	Dirección Médica y otros	Se emite criterio para dar trámite a lo solicitado por la Comisión Control de Gasto en Contratación en oficio No. 40.327-15, que por no haber fecha cierta para la entrega del CEDES0 y la necesidad de Farmacia se mantiene no es viable lo solicitado.
15-10-2016	Correo Web	Respuesta de la Dirección Médica a correo de la Administración sobre oficio No. 40.327-15.	Varios	La Dirección Médica indica estar de acuerdo con la Administración.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
19-10-2016	DM-AD-CCDC-411-15	Respuesta a oficio No.40.327-15 del 16-09-2015 recibido en nuestra unidad el 15-10-2016.	Gerencia Financiera	Se le expresa criterio a l comisión sobre lo indicado en el oficio No.40.327-15, sobre la inconveniencia de solicitar informe a la ARIM regional, por dos motivos uno que no hay fecha concisa del traspaso del CEDESO y dos porque no se ve opción de trasladar ahí el área para almacenar medicamentos de Farmacia, porque el inmueble contemplaría una remodelación para atención médica directa de usuarios al trasladar al primer nivel de atención.
25-11-2016	No.41.147-15	Aclaración sobre el nuevo proceso de contratación por Alquiler de Edificio para la Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartón.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartón.	Por este nuevo oficio se nos comunica que se autoriza un monto de hasta \$4.000 (¢2 millones y resto) por un área máxima de 240 m2. La nota tiene fecha del 02-11-2016, pero fue recibida hasta el 25-11-2016 en la clínica.
25-11-2016	AD-CCDC-481-15	Solicitud de avalúo de inmueble primer intento.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur y Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento.	Fundamentado en el nuevo Manual para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de Servicios Administrativos y de Salud de la C.C.S.S., en su punto 2.3.4. se solicita a esas instancias el avalúo del inmueble a alquilar la mitad del edificio Propuesta financiera Edificio sobre calle 9 (antiguo paseo de los estudiantes), basados en la autorización presupuestaria de la Comisión Control del Gasto en Contratación mediante oficio No.41.147-15. Se anexaron además los oficios: AA-1573-2015 de la Gerencia de Pensiones, AAAB-420-15 del Área Administración y Aseguramiento de Bienes y JS-CCDC-010-15, de la Junta de Salud, los cuales indican que no cuentan con algún inmueble para donar o prestar para suplir la necesidad de la clínica; se adjuntan como requisitos del manual.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
29-11-2015	Correo Web	Propietario del Edificio sobre calle 9 (antiguo paseo de los estudiantes)	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Indica el propietario del inmueble que tiene una oferta para la compra del edificio y que prefiere venderlo a alquilar.
08-12-2015	DRSSCS-ING-1105-15	Acuse de recibo, solicitud de avalúo de inmueble.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se hace acuse de recibo del oficio AD-CCDC-481-15, para solicitud de avalúo de inmueble por parte de la ARIM Regional.
22-12-2015	Correo Web	Se le consulta al Propietario del Edificio sobre calle 9 (antiguo paseo de los estudiantes) si continua con plan de venta y se hace consulta sobre un edificio Bodega Antigua Dos Pinos que había sido la primera opción.	EUROPARTES (Sr. Edgar Chacón)	Se indica por parte del propietario que el Edificio sobre calle 9 (antiguo paseo de los estudiantes) ya está prácticamente vendido y que el otro posiblemente quede desocupado a finales de enero de 2016
24-12-2015	DRSSCS-ING-1157-15	Oficio AD-CCDC-481-15-Solicitud de avalúo de inmueble.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se solicita información adicional a la aportada en el oficio AD-CCDC-481-15. La información no se envió por la venta del edificio que se proponía alquilar.
12-01-2016	Correo Web	EUROPARTES por medio del Sr. Edgar Chacón comunica que el edificio Bodega Antigua Dos Pinos propuesto en sustitución del otro, no se podrá utilizar pues ellos como empresa deberán utilizarlo para el giro propio empresarial.	Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	EUROPARTES por medio del Sr. Edgar Chacón comunica que el edificio Bodega Antigua Dos Pinos propuesto en sustitución del otro, no se podrá utilizar pues ellos como empresa deberán utilizarlo para el giro propio empresarial, dejando sin opciones aceptables para alquilar, por lo que se deberá iniciar una nueva búsqueda.
22-02-2016	Acta	Acta de búsqueda y visita a inmuebles para posible alquiler.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se visitaron tres inmuebles, tomando en cuenta su disponibilidad, ubicación para con la clínica, vías de acceso y características del inmueble, que se adaptan a lo necesitado. Se deja evidencia de lo actuado en el acta respectiva. Se solicito información a los propietarios.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
23-02-2016	Correo Web	Solicitud de información a propietario de inmueble ubicado sobre avenida 14 costado oeste de la línea del tren.	Sr. Alvaro Badilla Willie	Se adjunta información que solicita el Manual de Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de servicios Administrativos y de salud de la C.C.S.S..
23-02-2016	Correo Web	Solicitud de información a propietario de inmueble ubicado costado noroeste de la Iglesia de San Francisco de Dos Rios.	Sr. José Pablo Fumero	Se adjunta información que solicita el Manual de Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de servicios Administrativos y de salud de la C.C.S.S..
02-03-2016	Correo Web	Reiteración de solicitud de información a propietario de inmueble ubicado sobre avenida 14 costado oeste de la línea del tren, en vista de que no contesto el primer correo	Sr. Alvaro Badilla Willie	Se adjunta información que solicita el Manual de Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de servicios Administrativos y de salud de la C.C.S.S..
02-03-2016	Acta	Acta de búsqueda y visita a inmuebles para posible alquiler.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se visita edificio en Barrio Luján debido a que el 22-02-2016, no se pudo concretar la visita interna del edificio.
02-03-2016	Correo Web	Solicitud de información a propietario de inmueble ubicado en Barrio Luján.	Bernal González Arias	Se adjunta información que solicita el Manual de Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de servicios Administrativos y de salud de la C.C.S.S..
21-03-2016	Correo Web	Reiteración de solicitud de información a propietario de inmueble ubicado sobre avenida 14 costado oeste de la línea del tren, en vista de que no contesto el primer ni el segundo correo.	Sr. Alvaro Badilla Willie	Se adjunta información que solicita el Manual de Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de servicios Administrativos y de salud de la C.C.S.S..
01-04-2016	Correo Web	Por medio de correo web, se le solicita a la Dra. María Libia Salas Salas, jefatura del Servicio de Farmacia, que indique cual de los inmuebles de los que se presento información le parece el más idóneo.	Dra. María Libia Salas Salas	De los tres inmuebles visitados, solo del de San Francisco y el de Barrio Lujan se presento la información solicitada.
01-04-2016	Correo Web	La Dra. María Libia Salas Salas, jefatura del Servicio de Farmacia indica cual es la opción más idónea.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Por costo y por ubicación, elige el inmueble ubicado en Barrio Luján, avenida 14 calles 15 y 17 #1562, 100 norte y 50 al oeste de la Estación de Bomberos de Barrio Lujan.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
05-04-2016	AD-CCDC-111-16	Solicitud de avalúo de inmueble segundo intento.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur y Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento.	Fundamentado en el nuevo Manual para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de Servicios Administrativos y de Salud de la C.C.S.S., en su punto 2.3.4., se solicita procedimiento para edificio ubicado en Barrio Luján, avenida 14 calles 15 y 17 #1562, 100 norte y 50 al oeste de la Estación de Bomberos de Barrio Lujan. basados en la autorización presupuestaria de la Comisión Control del Gasto en Contratación mediante oficio No.41.147-15. Se anexaron además los oficios: AA-1573-2015 de la Gerencia de Pensiones, AAAB-420-15 del Área Administración y Aseguramiento de Bienes y JS-CCDC-010-15, de la Junta de Salud, los cuales indican que no cuentan con algún inmueble para donar o prestar para suplir la necesidad de la clínica; se adjuntan como requisitos del manual.
20-05-2016	Correo Web	Seguimiento a solicitud realizada en oficio AD-CCDC-111-16.	Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento.	Por el tiempo transcurrido de la entrega del oficio AD-CCDC-111-16, sin recibir respuesta, se le solicito criterio al Ing. Miguel Alvarado sobre el avance de la solicitud.
27-05-2016	DRSSCS-ING-357-16	Oficio AD-CCDC-111-16. Solicitud de avalúo de inmueble.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se solicita se indique si aparte del avalúo, se debe incluir la valoración del inmueble.
30-05-2016	Correo Web	Seguimiento a solicitud realizada en oficio AD-CCDC-111-16.	Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento.	Se indica por parte de la secretaria de la Administración que la solicitud se envió con todos anexos indicados en el oficio ya que vía telefónicamente indicaron que no.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
27-05-2016	DRSSCS-ING-357-16	Oficio AD-CCDC-111-16. Solicitud de avalúo de inmueble.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se solicita se indique si aparte del avalúo, se debe incluir la valoración del inmueble.
01-06-2016	Correo Web	Seguimiento a solicitud realizada en oficio AD-CCDC-111-16.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se confirma por parte del Ing. Miguel Alvarado de la ARIM Regional que se proseguirá con el procedimiento, pues los documentos están en la ARIM, además de que solicita alguna información general adicional del inmueble.
07-06-2016	AD-CCDC-222-16	Solicitud de avalúo de inmueble, complemento oficio AD-CCDC-111-16 del 05-04-2016 y valoración del inmueble.	Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento.	Se adjunta información adicional solicitada por la ARIM regional, croquis de distribución arquitectónica, avalúo reciente del inmueble y 05 juegos de planos de distintas índoles.
27-06-2016	DRSSCS-ING-499-16	Referencia AD-CCDC-222-16 Avalúo de inmueble complemento oficio AD-CCDC-111-16.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se indica que con el acuse de recibo del oficio AD-CCDC-222-16, se incluirá dentro de la priorización del presente año en el cronograma de visitas de alquileres y que se le traslada al Dr. Ernesto Aguilar Mora para que sea revisado y en caso de requerir alguna información adicional la solicite.
08-07-2016	AD-CCDC-274-16	Aviso de declinación de arriendo de inmueble ubicado en el Barrio Luján.	Directora Médica y Jefatura de Farmacia.	Se les comunica que el Sr. Bernal González Arias indica verbalmente que ya alquilo el edificio que ofrecía y que se le solicito nota, para el registro.
11-07-2016	Nota sin número	Se informa que el inmueble para el que se le solicito el avalúo en oficio AD-CCDC-111-16 del 05-04-2016, ya fue alquilado.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se informa por parte del Sr. Bernal González Arias, que el inmueble ubicado en Barrio Luján, avenida 14 calles 15 y 17 #1562, 100 norte y 50 al oeste de la Estación de Bomberos de Barrio Lujan, ya fue alquilado, por lo que de nuevo no se puede continuar con el procedimiento de alquiler.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
05-08-2016	Acta	Acta de búsqueda y visita a inmuebles para posible alquiler.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se visita edificio en calle paralela a la radial a Zapote, el 05-08-2016, en compañía de personal de Farmacia. Se deja evidencia de lo actuado en el acta respectiva. Se solicito información a los propietarios.
08-08-2016	Correo Web	Solicitud de información al representante de los propietarios del inmueble ubicado en la calle paralela de la radial a Zapote, en Barrio Córdoba.	Sr. Felix Quesada A.	Se adjunta información que solicita el Manual de Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de servicios Administrativos y de salud de la C.C.S.S..
09-08-2016	Correo Web	Se responde parcialmente a la información solicitada.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se incluye información para solicitud de avalúo a este nuevo inmueble.
16-08-2016	AD-CCDC-321-16	Solicitud de avalúo de inmueble tercer intento.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur y Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento.	Fundamentado en el nuevo Manual para el Arrendamiento de Bienes Inmuebles para la instalación de Servicios Administrativos y de Salud de la C.C.S.S., en su punto 2.3.4., se solicita procedimiento para edificio ubicado en Barrio Córdoba, sobre la calle paralela de la Radial a Zapote, 500 mts antes de la rotonda de las Garantías Sociales, basados en la autorización presupuestaria de la Comisión Control del Gasto en Contratación mediante oficio No.41.147-15. Se anexaron además los oficios: AA-1573-2015 de la Gerencia de Pensiones, AAAB-420-15 del Área Administración y Aseguramiento de Bienes y JS-CCDC-010-15, de la Junta de Salud, los cuales indican que no cuentan con algún inmueble para donar o prestar para suplir la necesidad de la clínica; se adjuntan como requisitos del manual.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
25-08-2016	DRSSCS-ING-709-16	Referencia oficio AD-CCDC-321-16 solicitud de revisión técnica y avalúo de inmueble para bodega de Farmacia.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se indica que con el acuse de recibo del oficio AD-CCDC-321-16, se incluirá dentro de la priorización del presente año en el cronograma de visitas de alquileres y que se le traslada al Dr. Ernesto Aguilar Mora para que sea revisado y en caso de requerir alguna información adicional la solicite.
31-08-2016	DRSSCS-ING-734-16	Respuesta a oficio AD-CCDC-321-16.Solicitud de revisión técnica y avalúo de inmueble para la bodega de farmacia.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se requiere por parte de la ARIM de información adicional para poder continuar con el proceso de revisión técnica y avalúo.
01-09-2016	Correo Web	Se le solicita a la jefatura de Farmacia, cumplir con lo que le corresponda a lo solicitado en el oficio ING-734-16 y la forma de proceder con el resto de los puntos.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se envía correo y se hace se propone forma de trabajo, para responder lo solicitado por la ARIM.
01-09-2016	Correo Web	Solicitud de información al representante de los propietarios del inmueble ubicado en la calle paralela de la radial a Zapote, en Barrio Córdoba, respuesta a los punto 2, 5 y 6.	Sr. Felix Quesada A.	Se envía correo.
27-09-2016	Correo Web	Se vuelve a enviar solicitud de información al representante de los propietarios del inmueble ubicado en la calle paralela de la radial a Zapote, en Barrio Córdoba, respuesta a los punto 2, 5 y 6.	Sr. Felix Quesada A.	Se envía correo, pues no se había recibido respuesta desde el 01-09-2016, que se envió el nuevo correo.
27-09-2016	Correo Web	Responde el Sr. Felix Quesada Aguilar, sobre los puntos solicitados.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Indica el Sr. Quesada Aguilar, que el trámite del estudio de suelos fue rechazado por la Municipalidad de San José y que lo estará solicitando de nuevo ese mismo día, los otros puntos si los aclara.
28-09-2016	AD-CCDC-410-16	Seguimiento a oficio DRSSCS-ING-734-16.	Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur y Área Regional de Ingeniería y Mantenimiento.	Se indica al Ing. Miguel Alvarado Araya, que estamos a la espera de que el arrendatario complete la información para el envió.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
13-10-2016	Correo Web	Gestión para solicitud de estudio de suelos por parte del representante de los propietarios del inmueble ubicado en la calle paralela de la radial a Zapote, en Barrio Córdoba.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Se expone situación de la tramitología para obtener el uso de suelos, por parte del Sr. Felix Quesada Aguilar representante de los propietarios del inmueble ubicado en la calle paralela de la radial a Zapote, en Barrio Córdoba.
24-10-2016	Correo Web	Consulta al Ing. Miguel Alvarado sobre la viabilidad de continuar con el procedimiento de alquiler sin tener el documento de uso de suelos, basado en la referencia presentada por Sr. Felix Quesada Aguilar representante de los propietarios del inmueble ubicado en la calle paralela de la radial a Zapote, en Barrio Córdoba.	Ing. Miguel Alvarado, ARIM regional central sur.	Se expone la situación indicada en el asunto a fin de buscar la forma más eficiente de resolver.
26-10-2016	Correo Web	Respuesta del Ing. Miguel Alvarado a consulta realizada el 24-10-2016.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Después de hacer un análisis del archivo que se le adjunto del Plan Regulador, el ingeniero indica que no se hace referencia en el mismo a bodegas de farmacia. Recomienda se analice la posibilidad de realizar una reunión con el alcalde de la municipalidad para plantearle la situación ó se podría estar asumiendo riesgos, si se continuara con el proceso de alquiler.
26-10-2016	Correo Web	Respuesta al Ing. Miguel Alvarado por correo del 26-10-2016.	Ing. Miguel Alvarado, ARIM regional central sur.	Se le solicita de parte de la Administración al Ing. Miguel Alvarado Araya, consejo y criterio sobre cómo proceder en esta situación por la experiencia de él en otros procesos de alquileres a nivel regional y por ser la jefatura de la unidad técnica respectiva que debe brindar el asesoramiento técnico en este procedimiento a la clínica.

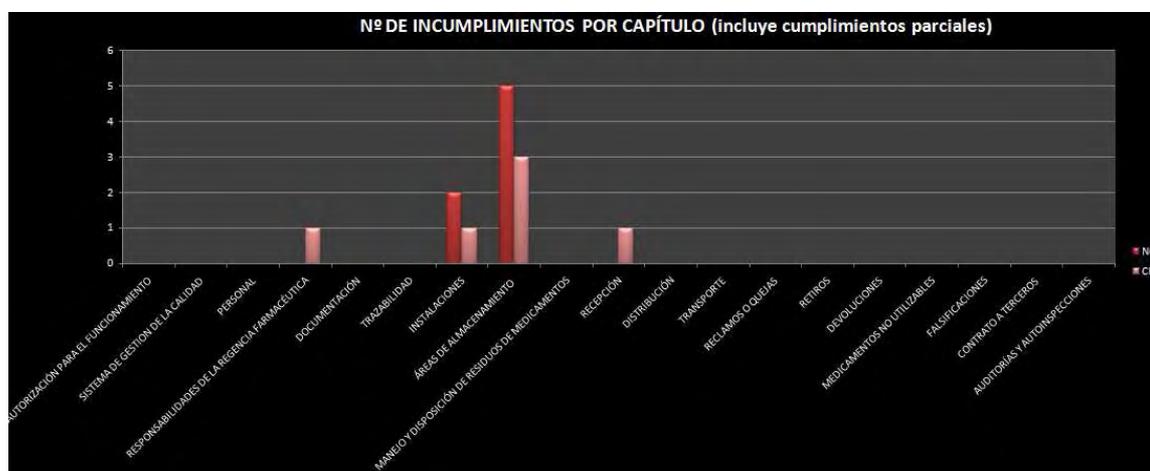
Fecha del Documento	Documento	Asunto	Unidad de Destino	Detalle
01-11-2016	Correo Web	Respuesta del Ing. Miguel Alvarado a consulta realizada el 26-10-2016, de la Administración.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	El Ing. Miguel Alvarado indica lo siguiente: <i>"por criterio propio como se indico lo ideal es una reunión del área de salud local y el propietario con el Alcalde, para que analicen la factibilidad del permiso respectivo, de los contrario debe buscarse un inmueble en la zona que establezca el Plan regulador de la Municipalidad"</i> .
02-11-2016	AD-CCDC-410-16	Viabilidad de continuar con proceso de arrendamiento de inmueble para Área de Almacenamiento de Medicamentos para el Servicio de Farmacia.	Dirección Médica de la clínica y jefatura del Servicio de Farmacia.	Solicitud de criterios de cómo proceder basado en el criterio emitido por el Ing. Miguel Alvarado jefatura de la ARIM DRSSCS, con respecto al inmueble que está en evaluación. Adicionalmente se indicaba que el plazo de un año de autorización del oficio 41.147-15 de la Comisión del Gasto en Contratación se vencía el 02-11-2016, para que se me indicara si solicitaba una nueva autorización.
03-11-2016	DM-CCDC-2089-2016	Respuesta a oficio AD-CCDC-410-16.	Administración	Se responde por parte de la Dirección Médica: 1-Solicitemos al dueño del inmueble que realice las gestiones con la Municipalidad de San José para ver si es posible que se permita la utilización del mismo para almacenamiento./2-Que se extienda la solicitud a la comisión del Gasto para continuar con el proceso./3-Que en caso de que el punto 1 resulte infructuoso, volvamos a buscar otro inmueble para alquilar.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
04-11-2016	Correo Web	Solicitud de información para valorar posible arrendamiento de inmueble.	Sr. Felix Quesada A.	Bajo instrucción de la Dirección Médica, se le solicita al representante de los propietarios del inmueble el interés de continuar con el procedimiento tanto de arrendamiento, como de la obtención del permiso municipal o uso de suelos.
04-11-2016	Correo Web	Solicitud de información para valorar posible arrendamiento de inmueble.	Sr. Felix Quesada A.	El Sr. Quesada indica que siguen con el interés de arrendar y que están gestionando el uso de suelos.
07-11-2016	DM-AD-CCDC-2121-16	Prorroga de autorización concedida en oficio No. 41.147-15 referente a alquiler de inmueble para el Área de Almacenamiento de Medicamentos del Servicio de Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral.	Comisión Control del Gasto en Contratación.	Se le solicita autorización a la Comisión Control del Gasto en Contratación, para continuar con el procedimiento de arrendamiento, en caso que se logre ubicar un inmueble adecuado.
23-12-2016	No.66.428-16	Nuevo proceso de contratación por Alquiler de Edificio para la Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	Se da el visto bueno por parte de la Comisión Control del Gasto en Contratación, para el inicio de un nuevo intento de alquiler en continuidad del oficio No. 41.147-15 del 07-11-2015, por un precio máximo mensual hasta \$4.000.00 y un área máxima de 240 m2. El oficio 66.428-16, tiene fecha del 23-11-2016, pero fue recibido vía correo electrónico el 23-12-2016.
29-12-2016	AD.CCDC-582-16	Respuesta a oficio DRSSCS-ING-734-16.	Ing. Miguel Alvarado, ARIM regional central sur.	Se da respuesta al oficio indicado, con el fin de que se continúe con el procedimiento correspondiente de revisión y avalúo del inmueble propuesto para alquilar para el área de almacenamiento de medicamentos para Farmacia.
10-01-2017	DRSSCS-ING-014-2017	Respuesta a focio AD-CCDC-582-16	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	Se refiere inclusión dentro del cronograma de arrendamiento, para programar la visita y valoración respectiva.

<b>Fecha del Documento</b>	<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Unidad de Destino</b>	<b>Detalle</b>
31-01-2017	Correo Web	Visita Sitio-Alquiler inmueble Ubicar bodega de Farmacia.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	Se comunica que se realizara visita para la valoración del inmueble propuesto el 06-02-2017 a partir de las 7:30 am por parte de personal de la ARIM.
06-02-2017	Visita al sitio	Visita Sitio-Alquiler inmueble Ubicar bodega de Farmacia.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	Se realiza la visita al inmueble propuesto, por personal de la ARIM, estando presentes la Dra. María Libia Salas Salas, Dra. Mariela Guevara Solera, Sr. Miguel Barboza Mora, bodeguero de la Farmacia, el Sr. Luis Fernando Campos, técnico de mantenimiento y el Lic. José Luis Díaz Montero, se queda a la espera del informe técnico respectivo.
23-02-2017	DRSSCS-ING-177-17	Avalúo para alquiler de inmueble de dos niveleso pisos sin mejoras para ubicar de Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	Se presenta avalúo recomendándose en el mismo una renta mensual de ¢1.939.253.90 (\$3.437.24).
05-04-2017	DRSSCS-ING-324-17	Documento de valoración de inmueble para posible alquiler para bodega de Farmacia	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	Se presenta informe de valoración el cual expone una serie de medidas que se deben de mejorar a la infraestructura, además de normativa que debe cumplir el inmueble, el mismo es trasladado a la Dirección Médica y jefatura de Farmacia, para el respectivo análisis y solicitud de criterio. También se le comunica al posible arrendador y así emita criterio si esta en sus posibilidades realizar las mejoras solicitadas por la ARIM Regional.
07-04-2017	AD-CCDC-177-17	Viabilidad de continuar con proceso de arrendamiento de inmueble para Área de Almacenamiento de Medicamentos para el Servicio de Farmacia.	Dirección Médica y Jefatura de Farmacia.	Se traslada el Documento de valoración de inmueble para posible alquiler para bodega de Farmacia, para análisis respectivo y solicitud de criterios para salir adelante con el procedimiento.

Fecha del Documento	Documento	Asunto	Unidad de Destino	Detalle
25-05-2017	Correo Web	Planeamiento compra edificio Barrio Córdoba	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	El propietario del Edificio evaluado por la ARIM Regional, indica que <b>"no le es posible llevar a cabo una inversión de recursos financieros para cumplir con las disposiciones de la instancia mencionada"</b> ; realizando una propuesta de venta del inmueble, pensando en el traslado de otras áreas del clínica.
12-06-2017	AD-CCDC-275-17	Respuesta por parte del propietario del inmueble evaluado mediante informe DRSSCS-ING-324-17 del 05-04-2017.	Archivo Clínica Dr. Carlos Durán Cartín	Se traslada a la Dirección Médica y Jefatura de Farmacia, para el respectivo análisis y solicitud de criterio, la negativa del arrendador del edificio evaluado por la ARIM Regional, con el fin de que indiquen a la ADM, si se iniciara una nueva búsqueda ó por si el contrario se procede a realizar la devolución de los fondos de la cuenta 2102.
09-08-2017	AD-CCDC-341-17	Seguimiento a recomendación # 1, del informe 458 de 2011 y hallazgo # 5 del informe AGO-208-2016 con respecto a la infraestructura del Servicio de Farmacia.	Dirección Médica y Jefatura de Farmacia.	Se traslada a la Dirección Médica y Jefatura de Farmacia, en seguimiento a los oficios AD-CCDC-177-17 y AD-CCDC-275-17, con el fin de que indiquen a la ADM, si se iniciara una nueva búsqueda ó por si el contrario se procede a realizar la devolución de los fondos de la cuenta 2102, pero realizado la observación que en caso de que no se continúe con el proceso de alquiler (por inviabilidad técnica) se solicite a las autoridades correspondientes superiores que se incluya dentro del alcance del Portafolio de Proyectos Institucional la construcción de una Farmacia nueva.

**Auto-diagnóstico Actualizado**  
**Almacén Local de Medicamentos. Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán**  
**Enero-Setiembre 2017.**



Fuente: Datos Servicio de farmacia: Herramienta Auto diagnóstico 2017

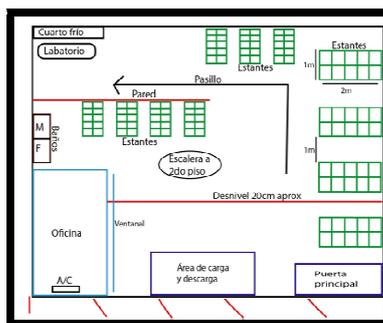
**ANEXO 5. FARMACIA CL. DR. CARLOS DURÁN Formato -Lista de chequeo para evaluación de Buenas Prácticas de Almacenamiento al 20 de octubre de 2017.**

	Dirección xxxxxxxx / Región xxxxxxxx	XXX-XX
	<b>FORMULARIO DE CHEQUEO PARA EVALUACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS</b>	Página 1 de 9

Protocolo de Evaluación	<b>Protocolo 1.</b> Chequeo para evaluación de buenas prácticas de Almacenamiento, Conservación y Distribución de Medicamentos.
Nombre del Establecimiento	Almacén Local de Medicamentos. Cl. Dr. Carlos Durán Cartín.
Objetivo	<p>Establecer los requisitos técnicos para el adecuado almacenamiento, conservación y distribución de los medicamentos en las diferentes etapas de su proceso de abastecimiento en la red institucional.</p> <p>Establecer las responsabilidades del personal involucrado en las diferentes etapas del proceso de almacenamiento, conservación y distribución de medicamentos.</p>

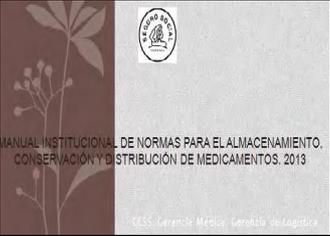
Documentos de referencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual Institucional de normas para el almacenamiento, conservación y distribución de medicamentos 2013.</li> <li>Auto-diagnósticos realizados en los años anteriores con herramienta gráfica desde año 2013.</li> <li>Documentación recopilada por la Jefatura del Servicio, Dra. María Libia Salas Salas correspondiente al alquiler de inmueble para traslado del Almacén Local, desde 2013 a la fecha.</li> </ul>
Responsables de la visita	Dra. Mariela Guevara Solera. Farmacéutica Cód 3800
Fecha	Viernes 20 de octubre de 2017.

GENERALIDADES-INFORMATIVO		
REF	ASPECTOS A CONSIDERAR	OBSERVACIONES
SI	¿Se cuenta con el permiso sanitario de funcionamiento otorgado por el Ministerio de Salud?	El mismo está vigente hasta <b>27 de abril de 2018</b> .
SI	Área de Almacenamiento aproximado Solicitar croquis del área de Almacenamiento principal de medicamentos.	<p>Área aproximada del almacén de medicamentos es de 157.01 m2.</p> <p>La farmacia en su totalidad tiene asignada una planta física de 336 m2.</p> <p>El tamaño del lugar no es concordante con la cantidad de medicamentos almacenados, por tanto se han realizado gestiones desde el año 2013 para alquilar un inmueble para traslado del almacén local, realizando planes funcionales, sin resultados hasta el momento.</p> <p>Este, es un ejemplo de croquis de almacén local de farmacia incluido en plan funcional del año 2016:</p>

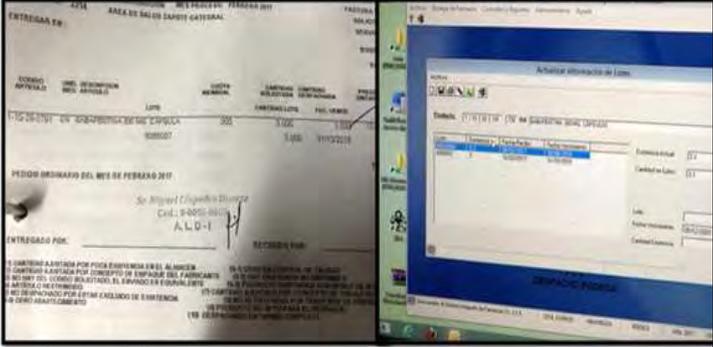


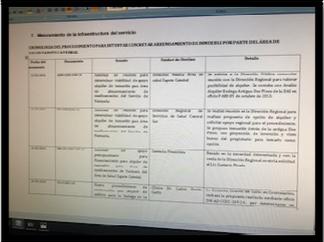
		<p>Es posible que exista una entrada importante de luz solar en la segunda planta y en algún sector del edificio, principalmente en la zona de la escalera.</p>
SI	Cantidad de personal designado al área. Solicitar organigrama y perfiles de puesto.	Un Jefe de proveeduría de farmacia. Un Técnico de salud en farmacia 3. Un Farmacéutico colabora medio tiempo en labores administrativas.
N/A	Distribución a otros centros (indicar otros centros).	No se realiza distribución a otros centros (EBAIS por ejemplo). Si se realizan gestiones con otras unidades programáticas para traslado de medicamentos en caso de necesidad.
SI	¿Se cuenta con un manual de calidad de gestión operativa en el almacenamiento y conservación de los medicamentos actualizado y aprobado por la dirección del área correspondiente?	No está avalado por la Dirección médica. Se utiliza el manual institucional 2013, que ha sido avalado por la Gerencia Médica. Se ha trabajado en el manual y se tienen instrucciones claras y por escrito de Jefatura de Servicio.

PERSONAL					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	SI	N O	PA R	OBSERVACIONES
	¿Se cuenta con un programa de capacitación en BPAD? Fotos a evidencia documental	x			30 enero 2015, exposición Manual Institucional de Normas para el Almacenamiento, Conservación y Distribución de Medicamentos 2015. 6 de febrero de 2015: Exposición Manual de procedimientos para las sub-áreas de almacenamiento y distribución. <b>Debe valorarse posibilidad de re-impartir la charla para el año 2018</b>

					 <p>MANUAL INSTITUCIONAL DE NORMAS PARA EL ALMACENAMIENTO, CONSERVACION Y DISTRIBUCION DE MEDICAMENTOS. 2013</p>
	<p>¿Cada capacitación en BPAD impartida se documenta registra y evalúa? Se tienen registros de asistencia que incluyan la firma de cada participante. Fotografías a evidencia documental.</p>				 <p>Debe valorarse posibilidad de re-impartir la charla para el año 2018</p>

DOCUMENTACIÓN					
REF	ASPECTOS A CONSIDERAR	SI	NO	PAR	OBSERVACIONES
	Se muestra un procedimiento general para la creación y el control de los documentos (procedimientos, instructivos, registros). Fotografías a evidencia documental.			x	<p>Todos los procedimientos, instructivos y registros son avalados por la jefatura, y en caso de ser necesario, <b>actualizados mediante oficio.</b></p> 

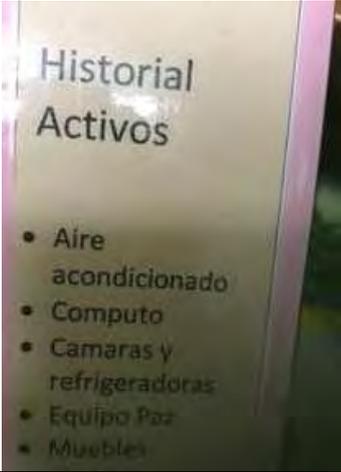
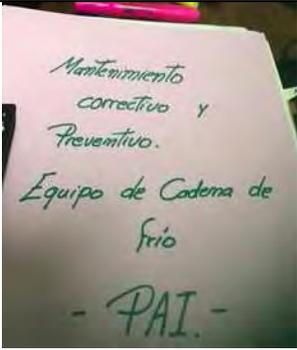
TRAZABILIDAD					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	Se incluyen la fecha de expira y el número de lote como parte de la documentación que permite la trazabilidad de los productos. Fotografías a evidencia documental.				Se lleva registro en SIFA y físico. 

INSTALACIONES					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	SI	O	AR	OBSERVACIONES
	Las instalaciones están ubicadas, diseñadas, construidas y adaptadas para las operaciones de almacenamiento. Evaluar según los siguientes puntos				Gestión de alquiler de inmueble para traslado de almacén local en proceso, desde el año 2013 e infructuoso hasta el momento.  Se tiene documentado y evidenciado todas las acciones que la Dirección de Farmacia, en conjunto con la Dirección Médica han realizado para el alquiler del inmueble y posterior traslado de almacén. 
	Racks y/o estantería separados de la pared (no limita o imposibilita la limpieza). Fotografías a observaciones en sitio.				

<p>Racks, estantería y/o tarimas suficiente (no se genera estibado o la necesidad de colocar productos en el piso). <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b></p>				
<p>Racks, estantería y/o tarimas hechos de materiales que no desprenden partículas. Son lisas, resistentes y fáciles de limpiar. <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b></p>			<p>Son de madera.</p> 	
<p>Paredes visualmente limpias e íntegras. <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b></p>				
<p>Pisos visualmente limpios e íntegros. <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b></p>				

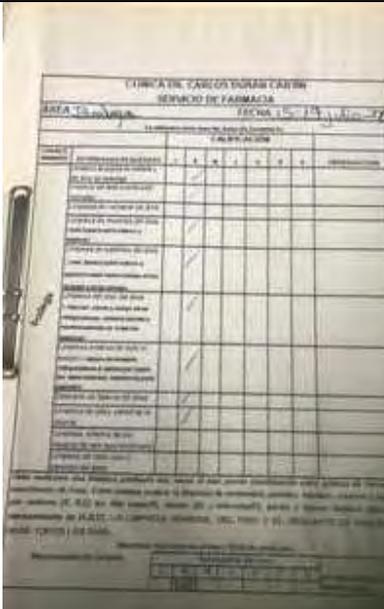
	Cielo raso visualmente limpio e íntegro. <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b>						
	Las áreas de recepción y despacho están protegidas de las inclemencias del tiempo y cuentan con una rampa, si fuera necesario. <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b>						Se cuenta con alero para que no haya problema con la lluvia.

INSTALACIONES (CONT)							
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES		
	Área de medicamentos dañados/vencidos segregada e identificada. <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b>						
	Áreas auxiliares de alimentación, vestuarios, lavatorios y servicios sanitarios segregados. <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b>				No aplica, porque todos éstos se encuentran fuera del almacén local de medicamentos.		

<p>Las estanterías y/o tarimas de almacenamiento de medicamentos se encuentran identificadas de modo que se permite la localización de diferentes productos.</p> <p><b>Fotografías a observaciones en sitio.</b></p>			
<p>Se muestra un programa de mantenimiento preventivo para los aires acondicionados ubicados en el área de almacenamiento evaluada.</p> <p><b>Fotografías y evidencia documental.</b></p>			
<p>Se muestran los registros de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos mencionados.</p> <p><b>Fotografías y evidencia documental.</b></p>			
<p>Se muestra un programa de mantenimiento preventivo para las refrigeradoras y/o cámaras de refrigeración que almacenan medicamentos. (¿Se observa condensación en el interior?)</p> <p><b>Fotografías y evidencia</b></p>			 <p>No se observa condensación y los equipos vest frost son limpiados frecuentemente por el Sr. Michael Castillo, en coordinación con la Dra. Margarita Morera</p>

	<b>documental y a observaciones en sitio.</b>				
	Se muestran registros de mantenimiento preventivo/correctivo o de los equipos mencionados. <b>Fotografías a evidencia documental.</b>				

INSTALACIONES (CONT.)					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	¿Se cuenta con un programa de control de plagas? <b>Fotografías a evidencia documental.</b>				Es atendido por el servicio de Administración.
	¿Se muestran registros de la ejecución del programa de control de plagas? <b>Fotografías a evidencia documental.</b>				Es el servicio de administración quien se encarga de llevar los registros, junto con todos los de la clínica.
	¿Existen programas de limpieza y desinfección? <b>Fotografías a evidencia documental.</b>				En coordinación farmacia-personal de limpieza.

	<p>Se muestra y se sigue un procedimiento escrito para la ejecución de la limpieza? <b>Fotografías a evidencia documental y al usuario del procedimiento.</b></p>			<p align="center"><b>CLINICA DR. CARLOS DURAN CARTIN</b> <b>NORMAS PARA EJECUCIÓN DE LA LIMPIEZA EN EL SERVICIO DE FARMACIA</b></p> <p>El sistema de almacenamiento, conservación y distribución de medicamentos de la CCSS, debe mantener la pureza, identidad, estabilidad y seguridad, bajo los lineamientos y requisitos especificados en los libros de cuentas médicas de Almacenamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Rev.1) y en las Buenas Prácticas de Manufactura y Almacenamiento, Vigentes en Costa Rica, así como en el Manual de Normas para el Almacenamiento, Conservación y Distribución de los Medicamentos en los Servicios de Farmacia de la Institución.</p> <p>La limpieza del servicio de farmacia es ejecutada por el personal de aseo, el mismo es un servicio controlado y las áreas a limpiar son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="906 443 1046 607"> <tr><td>Oficina de Jefatura</td></tr> <tr><td>Oficina de Asesoría Adm.</td></tr> <tr><td>Sala de cómputo</td></tr> <tr><td>Área de preparación de recetas incluyendo los estantes de almacenamiento temporal, los estantes de preparación de recetas, muebles, camaras, refrigeradores etc.</td></tr> <tr><td>Bodega contemplando todos los estantes, muebles etc.</td></tr> <tr><td>Recepción de recetas, consultorio farmacéuticos, inyectables, incluidos todos los estantes, muebles y equipo.</td></tr> <tr><td>Área de descanso y alimentación</td></tr> <tr><td>Baños</td></tr> </table> <p>En cada una de estas áreas hay muebles y equipos que deben ser limpiados a profundidad para mantenerlos en óptimas condiciones higiénicas, libre de roedores, aves, insectos polvo y basura. El trabajo a realizar es el siguiente:</p>	Oficina de Jefatura	Oficina de Asesoría Adm.	Sala de cómputo	Área de preparación de recetas incluyendo los estantes de almacenamiento temporal, los estantes de preparación de recetas, muebles, camaras, refrigeradores etc.	Bodega contemplando todos los estantes, muebles etc.	Recepción de recetas, consultorio farmacéuticos, inyectables, incluidos todos los estantes, muebles y equipo.	Área de descanso y alimentación	Baños	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción de basura dos veces diarias en horario de noche, en caso de que presente más basura por situaciones especiales, coordinar con el encargado de esa recolección.</li> <li>Limpieza general interna y externa del área. Las paredes internas y externas, así como el cielo raso, se mantendrán siempre limpios; libros de polio, manijas, laterales y cualquier otro tipo de sujeción. De acuerdo al tamaño del área y previa coordinación jefatura o encargado, hacer esta limpieza en horarios por horas diarias (jornada).</li> <li>Barer y limpiar los pisos, para que se mantengan limpios; libros de manijas, base, polvo y todo tipo de sujeciones, garantizando que tanto los procedimientos, como productos o utilizar no afecten a ellos en su acabado, apariencia, durabilidad, ya sea de concreto, cerámica o de caucho.</li> <li>Barer diariamente la planta física para que se mantenga limpia el área del servicio modo de mantenimiento de limpieza.</li> <li>Limpieza diaria de los servicios sanitarios. Los servicios sanitarios se mantendrán permanentemente limpios y libres de malos olores, no limpiar ni lavar platos, jarras, vasos, extractores y especialmente las piezas sanitarias.</li> <li>Limpieza de ventanas, puertas de acceso e internas. Todos los ventanales de vidrio, puerta de acceso e internas, se mantendrán permanentemente limpios. Loscaes o d en la mañana y en la noche deberán de limpiarse los ventanales de área de recepción.</li> <li>Limpieza general de detalles (Estantes incluyendo la parte superior, arriba y por los lados de las refrigeradoras, cámaras de refrigeración, mesas, marcos de ventanas, etc.). Los muebles y sus accesorios existentes en el servicio se mantendrán limpios realizando de ser necesario en horas no hábiles y en estrecha programación con Administración de Centro y Dirección de Farmacia.</li> <li>La basura se recoge en bolsas plásticas y se han de instalar del color (rojo o negro) acorde a la naturaleza del desecho, incluyendo la depositada en basurero y trasladada al lugar designado para efecto. Los marcos deberán de guardarse perfectamente limpios y deberán de lavarse de acuerdo a lo establecido por administración.</li> <li>Lavar tres veces al año las cajas de plástico donde se almacenan los tratamientos preparados para la continuación de tratamiento.</li> <li>Mantener el registro diario del cumplimiento de estas instrucciones con la fórmula control confeccionada.</li> </ul>
Oficina de Jefatura													
Oficina de Asesoría Adm.													
Sala de cómputo													
Área de preparación de recetas incluyendo los estantes de almacenamiento temporal, los estantes de preparación de recetas, muebles, camaras, refrigeradores etc.													
Bodega contemplando todos los estantes, muebles etc.													
Recepción de recetas, consultorio farmacéuticos, inyectables, incluidos todos los estantes, muebles y equipo.													
Área de descanso y alimentación													
Baños													
	<p>Se muestran registros de lo anterior. <b>Fotografías a evidencia documental.</b></p>												

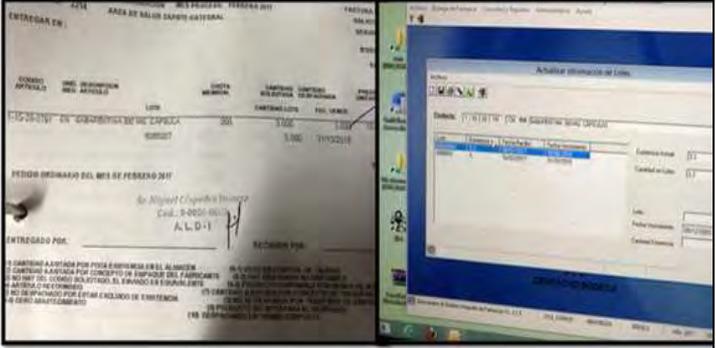
AREAS DE ALMACENAMIENTO					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	<p>No se permite fumar, beber, comer ni mantener plantas o alimentos dentro del área de almacenamiento. <b>Fotografía a evidencia documental.</b></p>				

	<p>¿El acceso es restringido?  <b>Fotografías a evidencia documental. Indicar mecanismos empleados.</b></p>				<p>Además se utiliza un acta de control de acceso.</p> 
	<p>Se mantienen los productos farmacéuticos segregados de otro tipo de productos (limpieza y desinfección, productos químicos, cosméticos que puedan generar contaminación cruzada)?  <b>Fotografías a observaciones en sitio.</b></p>	X			<p>No aplica, no se tienen este tipo de productos en el almacén local de medicamentos.</p>

ÁREAS DE ALMACENAMIENTO (CONT).					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	<p>Las condiciones de almacenamiento que se utilizan están en concordancia con el rotulado del producto.  <b>Fotografías a evidencia documental.</b></p>				<p>El área de almacenamiento se mantiene con aire acondicionado a temperaturas de 23 °C, además, se cuenta con cámaras frigoríficas y de biológicos.</p> 
	<p>La temperatura y humedad relativa se verifica y registra los siete</p>				<p>Se verifica los días entre semana.</p>

	<p>días de la semana y al menos dos veces al día. ¿Se muestran registros? <b>Fotografías a evidencia documental.</b></p>				
	<p>Los monitores de temperatura se encuentran localizados en las áreas que tienen más probabilidad de mostrar fluctuaciones. ¿Se muestra un estudio de condiciones ambientales?</p>				<p>Están localizados en la zona más céntrica del almacén, no se han realizado estudios de mapeo de temperatura debido a que se espera el cambio de local con el alquiler del inmueble.</p>
	<p>¿Se investigan las desviaciones de los parámetros ambientales establecidos y el impacto consecuente en la estabilidad de los medicamentos.</p>				<p>Se está esperando cambio de local mediante el alquiler del inmueble.</p>
	<p>Los equipos con los que se miden están calibrados y verificados. <b>Fotografías a evidencia documental.</b></p>				<p>No se realiza calibración a este tipo de equipos, son de batería. El equipo Data logger se utiliza según lineamientos y se realizan mediciones cada mes e informes periódicos del mismo.</p>
	<p>Los productos controlados están almacenados en un área bajo llave. ¿La llave es responsabilidad</p>				<p>La llave es responsabilidad del farmacéutico regente.</p>

	<p>del regente farmacéutico?</p> <p><b>Fotografía evidencia documental.</b></p>				
	<p>Los productos con peligro de fuego o explosión están almacenados en un área especial</p> <p><b>Fotografía evidencia documental.</b></p>				<p>Están ubicados fuera del almacén local, en un lugar destinado para los mismos (alcohol).</p>

DISTRIBUCIÓN					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	<p>Todo producto se despacha de acuerdo al sistema primero en expirar primero en salir.</p> <p><b>Fotografías a evidencia documental.</b></p>				<p>Sí, porque los controles de vencimiento se llevan tanto en SIFA como en las fórmulas 27 de forma minuciosa.</p> 
	<p>Se muestran registros de despacho (cuando aplica) que garantizan la trazabilidad de los productos enviados al destinatario (recetario,</p>				<p>Se revisan en SIFA, tal y como se ve en la imagen anterior.</p>

	unidad usuario, etc).				
--	-----------------------	--	--	--	--

TRANSPORTE					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	SI	O	AR	OBSERVACIONES
	Se muestran registros de capacitación, directrices y/o evidencia documental donde se asegure que el personal de transporte conoce los procedimientos correctos que deben seguirse para mantener la integridad de los productos durante el transporte? <b>Fotografías a evidencia documental.</b>	x			La única persona que realiza transporte de medicamentos es el jefe de proveeduría de la farmacia, quien ha recibido las capacitaciones en el servicio mencionadas con anterioridad.
	Se muestran reportes del transportista relacionados con las desviaciones de las condiciones requeridas para el transporte de un producto particular. <b>Fotografías a evidencia documental.</b>				No aplica.
	Se muestra una aplicación y seguimiento de medidas por cada reporte de desviaciones, en caso de que existan. <b>Fotografías a evidencia documental.</b>				No aplica.

	Se cuenta con evidencia documental en la que se demuestra el cumplimiento de las condiciones de HR y T durante el transporte. <b>Fotografías a evidencia documental.</b>				No aplica Solamente se va al área metropolitana, distancias cortas.

**RECLAMOS Y QUEJAS**

EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	Se muestra y se sigue el procedimiento escrito para el reporte de fallas o sospecha de falla farmacéutica hacia el LNCM				Lo realiza el encargado de ATENFAR, realiza informes periódicos. 

**RETIROS**

EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	Se muestra y se sigue un				Todos los comunicados son firmados y archivados tanto por la encargada de SIFA como por el jefe de proveeduría de la farmacia.

	procedimiento escrito para el manejo de retiros (contempla comunicado de retiro hacia los centros que distribuyen así como comunicados internos con los relacionados. <b>Fotografías, entrevista.</b>				
	Los productos retirados son rotulados y almacenados para prevenir su uso.				Se mantienen en cuarentena, rotulados y lejos de que los trabajadores se confundan.
	Se muestran registros de medicamentos retirados en los que se incluyan balances entre las cantidades distribuidas y retiradas, así como la disposición final del producto.				Se archivan las hojas firmadas con los medicamentos retirados así como las fórmulas de devolución.

DEVOLUCIONES					
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	Se muestra y se sigue un procedimiento escrito para el manejo de los productos devueltos. Se identifican en estado de cuarentena durante la investigación y previo a su incorporación al despacho.				Tal y como se describió anteriormente, existen áreas de cuarentena y las circulares de medidas preventivas o rechazo de producto son custodiadas tanto por jefatura como por encargado de SIFA y de almacén local.

	En caso de detectar medicamentos devueltos que son colocados nuevamente al despacho, se muestran investigaciones que demuestran que mantuvo íntegras sus características de calidad.				No aplica, no salen de la farmacia. El personal está plenamente capacitado y no reintegra productos devueltos de los pacientes al inventario de la farmacia.
--	--	--	--	--	--

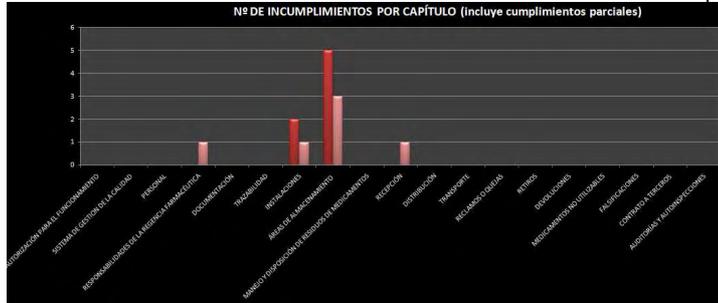
**MEDICAMENTOS NO UTILIZABLES**

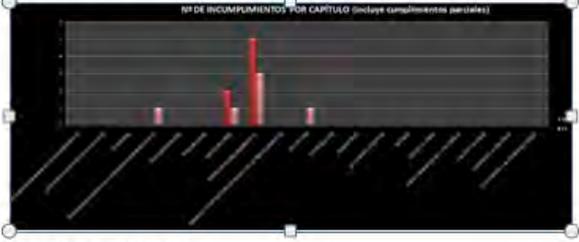
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	Se muestra y se sigue un procedimiento escrito para el manejo de los productos no utilizables.				Procedimiento escrito y coordinación con el ALDI.

**CONTRATOS A TERCEROS**

EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES
	se muestra y se sigue un procedimiento o programa para la evaluación del desempeño de proveedores de servicio involucrados en las actividades relacionadas con las BPAD. Existen registros?				No aplica, el área de administración de la Clínica lleva proceso de control de plagas, aires acondicionados, limpieza, etc.
	Se cuenta con evidencia documental que demuestre que los contratos a terceros en los que se				No aplica (Administración).

	involucran actividades relacionadas con las BPAD son revisadas y aprobadas por el regente farmacéutico.				
--	---	--	--	--	--

AUDITORÍAS Y AUTO-INSPECCIONES																																													
EF	ASPECTOS A CONSIDERAR	I	O	AR	OBSERVACIONES																																								
	Se muestra y se sigue un procedimiento escrito para llevar a cabo auto inspecciones relacionadas con el BPAD Fotografías a evidencia y entrevista al usuario del procedimiento.				<p>Mediante la herramienta de auto diagnóstico y anexo 20. Han estado a cargo de la Dra. Mariela Guevara y los puntos débiles reflejan la carencia de espacio que no sea podido solventar por falta de alquiler del inmueble.</p>  <table border="1"> <caption>Nº DE INCUMPLIMIENTOS POR CAPÍTULO (incluye cumplimientos parciales)</caption> <thead> <tr> <th>Capítulo</th> <th>Nº de Incumplimientos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ORGANIZACIÓN PARA EL FUMIGAMIENTO</td><td>0</td></tr> <tr><td>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</td><td>0</td></tr> <tr><td>PERSONAL</td><td>0</td></tr> <tr><td>RESPONSABILIDAD DE LA FARMACIA FARMACÉUTICA</td><td>1</td></tr> <tr><td>DOCUMENTACIÓN</td><td>0</td></tr> <tr><td>TRABAJANDO</td><td>0</td></tr> <tr><td>INFALZONES</td><td>2</td></tr> <tr><td>MANEJO DE ALMACENAMIENTO</td><td>1</td></tr> <tr><td>MANEJO FISIOLÓGICO DE RESIDUOS FARMACÉUTICOS</td><td>5</td></tr> <tr><td>REGISTRO</td><td>3</td></tr> <tr><td>ENTREGACIÓN</td><td>1</td></tr> <tr><td>TRANSPORTE</td><td>0</td></tr> <tr><td>REGLAS DE CALIDAD</td><td>0</td></tr> <tr><td>ATMOS</td><td>0</td></tr> <tr><td>INDICADORES</td><td>0</td></tr> <tr><td>MANEJO DE INCUMPLIMIENTOS</td><td>0</td></tr> <tr><td>FALSIIFICACIONES</td><td>0</td></tr> <tr><td>CONTRATO Y TERCEOS</td><td>0</td></tr> <tr><td>BIOPROBAS Y AUTOINSPECCIONES</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>	Capítulo	Nº de Incumplimientos	ORGANIZACIÓN PARA EL FUMIGAMIENTO	0	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	0	PERSONAL	0	RESPONSABILIDAD DE LA FARMACIA FARMACÉUTICA	1	DOCUMENTACIÓN	0	TRABAJANDO	0	INFALZONES	2	MANEJO DE ALMACENAMIENTO	1	MANEJO FISIOLÓGICO DE RESIDUOS FARMACÉUTICOS	5	REGISTRO	3	ENTREGACIÓN	1	TRANSPORTE	0	REGLAS DE CALIDAD	0	ATMOS	0	INDICADORES	0	MANEJO DE INCUMPLIMIENTOS	0	FALSIIFICACIONES	0	CONTRATO Y TERCEOS	0	BIOPROBAS Y AUTOINSPECCIONES	0
Capítulo	Nº de Incumplimientos																																												
ORGANIZACIÓN PARA EL FUMIGAMIENTO	0																																												
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	0																																												
PERSONAL	0																																												
RESPONSABILIDAD DE LA FARMACIA FARMACÉUTICA	1																																												
DOCUMENTACIÓN	0																																												
TRABAJANDO	0																																												
INFALZONES	2																																												
MANEJO DE ALMACENAMIENTO	1																																												
MANEJO FISIOLÓGICO DE RESIDUOS FARMACÉUTICOS	5																																												
REGISTRO	3																																												
ENTREGACIÓN	1																																												
TRANSPORTE	0																																												
REGLAS DE CALIDAD	0																																												
ATMOS	0																																												
INDICADORES	0																																												
MANEJO DE INCUMPLIMIENTOS	0																																												
FALSIIFICACIONES	0																																												
CONTRATO Y TERCEOS	0																																												
BIOPROBAS Y AUTOINSPECCIONES	0																																												
	Se muestra un cronograma o plan de ejecución				Periodicidad anual.																																								
	Cada autoinspección cuenta con un informe, el cual contiene las no conformidades, observaciones y recomendaciones correspondientes a la actividad evaluada.				Enviado vía correo a la jefatura.																																								

				<p style="text-align: center;">Almacén Local de Medicamentos. Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán 2016.</p> <p style="text-align: center;">Elaborado por: Dra. Mariela Guevara Solera.</p>  <p style="text-align: center;">Fuente: Farmacia. CDCDC 2016.</p> <p><b>Plan Remedial:</b></p> <p><b>Responsabilidades de la Regencia Farmacéutica:</b> No se ha coordinado la realización de un mapeo de temperatura ni en el Almacén Local ni en el despacho. Esto, con motivo de que se pretende trasladar el Almacén Local a un inmueble alquilado. Para esto, se ha gestionado ampliamente en conjunto con la Dirección Médica y Administración.</p> <p>Si es importante destacar que se hace un monitoreo de temperaturas en la mañana y en la tarde, y se cuenta con áreas climatizadas por aire acondicionado cuya temperatura habitual es 23 °C.</p> <p><b>Instalaciones y Áreas de Almacenamiento:</b> La Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín presenta serios problemas de espacio e infraestructura. Se han hecho todas las gestiones necesarias para el Alquiler de un Almacén Local, sin embargo no ha dado frutos. Para esto, referirse al ampo de alquiler de almacén local donde se encuentran archivados todos los pasos realizados para solventar esta situación.</p> <p><b>Recepción:</b> Se manifiesta realizar un muestreo de los lotes a la hora de recepción, se recomienda revisión exhaustiva de los mismos.</p> <p>Sin más por el momento,</p> <p style="text-align: right;">Dra. Mariela Guevara Solera Farmacéutica Céd. 3800</p>
	Se muestran los registros de acciones correctivas generadas a partir de las no conformidades indicadas en informes de auditoría externa y autoinspecciones			<p>Indicadas en el informe de auto inspección.</p> <p><b>Plan Remedial:</b></p> <p><b>Responsabilidades de la Regencia Farmacéutica:</b> No se ha coordinado la realización de un mapeo de temperatura ni en el Almacén Local ni en el despacho. Esto, con motivo de que se pretend trasladar el Almacén Local a un inmueble alquilado. Para esto, se ha gestionado ampliamente en conjunto con la Dirección Médica y Administración.</p> <p>Si es importante destacar que se hace un monitoreo de temperaturas en la mañana y en la tarde, se cuenta con áreas climatizadas por aire acondicionado cuya temperatura habitual es 23 °C.</p> <p><b>Instalaciones y Áreas de Almacenamiento:</b> La Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín presenta serios problemas de espacio e infraestructura. Se han hecho todas las gestiones necesarias para el Alquiler de un Almacén Local, sin embargo no ha dado frutos. Para esto referirse al ampo de alquiler de almacén local donde se encuentran archivados todos los pasos realizados para solventar esta situación.</p> <p><b>Recepción:</b> Se manifiesta realizar un muestreo de los lotes a la hora de recepción, se recomienda revisión exhaustiva de los mismos.</p>
	Se cuenta con evidencia documental que demuestre el seguimiento en la aplicación y eficacia de medidas preventivas y correctivas previamente señaladas.			<p>Memorias anuales.</p>

## **PLAN REMEDIAL:**

**Responsabilidades de la Regencia Farmacéutica:** No se ha coordinado la realización de un mapeo de temperatura ni en el Almacén Local ni en el despacho. Esto, con motivo de que se pretende trasladar el Almacén Local a un inmueble alquilado. Para esto, se ha gestionado ampliamente en conjunto con la Dirección Médica y Administración, aspecto ampliamente detallado en la información que antecede.

Si es importante destacar que se hace un monitoreo de temperaturas en la mañana y en la tarde, y se cuenta con áreas climatizadas por aire acondicionado cuya temperatura habitual es 23 °C.

**Recepción:** Se insta a continuar realizando un muestreo de los lotes a la hora de recepción, y su revisión exhaustiva.

## **ANÁLISIS DE LA REVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE DESPACHO DE MEDICAMENTOS: RELACIÓN PORCENTUAL ENTRE LO PROGRAMADO Y LO EJECUTADO**

En los archivos del Servicio de Farmacia se encuentran los documentos de 2015, 2016 y 2017 sobre el análisis porcentual del presupuesto por despacho realizado en los meses de abril y octubre de cada año.

En este informe documento solamente las justificaciones para las modificaciones mayores al 20 % al presupuesto por despacho efectuado en octubre de 2017.

### **Justificación de modificaciones de presupuesto de despacho mayores al 20% octubre 2017**

La farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, ha sufrido diversas fluctuaciones en la cantidad de recetas despachadas desde la última modificación de presupuesto de despacho realizada en abril

MES	RECETAS DESPACHADAS
<b>Abril-17</b>	111285
<b>Mayo-17</b>	119172
<b>Junio-17</b>	117704
<b>Julio-17</b>	116306
<b>Agosto-17</b>	118789
<b>Setiembre-17</b>	110460

Fuente: Servicio de Farmacia. CDCDC 2017.

Los siguientes medicamentos presentan fluctuaciones mayores al 20%

Código	Medicamento	% de cambio	Justification
110-01-3180	Meglumina antimoniato	67	Utilización en medicina general y diversas especialidades de la clínica y trabajo en red. Alta demanda en pacientes atendidos en el servicio de dermatología.
110-01-1110	Albendazol 200 mg	80	Utilización por parte de todos los prescriptores de la clínica, además de alta demanda en el programa de trabajo escolar y stocks de ATAPS.
110-02-3120	Amikacina 50 mg	19900	Este medicamento no había sido utilizado en la clínica en la anterioridad, sin embargo se ha observado prescripción al paciente adulto mayor por parte de geriatra de reciente incorporación.
110-09-0020	Acetazolamida 250 mg	-20	Disminución por factores varios, propios de la patología del paciente y preferencias del prescriptor.
110-11-4085	Heparina de bajo peso molecular	43	Aumento de recetas en general, presencia de clínica de anticoagulados y pacientes con alergia a la warfarina que utilizan el medicamento de forma crónica según el protocolo de utilización.
110-22-1200	Neostigmina 15 mg	-33	Medicamento colinérgico que ha disminuido su uso por patología específica del paciente y preferencias del prescriptor.
110-28-0791	Gabapentina 300 mg	30	El medicamento ha cambiado su condición a almacenable y aumenta su utilización por parte de las especialidades de geriatría y fisiatría del centro de salud, bajo protocolo específico.
110-33-6010	Aceite de ricino	-38	Ha disminuido su utilización por preferencia de otro tipo de laxantes que se encuentran en la lista oficial de medicamentos.
110-41-3100	metotrexato inyectable	50	Utilización en dosis bajas por parte del servicio de dermatología del centro. Además se ha visto aumento de consumo por apoyo a la red de hospitales nacionales especialmente a los servicios de reumatología y dermatología de HCG y Hospital México.
110-51-6170	Aluminio acetato solución ótica	-20	Producto exclusivo ORL, sólo se cuenta con un especialista en el centro lo que disminuye su utilización.
110-51-7670	Tintura de benjui	-50	Aunque el medicamento puede ser prescrito por medicina general, no es de gran utilización en el centro, se prefieren otras alternativas para padecimientos de ORL.
110-07-1765	Carvedilol 6,25 mg	96	Su consumo sigue en aumento por presencia de especialidades como geriatría y medicina interna, así como continuación de tratamiento por parte de medicina general. Apoyo a la red de hospitales nacionales y otros centros de atención.

**MEDICAMENTOS SOLICITADOS POR PEDIDO ORDINARIO  
AÑO 2017 (ÁREA DE SALUD ZAPOTE-CATEDRAL)**

<b>Año 2017</b>	<b>Med. Solicitados</b>	<b>Med. Despachados</b>	<b>No despachados</b>	<b>% de efectividad</b>
Enero	203	193	10	95.07
febrero	210	205	5	97.62
Marzo	196	186	10	94.90
Abril	231	220	11	95.24
mayo	262	249	13	95.04
Junio	266	250	16	93.98
julio				
Agosto	176	164	12	93.18
Setiembre	214	201	13	93.93
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

\*\*

\*\* La metildopa de 250 mg(1-10-081030) quedó en cero por falta de existencia a nivel nacional

\*\* En este mes no se confeccionó ningún pedido ordinario ya que en junio se hizo pedido doble, asunto inventario anual.

**MEDICAMENTOS SOLICITADOS DE FORMA EXTRAORDINARIA AÑO  
2017 (ÁREA DE SALUD ZAPOTE CATEDRAL)**

<b>Año 2017</b>	<b>Med. Solicitados</b>	<b>Med. Despachados</b>	<b>No despachados</b>	<b>% de efectividad</b>
Enero	13	7	6	53.85
febrero	14	6	8	42.86
Marzo	15	7	8	46.67
Abril	17	9	8	52.94
mayo	5	1	4	20.00
junio	14	7	7	50.00
julio				
Agosto	13	6	8	46.15
Setiembre	23	6	17	26.09

\*\*

Fuente Servicio de farmacia 2017

<b>EXTRAPEDIDOS NO DESPACHADOS 2017</b>						
	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
liquidos	2	1	2	4	2	3
comprimidos	3	4	4	4	2	4
inyectables	0	3	2	0	0	0
parenterales	1	0	0	0	0	0
otros	0	0	0	0	0	0
<b>total</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>7</b>

<b>PEDIDOS ORDINARIOS NO DESPACHADOS 2017</b>						
	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
liquidos	5	1	2	3	4	4
comprimidos	2	1	4	7	6	
inyectables	1	3	2	0	2	
parenterales	2	0	2	1	1	
otros	0	0	0	0	0	
<b>total</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	

<b>MEDICAMENTOS SOLICITADOS POR EXTRA PEDIDO 2017</b>						
	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
liquidos						
comprimidos			5	9		
inyectables						
parenterales			2	1		
estupefacientes						
<b>total</b>			<b>7</b>	<b>10</b>		

Fuente Servicio de farmacia 2017

### **CAUSALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS VENCIDOS A SETIEMBRE 2017**

Se hizo una revisión de los medicamentos vencidos en los seis meses posteriores a la fecha, tanto en el Almacén Local como en el despacho 772.

La revisión fue realizada por la Dra. Mariela Guevara Solera con la colaboración del Sr. Miguel Barboza encargado del almacén local y la Sra.

Pamela Meléndez Vargas encargada de SIFA, tomando como objeto de estudio las notas de ajuste realizadas por vencimiento durante este periodo de tiempo.

Los resultados son los siguientes:

Medicamento	Cantidad	Almacén Local/Despacho	Justificación	Precio
Antimoniato de Meglumina Amp	10	Almacén Local	Se trató de colocar en otros centros pero tenían la misma fecha de vencimiento, es un producto que debemos tener en existencia en caso de que algún paciente requiera el tratamiento, sin embargo existen picos y valles de consumo con poco movimiento.	€24692
Progesterona 100 mg inyectable	4	Despacho	No se pudieron cambiar con otro centro por una fecha de mejor vencimiento.	€12100
Digoxina al 0.25 mg/mL ampolla	10	Despacho	Se vencieron en el stock de emergencias.	€7509
Hidralazina 20 mg/mL ampolla	2	Despacho	Se vencieron en el stock de emergencias.	€6545
Hidralazina 20 mg/mL ampolla	2	Despacho	Se vencieron en el despacho 772, baja rotación.	€6545
Dimenhidriato 100 mg sup	1.24	Despacho	No se pudo acomodar en otra unidad programática ni despachar a los pacientes antes de su vencimiento.	€9942
Digoxina 0,25 mg/mL amp	9	Despacho	Vencimiento en stock de emergencias	€6964
Hidralazina 20 mg/mL ampolla	3	Despacho	Vencimiento en stock de emergencias	€9874
Quinidina sulfato 200 mg	0.8	Despacho	No se pudo despachar o colocar en otro centro.	€23642
Clopidogrel 75 mg	3.23	Despacho	No se pudo despachar o colocar en otro centro.	€54428
Ácido metacrusolfónico formaldehido gel	1	Despacho	No se pudo despachar o colocar en otro centro.	€20826
Lidocaína soln 10% aerosol	5	Despacho	No se pudo despachar o colocar en otro centro.	€106917
<b>TOTAL</b>				<b>€289,754</b>

Fuente: Servicio de Farmacia CDCDC 2017.

**NOTA:** Las notas de ajuste respectivas se custodian en el Almacén Local, como en el despacho por la encargada de SIFA.

**MEDIDAS CORRECTIVAS:** continuar priorizando la supervisión de stocks mensual un día antes del inventario de seguimiento, así como seguir promoviendo el intercambio de medicamentos con otras unidades programáticas, para continuar mitigando el posible vencimiento de aquellos medicamentos de poca rotación que deben de mantenerse siempre en los stocks, además de los casos que se vencen por cambios en los protocolos para su uso o por la cercanía de la fecha de vencimiento en medicamentos recibidos del ALDI.

**1. Medidas correctivas en el auxiliar contable:** Que el funcionario de farmacia encargado de SIFA persista en la revisión mensual del auxiliar contable y que las medidas correctivas realizadas se traduzcan en notas de ajuste según sea el caso, guardadas en el Sistema Informática SIFA.

Control al día a setiembre de 2017 y archivado y custodiado por la encargada de SIFA.

**AVANCE AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017 DEL CUMPLIMIENTO DE FICHA TÉCNICA INDICADOR DE GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.**

Categorías	Subcategorías	Código	Descripción del Indicador	Estándar:	Meses del Año								
					1	2	3	4	5	6	7	8	9
01. Gestión del Suministro de Medicamentos	Selección	01-01-02	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos incluidos en la Lista Oficial de Medicamentos de la Caja Costarricense de Seguro Social en categoría de almacenables disponibles en el establecimiento de salud. <b>Periodicidad Semestral.</b>	Mayor al:	102.53%								
				95%									
	Programación y Adquisición	01-02-01	<b>Indicador:</b> Razón de las modificaciones extraordinarias del presupuesto de despacho realizadas por la farmacia con respecto a las modificaciones ordinarias del presupuesto de despacho programadas por la Gerencia de Logística. <b>Periodicidad Anual</b>	Menor o igual a:									
				1									
		01-02-02	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos que ingresaron a la farmacia según el pedido ordinario de medicamentos realizado al Área de Almacenamiento y	Mayor o igual al:	95.07%	97.62%	94.90%	95.24%	95.04%	93.98%	0.00%	93.18%	93.92%
				95%									

		Distribución (ALDI). <b>Periodicidad mensual</b>											
	01-02-03	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos que ingresaron a la farmacia según el pedido extraordinario (extrapedido) de medicamentos realizado al Área de Almacenamiento y Distribución (ALDI). <b>Periodicidad mensual</b>	Mayor al:  95%	53.85%	42.86%	46.67%	52.94%	20.00%	50.00%	0.00%	46.15%	26.09%	
	01-02-04	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos almacenables con desabastecimiento real en la farmacia. <b>Periodicidad mensual</b>	Menor o igual a:  5%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.25%	0.00%	0.25%	0.25%	
	01-02-05	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos con desabastecimiento real por problemas de calidad. <b>Periodicidad mensual</b>	Informativo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
Almacenamiento y Distribución	01-03-01	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos en el recetario con revisión mensual de fecha de vencimiento. <b>Periodicidad mensual</b>	Mayor o igual al:  90%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
	01-03-02	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos en el almacén local de medicamentos con revisión mensual de fecha de vencimiento. <b>Periodicidad mensual</b>	Mayor o igual al:  90%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
	01-03-03	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos que se vencen en el despacho de farmacia. <b>Periodicidad semestral.</b>	Menor o igual al:  1%	0.99%									
	01-03-04	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos que se vencen en el almacén local de medicamentos. <b>Periodicidad semestral.</b>	Menor o igual al:  1%	0.00%									

	Control y Evaluación	01-04-01	<b>Indicador:</b> Porcentaje de medicamentos con reporte de falla farmacéutica comunicados por la farmacia. <b>Periodicidad semestral.</b>	Informativo	0.99%	
	Disposición Final	01-05-01	<b>Indicador:</b> Razón de las disposiciones finales de medicamentos no utilizables realizadas por la farmacia con respecto a las disposiciones finales de medicamentos no utilizables programadas por la regencia farmacéutica del Área de Almacenamiento y Distribución (ALDI). <b>Periodicidad anual.</b>	Igual a:  1		

Fuente: Datos Servicio de Farmacia. Instrumento de indicadores, setiembre 2017

## INVENTARIO ANUAL DE MEDICAMENTOS PERIODO 2017: INFORME DE FALTANTES Y SOBANTES DE INVENTARIO DE SUMINISTROS

Según informe N° SCAS-394-2017 del 01 de setiembre de 2017 correspondiente al inventario efectuado el día **22 de julio de 2017** por el Área de Contabilidad y Control de Activos y Suministros en el Recetario de Farmacia 772 y Bodega de Farmacia 771, se tienen los siguientes resultados.

<b>RESULTADO DE INVENTARIO PERIODO 2017</b>	
<b>Servicio 772 - 771</b>	<b>772</b>
Faltantes	<b>₡ 168,714.05</b>
Sobrantes	<b>₡ 206,300.90</b>

Según los parámetros requeridos no se necesitó justificar en ninguno de los dos despachos. En el almacén no se reportaron sobrantes ni faltantes

### INVENTARIOS DE SEGUIMIENTO AL 771 Y 772 EN AÑO 2017

- inventario sábado 14 de enero 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- inventario sábado 18 de febrero 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- inventario sábado 11 de marzo 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- inventario sábado 08 de abril 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- inventario sábado 13 de mayo 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- inventario sábado 10 de junio 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- inventario sábado 15 de julio 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- inventario sábado 19 de agosto 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- inventario sábado 23 de setiembre 2017 de 7.00 am a 10:00 am
- **inventario viernes 20 de octubre** se realizó inventario en 771 y no se encontró ninguna diferencia y también se realizó el inventario de psicotrópicos y estupefacientes sin diferencia alguna.
- **sábado 21 de octubre 2017** de 7.00 am a 10:00 am, se realizó inventario en 772 sin determinarse diferencias significativas.

**Nota.** Ver los resultados de todos los inventarios en los archivo de control de inventarios custodiados por: Encargado del almacén local, farmacéutica encargada de psicotrópicos y estupefacientes y encargada de SIFA.

## **INVENTARIO DE ACTIVOS 2017**

Se ejecutó el inventario anual de activos el 23 de febrero de 2017 y se entregó el informe a la funcionaria responsable el 01 de marzo de mismo, sin ninguna inconsistencia.

Los activos asignados a mi persona se encuentran en excelente estado y dono al servicio de farmacia un video bean serie Q8UA424AAAAAC0169 marca optoma adquirido por mi persona, para facilitar las capacitaciones al personal y charlas a los pacientes.

## **GASTO ANUAL PARTIDAS ASIGNADAS PARA MEDICAMENTOS DE 2015 A SETIEMBRE 2017**

Como parte de los controles sobre la ejecución del presupuesto para medicamentos

<b>Cuenta</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>A Set 2017</b>
<b>2203</b>	9,500,045.56	11,548,313	8,991,000
<b>2245</b>	3,091,338.00	4,975,573	2,200,000
<b>2254</b>	867,019,591.36	837,399,368	646,358,234.25
<b>Total</b>	<b>879,610,974.92</b>	<b>853,923,254</b>	<b>657,549,234</b>

## **DESVIACIONES DE LA TEMPERATURA Y DEL POSIBLE IMPACTO EN LA ESTABILIDAD DE LOS MEDICAMENTOS SEGÚN EL TIPO DE MEDICAMENTO Y TIEMPO DE ALMACENAMIENTO EN ESAS CONDICIONES**

Se llevan controles de la temperatura para la conservación de la cadena de frio, ver en el archivo de la farmacia los informes de los años 2015, 2016 y hasta setiembre 2017 sobre la utilización de los DATA LOGGERS

## **CONCLUSIONES Y DISPOSICIONES FINALES:**

En el servicio de farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, se ha realizado un manejo óptimo de la cadena de frío, con los equipos termoregistradores Data Loggers. No se han observado disminuciones de temperatura por debajo de los 2 °C. Por otra parte, las temperaturas mayores a 8°C se encuentran bien justificadas, por apertura del equipo, limpieza o día de la última medición. Se lleva registro de estas acciones en la bitácora respectiva.

## **AVANCE AL 20 DE SETIEMBRE DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS CLÍNICOS GENERALES: CUMPLIMIENTO DE INDICADORES**

### **FARMACOVIGILANCIA DE 2015 A SETIEMBRE 2017**

Farmacovigilancia, es una actividad de Salud Pública que tiene por objetivo la identificación, cuantificación, evaluación y prevención de las reacciones adversas de los medicamentos, una vez que estos ya fueron comercializados. En nuestro país, la notificación de reacciones adversas se realiza mediante la “Tarjeta Amarilla”, que es un documento en el cual se recopila información del paciente, medicamento y evento adverso para posteriormente ser enviado al Ministerio de Salud, donde se realizan los estudios e investigaciones correspondientes según la gravedad de cada caso.

Además, es importante recalcar que la Farmacovigilancia también incluye la notificación de Falla Farmacéutica al Laboratorio de Normas y Control de Calidad de Medicamentos de la Caja Costarricense de Seguro Social. Se entiende como Falla Farmacéutica un defecto o disminución en la calidad del medicamento, es decir, aquel defecto de fábrica de cualquier tipo (organoletticos más comúnmente) que presentan los fármacos que puede influir en la utilización de los mismos por parte de un paciente.

## Reacción adversa y falla farmacéutica

La recopilación de datos correspondientes a tarjeta amarilla (reacción adversa y falla farmacéutica) fue realizada por el farmacéutico a cargo del consultorio de Atención Farmacéutica según rol, a medida que llegaban los reportes a la Farmacia. Los datos se tabularon según fueran los detalles propios del paciente (nombre, edad, cédula, peso, sexo y fecha de reporte), datos del medicamento (nombre del fármaco, dosis, vía de administración, inicio y fin de tratamiento y motivo de prescripción), datos de la reacción adversa (tipo de reacción, inicio y final de la misma, desenlace, mejora, reexposición, hospitalización) y datos del notificador (profesión, código, especialidad, forma de localización y lugar de trabajo).

El formulario es un documento oficial con el título "NOTIFICACIÓN DE SOSPECHA DE REACCIÓN ADVERSA A MEDICAMENTO" y el subtítulo "CONFIDENCIAL". Incluye campos para el nombre del paciente, sexo, edad, peso, y fecha de reporte. Hay una sección para el medicamento con columnas para nombre, dosis, vía de administración, inicio y fin de tratamiento, y motivo de prescripción. También hay una sección para el tipo de notificación, con subsecciones para "Reacción adversa" y "Falla farmacéutica". Al final del formulario hay una sección para el notificador con campos para nombre, profesión, código, especialidad, forma de localización y lugar de trabajo.

**7. La Tarjeta Amarilla**

Es un **formulario oficial** para la notificación de sospechas de reacciones adversas, distribuida en las entidades de salud.

**Toda información** que sea escrita en la "Tarjeta Amarilla", debe ser totalmente **CONFIDENCIAL**.

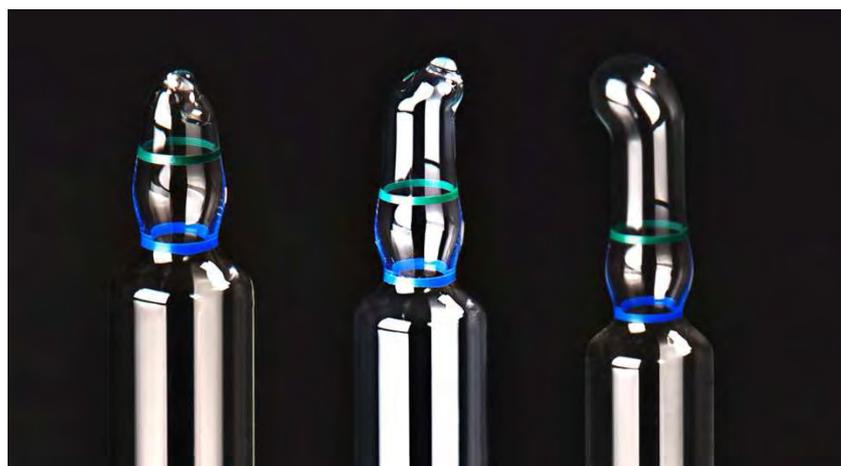
## Falla Farmacéutica:

Por otra parte la recopilación de las fallas farmacéuticas se da por el reporte espontáneo más que todo del personal que labora en la farmacia, a la farmacia a cargo del consultorio de Atención Farmacéutica según rol, quien fue la encargada de tabular cada uno de estos reportes en una base de

datos según código y nombre del medicamento, muestra, número de lote, laboratorio, observaciones y fecha de envío del reporte a control de calidad.

La falla farmacéutica es cualquier desviación del producto a las especificaciones previamente establecidas (legales, internas del paciente y de acuerdo al aspecto del producto). En lo cual se clasifica así:

- Defecto crítico: es aquel que puede llegar a impedir la utilización del producto y atenta contra la vida del paciente.



- Defecto mayor: es aquel que sin ser crítico, tiene la posibilidad de reducir considerablemente el uso del producto.



- Defecto menor: es aquel que no reduce materialmente el uso del producto.

**Tipos de Notificación Espontánea en tarjeta amarilla obtenidos en la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín. Año 2015**

TIPO NOTIFICACIÓN		Total
Reacción adversa	Falla Terapéutica	
59	4	63

Fuente: Datos obtenidos en el Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín. 2015

**Tipos de Notificación Espontánea en tarjeta amarilla obtenidos en la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín. Año 2016**

TIPO DE NOTIFICACION		
Reacción adversa	Falla Terapéutica	Total
22	6	28

Fuente: Datos obtenidos en el Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán

**Tipos de Notificación Espontánea en tarjeta amarilla obtenidos en la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín. Enero-Setiembre del año 2017**

TIPO DE NOTIFICACION		
Reacción adversa	Falla Terapéutica	Total
28	26	54

Fuente: Datos obtenidos en el Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín. 2017

Fuente: Datos Servicio de Farmacia. Instrumento de indicadores, Prestación de Servicios Farmacéuticos Clínicos setiembre 2017

Subcategorizas	Código	Descripción del Indicador	Estándar:	Meses del Año								
				1	2	3	4	5	6	7	8	9
Farmacovigilancia	03-02-01	<b>Indicador:</b> Porcentaje de reportes de sospecha de reacción adversa a medicamentos detectadas y reportadas por el farmacéutico. <b>Periodicidad mensual.</b>	Informativo	0.00%	40.00%	0.00%	0.00%	40.00%	25.00%	0.00%	0.00%	20.00%
	03-02-02	<b>Indicador:</b> Porcentaje de reportes de sospecha de reacción adversa a medicamentos (RAM) por número de recetas de medicamentos despachadas a pacientes ambulatorios. <b>Periodicidad mensual.</b>	Informativo	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%

Entres las conclusiones que se obtienen durante el periodo contemplado están:

- La mayoría de los reportes de reacción adversa y falla terapéutica obtenidos en la Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín fueron realizados por pocos profesionales médicos generales, lo que insta a educar a los profesionales en ciencias médicas en general sobre la importancia del reporte espontáneo al Ministerio de Salud.
- Las dos reacciones adversas más encontradas fueron intolerancia gástrica y rash, coincidentes con la toma de acetaminofen con codeína y vacunas respectivamente, los cuales fueron los medicamentos en presentar más reportes.
- El bajo porcentaje de notificaciones de falla terapéutica indica que los profesionales en salud no están reportando adecuadamente la no respuesta al medicamento de los pacientes, sea por falta de tiempo o desconocimiento.
- El medicamento con más defectos reportados durante el periodo de estudio fue el peróxido de benzoilo y el defecto más encontrado en los fármacos de la clínica fue la presencia de una burbuja vacía (sin tableta o cápsula) que imposibilita el despacho del mismo al paciente.

**Nota:** Ver en el archivo de farmacia los informes sobre farmacovigilancia de los años 2015,2016 y hasta setiembre 2017

## **ATENCIÓN FARMACÉUTICA E INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE MEDICAMENTOS ATENDIDAS (TELEFÓNICAS, PRESENCIALES, ESCRITAS ENTRE OTRAS) DE 2015 A SETIEMBRE 2017**

La OMS define Atención Farmacéutica de la siguiente manera “Es un concepto de práctica profesional en la que el paciente es el principal beneficiario de las acciones del farmacéutico. Es el compendio de actitudes, comportamientos, compromiso, inquietudes, valores éticos, funciones, conocimientos, responsabilidades y destrezas del farmacéutico en la prestación de la farmacoterapia con el objeto de lograr resultados terapéuticos definidos en la salud y calidad de vida del paciente”.

El Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín ha participado activamente en la atención farmacéutica de los pacientes en la prevención y promoción de la salud. Se le ofrece al paciente una atención farmacéutica personalizada en la que el farmacéutico se coadyuva en las necesidades del paciente relacionadas con los medicamentos mediante la detección, prevención y resolución de Problemas Relacionados con los Medicamentos de forma continuada, sistematizada y documentada, con el fin de alcanzar resultados concretos que mejoren la calidad de vida del paciente.

Para poder lograr cubrir las necesidades del paciente frente al tratamiento farmacológico se desarrollan actividades que documenta la educación sanitaria, uso racional del medicamento y la interrelación con los demás profesionales del equipo de salud.

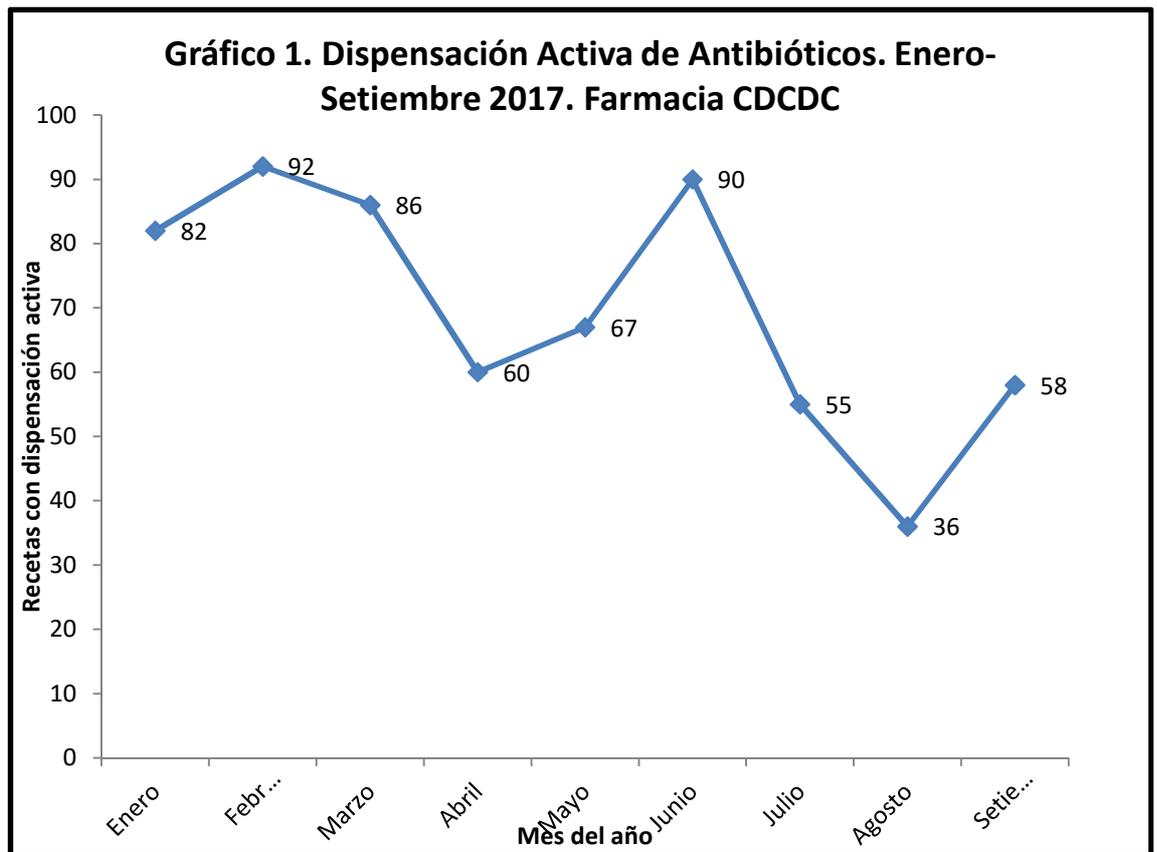
### **1. INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE MEDICAMENTOS ATENDIDAS AI**

ser el farmacéutico el profesional del área de la salud más accesible a la población, frecuentemente es buscado para evacuar las dudas, inquietudes o falta de conocimientos acerca de un problema de salud. El farmacéutico avalado por sus conocimientos, participa en la educación del paciente para lograr un uso racional de los

medicamentos. Cabe recordar que dicha educación no debe limitarse al momento de la dispensa y debe continuarse en el tiempo para contribuir al éxito de la farmacoterapia. También hay que tener presente que esta educación del paciente involucra aspectos tales como consejos sobre hábitos higiénico-sanitarios, dietéticos.

**2. DISPENSACIÓN ACTIVA DE ANTIBIÓTICOS:** Los antibióticos son medicamentos que se utilizan para combatir las infecciones bacterianas, mediante diferentes mecanismos, ya sea inhibiendo el crecimiento de las bacterias o eliminándolas. Sin embargo este grupo de fármacos ha sido utilizado indiscriminadamente, por lo que se ha tratado de recurrir a concientizar a la población sobre el uso racional de los mismos, para evitar aumentar la resistencia bacteriana. En el servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín se ha trabajado en la dispensación activa de los antibióticos base en polvo para pacientes pediátricos. Esto con el fin de brindarles información importante a los padres o encargados de los niños sobre el uso racional de los antibióticos, así como aclararles las dudas que tengan con respecto a estos fármacos.

A continuación, se muestran los resultados de recetas con dispensación activa por mes (antibióticos) en el servicio de farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín. Esta dispensación activa se lleva a cabo más que todo en tiempo extraordinario (fines de semana y feriados), ya que la dinámica del servicio así lo permite:



Esto, tomando en cuenta que el promedio de producción mensual de recetas durante este tiempo fue de 110,710 recetas.

**3. ATENCIÓN DOMICILIAR:** Todos los esfuerzos que realizan los profesionales de la salud tienen un solo destinatario, el paciente, que padece una dolencia o problema de salud, sea este agudo o crónico; y están orientados a mejorar su calidad de vida. El proceso de asistencia del que hablamos no se podría cumplimentar si descuidamos nuestra inserción en el equipo de salud, porque el farmacéutico no es un profesional aislado del resto del área asistencial, puede y debe cooperar con los demás para el beneficio del paciente. La atención en el escenario domiciliar es un ejemplo que realiza todo el equipo de salud para el beneficio del paciente.

#### **4. EFECTIVIDAD, SEGURIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS TRATAMIENTOS**

**FARMACOLÓGICOS:** Es responsabilidad del farmacéutico colaborar en detectar, resolver y prevenir los problemas de efectividad, seguridad o adherencia al tratamiento que puedan estar relacionados con el medicamento. Por eso deberá proponerse un plan de seguimiento del paciente (plan que se debe acordar con el paciente), contribuyendo así al éxito de la farmacoterapia. En base a esto, el equipo de Atención Farmacéutica centra sus esfuerzos y conocimiento en brindar a los paciente una consulta de seguimiento farmacoterapéutico con calidad y calidez. A continuación el detalle de los pacientes atendidos e información técnica aportada de 2015 a setiembre 2017.

**Nota:** Ver en el archivo de farmacia los informes sobre atención farmacéutica e información de los años 2015,2016 y hasta setiembre 2017

**Información sobre medicamentos y actividades centradas  
en el paciente mediante la estrategia de AF e investigación de  
2015 a setiembre 2017**

ACTIVIDAD	Enero – Setiembre 2017	2016	2015
<b>ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE MEDICAMENTOS</b>			
Resolución de consultas generales mayores	0	3	2
Resolución de consultas generales menores	1019	1896	936
<b>A PACIENTES DE VISITA DOMICILIAR</b>			
Tipos impresos entregados a pacientes de visita domiciliar	25	182	18
Horarios para administración de medicamentos entregados a pacientes de visita domiciliar	15	36	6
Total de visitas a pacientes realizadas en el programa de Visita Domiciliar	57	182	185
Intervenciones farmacéuticas informativa y educativas para pacientes del programa v. domiciliar.	157	182	185
Total de horas programadas y ejecutadas para la consulta farmacéutica de visita domiciliar.	157	182	219
<b>A PACIENTES DE CONSULTA DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO</b>			
Total de consultas atendidas en el programa de seguimiento farmacoterapéutico para pacientes Crónicos (HTA, DM, PSIQUIATRÍA), nuevos y subsecuentes.	308	612	278
Horarios para administración de medicamentos entregados a pacientes de la consulta de SEGUIMIENTO.	15	118	29
Total de horas ejecutadas para la consulta farmacéutica. ( HTA, DM, PSIQUIATRIA )	308	616	414
Total pacientes nuevos referidos al programa	228	538	167

Total de pacientes atendidos en citas subsecuentes	80	74	111
Horas farmacéuticas dedicadas a análisis de casos para ambos programas.	308	24	633
<b>REUNIONES DE SEGUIMIENTO</b>			
Reuniones ejecutada con el equipo de Visita Domiciliar	20	24	16
Reuniones ejecutada con los médico que refieren al programa de atención farmacéutica	0	2	5
<b>INVESTIGACIÓN</b>			
Total de investigaciones realizadas	0	1	0
<b>PACIENTES ATENCION FARMACEUTICA TB</b>			
Total de pacientes del Programa de Tuberculosis	4	4	16

Fuente Servicio de Farmacia

Categorías	Subcategorías	Código	Descripción del Indicador	Estándar:	Meses del Año								
					1	2	3	4	5	6	7	8	9
03. Prestación de Servicios Farmacéuticos Clínicos Generales	Información de Medicamentos	03-01-01	<b>Indicador:</b> Porcentaje de consultas de información técnica sobre medicamentos realizadas por el paciente o su red de apoyo. <b>Periodicidad mensual.</b>	Informativo	63.00%	78.00%	47.00%	51.00%	37.50%	63.87%	61.40%	51.06%	53.33%
		03-01-02	<b>Indicador:</b> Documentos sobre información de medicamentos elaborados por la farmacia y avalados por la Comisión de Información de Medicamentos y Educación a Pacientes (COIMEP) de la Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos. <b>Periodicidad semestral.</b>	Informativo	0								

Atención Farmacéutica: Dispensación	03-03-02	<b>Indicador:</b> Porcentaje de pacientes a los que el farmacéutico dispensa los medicamentos al egreso hospitalario o en la atención ambulatoria. <b>Periodicidad mensual.</b>	Informativo	0.30%	0.60%	0.45%	0.34%	0.36%	0.45%	0.27%	0.14%	0.30%
	03-04-01	<b>Indicador:</b> Razón de las consultas de atención farmacéutica (CAF) subsecuentes con las consultas de atención farmacéutica (CAF) de primera vez en pacientes de consulta externa. <b>Periodicidad mensual.</b>	Menor o igual a:	0.25	2.70	0.35	0.77	0.50	0.19	0.23	0.41	0.40
			3									
03-04-03	<b>Indicador:</b> Porcentaje de pacientes hipertensos con disminución significativa y/o con control óptimo de la cifra de presión arterial atendidos en la consulta de atención farmacéutica. <b>Periodicidad anual.</b>	Mayor o igual al:	65%	<b>Se tiene registrado hasta setiembre las cifras de presión arterial para su posterior análisis anual</b>								

Atención Farmacéutica: Consulta Farmacéutica con o sin Seguimiento Farmacoterapéutico	03-04-04	<b>Indicador:</b> Porcentaje de pacientes con diabetes mellitus tipo 2 atendidos en la consulta de atención farmacéutica con disminución significativa y/o con control óptimo de la cifra de hemoglobina glicosilada (Hb1Ac). <b>Periodicidad anual.</b>	Mayor o igual al:  52%	<b>Se tiene registrado hasta setiembre las cifras de DM para su posterior análisis anual</b>
	03-04-05	<b>Indicador:</b> Porcentaje de pacientes dislipidémicos con disminución significativa y/o con control óptimo de la cifra de LDL-colesterol en consulta de atención farmacéutica. <b>Periodicidad anual.</b>	Mayor o igual al:  55%	<b>Se tiene registrado hasta julio las cifras de dislipidémicos para su posterior análisis anual</b>
	03-04-06	<b>Indicador:</b> Porcentaje de pacientes con virus de inmunodeficiencia humana (VIH) positivo con carga viral indetectable atendidos en consulta de atención farmacéutica (CAF). <b>Periodicidad anual.</b>	Mayor o igual al:  80%	<b>Actualmente los casos con VIH se abordando solo a nivel hospitalario, ya se coordinó para que la Clínica de Atención en Salud Libre de Estigma nos refieran usuarios que califiquen</b>

		0 3-04-07	<b>Indicador:</b> Porcentaje de pacientes con tuberculosis con esputo negativo (curados) atendidos en la consulta atención farmacéutica (CAF). <b>Periodicidad anual.</b>	May or o igual al:  85%	<b>Por cada paciente se lleva un expediente en el servicio con los datos actualizados para su posterior análisis anual</b>
--	--	--------------	--	----------------------------------	--

Fuente: Datos Servicio de Farmacia. Instrumento de indicadores, Prestación de Servicios Farmacéuticos Clínicos setiembre 2017

#### EDUCACIÓN SANITARIA

Subcategorías	Código	Descripción del Indicador	Estandar:	Meses del Año										
				1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Educación para la Salud	03-05-01	<b>Indicador:</b> Porcentaje de campañas estandarizadas de uso racional de medicamentos realizadas por el Servicio de Farmacia. <b>Periodicidad anual.</b>	Mayor o igual al:  80%											

**CAMPAÑAS DE USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS REALIZADAS POR EL SERVICIO DE FARMACIA DE 2015 A OCTUBRE 2017**

CAMPAÑAS EJECUTADAS 2015	
mes	tema
enero	ninguna campaña
febrero, marzo, abril, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre	Campaña para promover el retiro de los medicamentos y mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico
	Campaña contra la Automedicación
febrero	Día mundial contra el cáncer
febrero, marzo y abril	Campaña informativa y preventiva durante los meses de verano: protección del sol y uso del agua embotellada
marzo	Día mundial de la Tuberculosis

CAMPAÑAS EJECUTADAS 2016	
mes	tema
	Celebración Día IR
enero	Campaña contra zika
	Campaña para promover el retiro de medicamentos y mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico
febrero	Campaña contra zika
	Día mundial contra el cáncer
marzo	Día mundial del riñón

CAMPAÑAS EJECUTADAS HASTA 20 DE OCTUBRE 2017	
mes	tema
enero	ninguna campaña
febrero	Día mundial contra el cáncer
marzo	Día mundial del riñón
	Día mundial de la Tuberculosis
abril	Día mundial de la salud: la depresión "Hablemos de la depresión"
	semana de inmunizaciones

	<b>Conmemoración del día Internacional de la Mujer</b>
<b>abril</b>	<b>Uso prudente de los antibióticos</b>
	<b>Semana de Vacunación en las Américas</b>
<b>mayo</b>	<b>Día Mundial de Hipertensión Arterial</b>
	<b>Día mundial sin tabaco</b>
<b>junio</b>	<b>Día mundial del medio ambiente</b>
	<b>Campaña sobre la osteoporosis</b>
<b>julio</b>	<b>Día R: uso racional de medicamentos Uso seguro de medicamentos</b>

	<b>Día mundial de la Tuberculosis</b>
<b>abril</b>	<b>Campaña para promover el retiro de medicamentos y mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico</b>
	<b>Campaña contra la automedicación.</b>
	<b>semana de inmunizaciones</b>
<b>mayo</b>	<b>Día mundial sin tabaco</b>
<b>junio</b>	<b>Día mundial del medio ambiente</b>
<b>julio</b>	<b>Día R: uso racional de medicamentos Uso seguro de medicamentos</b>
	<b>Día Mundial contra la hepatitis</b>

<b>mayo</b>	<b>Día mundial sin tabaco</b>
<b>junio</b>	<b>Día mundial del medio ambiente</b>
<b>julio</b>	<b>Día R: uso racional de medicamentos Uso seguro de medicamentos</b>
<b>agosto</b>	<b>Semana mundial de la lactancia materna: Importancia del hierro y el ácido fólico en el embarazo</b>
<b>setiembre</b>	<b>Día mundial del corazón y día mundial de la persona adulta mayor</b>
<b>octubre</b>	<b>Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama</b>
<b>ANUAL</b>	<b>11</b>

setiembre	Día Mundial del Corazón.
octubre	Día mundial de la persona adulta mayor.
noviembre	Día Mundial de la Diabetes a
diciembre	día mundial de la lucha contra el SIDA
<b>ANUAL</b>	<b>28</b>

agosto	Semana mundial de la lactancia materna: Importancia del hierro y el ácido fólico en el embarazo
setiembre	Día Mundial del Corazón.
octubre	Día mundial de la persona adulta mayor.
noviembre	Día Mundial de la Diabetes a
noviembre	Campana para promover el retiro de medicamentos y mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico
diciembre	día mundial de la lucha contra el SIDA
<b>ANUAL</b>	<b>20</b>

Según el Instrumento de indicadores, Prestación de Servicios Farmacéuticos Clínicos el indicador establecido para educación sanitaria es el porcentaje de campañas estandarizadas de uso racional de medicamentos realizadas por el Servicio de Farmacia, el cual en nuestro caso es acorde con lo establecido.

Importante destacar que la educación sanitaria comprende además una variedad de temas establecidos por la Organización Mundial de la Salud y la Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos. Ver detalle en los informes de educación sanitaria de los años 2015, 2016 y 2017 hasta setiembre. A continuación detalle de lo actuado en Atención farmacéutica en el escenario escolar, Participación en ferias de Salud y en educación a los grupos de riesgo

#### **ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN EL ESCENARIO ESCOLAR (TRABAJO ESCOLAR)**

<b>TRABAJO ESCOLAR</b>			
<b>AÑO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>NOMBRE DE LA ESCUELA</b>	<b>TOTAL DE ESTUDIANTES</b>		
<b>García Flamenco</b>	<b>203</b>	<b>165</b>	<b>266</b>
<b>Ricardo Jiménez</b>	<b>185</b>	<b>235</b>	<b>230</b>
<b>Napoleón Quesada</b>	<b>122</b>	<b>178</b>	<b>217</b>
<b>Naciones Unidas</b>	<b>210</b>	<b>192</b>	<b>208</b>
<b>Republica de Chile</b>	<b>183</b>	<b>289</b>	<b>262</b>
<b>Castro Madriz</b>	<b>205</b>	<b>267</b>	<b>234</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1108</b>	<b>1326</b>	<b>1417</b>

Fuentes Servicio de Farmacia

Es necesario tener en cuenta que los niños son agentes replicadores de la información en sus entornos y hogares. Debido al nivel de exposición que tienen los niños a muchos mensajes sobre medicamentos, ellos se están formando conceptos y prácticas que influirán en su comportamiento en la edad adulta. Actualmente, los niños tienen pocas oportunidades de aprender cómo usar apropiadamente los medicamentos, aun siendo ésta una actividad diaria muy común, por lo tanto, la educación en estos temas debería comenzar en la niñez y prolongarse durante la adolescencia.

Además, en el pasado se consideraba que la mejor manera de atender a los niños era dando las instrucciones acerca de su salud a las personas que eran responsables de su cuidado; sin embargo, hoy día se tiene conciencia de que si el niño tiene condiciones de edad y de comprensión debe estar involucrado en su tratamiento junto con su cuidador.

El programa de atención farmacéutica del Servicio de Farmacia C.C.D.C. en el escenario escolar contempla la visita anual a los estudiantes de primero, tercero y sexto grado de las seis escuelas públicas del área.

## **A CONTINUACIÓN, EL DESGLOSE DE LAS ACTIVIDADES SEGÚN AÑO ESCOLAR**

**2015.**

### **Primer grado**

- Formas farmacéuticas.
- Almacenamiento de medicamentos.
- Cuento: uso adecuado de medicamentos.
- Uso inhaladores orales.
  - Entrega boletín MERIENDAS SALUDABLES
  - Entrega de Gafetes “Experto en medicamentos”.

### **Tercer grado:**

- Formas farmacéuticas.
- Almacenamiento de medicamentos.

- Intoxicaciones: consejos para evitarlas.
- Fechas de vencimiento.
- Descarte correcto de medicamentos en desuso o vencidos.
- Uso inhaladores orales.
  - Entrega boletín PROTÉJASE DEL SOL Y EL CÁNCER DE PIEL

**Sexto grado:**

- Fechas de vencimiento.
- Formas farmacéuticas.
- Descarte correcto de medicamentos en desuso o vencidos.
- Proceso del despacho de recetas en un servicio de farmacia.
- Vías de administración.
- Dramatización con gabachas, recetas, etiquetas, bolsas, etc.
  - Entrega boletín NO FUMADO y CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR.

**2016**

**Primer grado:**

- Formas farmacéuticas.
- Almacenamiento de medicamentos
- Cuento: uso adecuado de medicamentos
- Entrega de boletín meriendas saludables

**Tercer grado:**

- Formas farmacéuticas
- Almacenamientos de medicamentos
- Intoxicaciones: consejos para evitarlas
- Fechas de vencimiento
- Descarte correcto de medicamentos en desuso o vencidos
- Entrega del boletín cáncer de piel

### **Sexto grado:**

- Fechas de vencimiento
- Formas farmacéuticas
- Descarte correcto de medicamentos en desuso o vencidos
- Proceso despacho de recetas en un servicio de farmacia
- Entrega del boletín no fumado y cáncer de piel

## **2017**

### **Primer grado**

Temas:

- Formas farmacéuticas
- Cuento
- Ruleta como juego y cierre de la actividad.
  - Se da material para colorear así como material informativo: como administrar medicamentos líquidos a los niños.

### **Tercer grado**

Temas:

- Formas farmacéuticas
- Prevención de intoxicaciones
- Uso adecuado de medicamentos
  - Se da material con actividades así como material informativo: prevención cáncer de piel, importancia de no fumar.

### **Sexto grado**

Temas:

- Formas farmacéuticas
- Cáncer de piel y prevención.
- Uso adecuado de medicamentos (bloqueador solar)
  - Se da material con actividades así como material informativo: prevención cáncer de piel, importancia de no fumar.

En el año 2016 para medir el nivel de satisfacción de los profesores, se aplicó la “encuesta de satisfacción de los educadores de primero, tercero y sexto grado de las escuelas públicas del Área de Salud Zapote-Catedral acerca del programa de educación escolar”.

En general, el servicio fue calificado como “muy bueno” o “bueno”, a excepción de las siguientes situaciones:

Escuela	Calificación/Comentario
García Flamenco	<p>La comunicación del farmacéutico con el público meta fue buena. <i>“El grupo es muy indisciplinado y no permiten a la instructora explicar”.</i></p> <p>Deficiencias en el ambiente físico: <i>Lugar poco apropiado pues constantemente entran y salen docentes, sin respetar que hay una charla para los estudiantes.</i></p>
Ricardo Jiménez	<p>Problemas de ambiente físico.</p> <p>Recomiendan hacer <i>“lluvia de ideas para conocer que saben los niños”.</i></p> <p><i>La escala debe incluir regular y NS/NR</i></p> <p><i>Introducir el tema a través de un cuento.</i></p>
Naciones Unidas	<p>Tema muy elevado para los estudiantes.</p> <p>Disminuir tecnicidad.</p>
República de Chile	<p>Faltó participación de los niños.</p>
Castro Madriz	<p>Problemas de ambiente físico.</p>

<b>PARTICIPACIÓN EN FERIAS DE SALUD</b>		
<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>Lugar y fecha</b>	<b>Lugar y fecha</b>	<b>Lugar y fecha</b>
I. Vestíbulo, Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Zapote Fecha: 05 de marzo de 2015 uso de los medicamentos	1. Feria de Conmemoración de los 50 años de la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín: Realizada en conjunto con campañas transversales de retiro de medicamentos y automedicación (fotos en el apartado de campañas transversales).	I FERIA 23 de Marzo: Barrio Córdoba Uso racional de medicamentos
II. Parque del Merengue, Quesada Durán, Zapote Fecha: 14 de marzo de 2015 adherencia terapéutica, automedicación, almacenamiento correcto de los medicamentos y retiro de medicamentos.	II. Feria de Adulto mayor: Realizada en conjunto con AGECO y otros profesionales de la Clínica. (Fotos en cursos para manipulación de grupos de riesgo, adulto mayor).	II FERIA 29 de abril: En Zapote Recolección de medicamentos vencidos o en mal estado.
III. FERIA. Explanada Clínica Dr. Carlos Durán Cartín Fecha: 5 junio 2015 : temas abordados alimentación saludable, prevención de cáncer de piel e importancia del buen uso de los medicamentos.	III. La Feria del día del niño se realizó el día 9 de setiembre, en la explanada de la clínica. Se trabajó en horario de 8:30 am a 12md. Se contó con el apoyo de trabajo social, odontología, enfermería y farmacia	III FERIA 9 de julio en San Cayetano temas generales sobre salud y consulta farmacéutica
2.2. Barrio Naciones Unidas Fecha: 13 de junio de 2015 uso de los medicamentos		IV FERIA 30 setiembre : Salón Comunal de Moreno Cañas en Zapote dirigida a la población infantil
2.3. Patronato Nacional de Ciegos Fecha: 20 de junio de 2015 autocuidado, los estilos de vida sanos, y la búsqueda de espacios saludables en la comunidad.		IV FERIA: EN LOMAS DE OCLORO el 25 de octubre sobre uso racional de medicamentos
IV. Salón Comunal Moreno Cañas. Feria de Salud Infantil Fecha: 29 de agosto 2016		

V. kínder Escuela Napoleón Quesada, Zapote, Feria del niño. Fecha: 15 de Octubre 2015.	
VI. Estadio de Beisbol Antonio Escarré, Plaza Víquez. Feria Estilos de vida saludables Organizado por Ebais I. Fecha: 28 de noviembre 2015.	

Fuente: Servicio de farmacia

### CHARLAS IMPARTIDAS A USUARIOS 2015- SETIEMBRE 2017

<b>CHARLAS A Usuarios internos y externos 2017</b>	
mes	tema
02 de marzo	Charla a las ATPS.
25-abr	importancia del ácido fólico y el hierro en el embarazo
20 de junio	importancia del ácido fólico y el hierro en el embarazo
26 de junio	Curso para cuidadores de adulto mayor: Manipulación de medicamentos en el adulto mayor
21 de julio	Uso adecuado de los medicamentos
agosto	Curso para inducción al parto, lactancia y otros relacionados.
17 de octubre	importancia del ácido fólico y el hierro en el embarazo

<b>CHARLAS A Usuarios internos y externos 2016</b>	
mes	tema
11 de julio	Curso para cuidadores de adultos mayores
en diferentes fechas	Charlas sobre la importancia del consumo de hierro y ácido fólico:
<b>CHARLAS A Usuarios internos y externos 2015</b>	
mes	tema
24 febrero de 2015	1. Charla para el I curso de preparación para el parto 2015, tema: "Importancia del hierro y el ácido fólico durante el embarazo y lactancia"
6 de julio de 2015	2. Charla sobre uso correcto de medicamentos dirigido a pacientes
Setiembre 2015	3. Charla para cuidadores de adultos mayores

## DOCENCIA

El Servicio de Farmacia de la Clínica Dr. Carlos Durán funge como unidad docente, avalada por el Consejo Académico Local (CAL) y el CENDEISSS, para recibir estudiantes del curso de Farmacia Hospitalaria, en la modalidad de Práctica Clínica, de la Universidad de Iberoamérica (UNIBE).

El curso de Farmacia de Hospital está orientado a instaurar un conocimiento general del Sistema de Salud en nuestro país, formando profesionales capaces de desenvolverse en la práctica de la Farmacia Hospitalaria en el I, II y III Nivel de atención en salud. Durante la estancia en el Centro de Salud, desarrollan los siguientes contenidos basados en los objetivos del Curso de Farmacia Hospitalaria:

Semana	Tema
1	Presentación Recorrido por las instalaciones Organización general de centros de la CCSS y funcionamiento del Servicio de Farmacia
2	Lista Oficial de Medicamentos Almacén Local de Medicamentos
3	Calculo de dosis Práctica de recetas
4	Sistemas de distribución de medicamentos (Recepción, Acopio, Digitación, Entrega)
6	Atención Farmacéutica Protocolos de tratamiento en TB, Hansen, VIH/SIDA
7	Farmacovigilancia Práctica de cálculo de dosis
8	Revisión y preparación de Stocks Inyectables
9	Miniferia educativa tema de salud y uso racional de medicamentos
10	Sistema de distribución de medicamentos Información de medicamentos
11	Soporte nutricional (Visita a Hospital Nacional de la Mujer)
12	Integración de conocimientos
13	Evaluación

Paralelamente, los estudiantes participan en actividades como:

- Preparación de recetas copias
- Resolución de consultas con otros profesionales de salud
- Visita Domiciliar
- Charlas, Ferias y otras actividades educativas
- La evaluación de la rotación, está basada en los siguientes rubros:
- Puntualidad y asistencia (10 %)
- Interés en el desarrollo de los temas (este rubro se evalúa semanalmente, para un total de 30%)
- Evaluación de entrada de conocimientos (30%)
- Realización de Miniferia Educativa (15%)
- Trabajo final (15%)

## **ESTRATEGIAS PARA HUMANIZAR, PROMOVER EL BUEN TRATO, MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL Y LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS**

Debido a las evidenciadas debilidades en la percepción sobre el ambiente laboral y el trato a los usuarios externos, en los años 2015 y 2016 se continuó fortaleciendo las relaciones interpersonales entre los funcionarios del servicio, mediante estrategias para humanizar y promover el buen trato iniciadas desde el año 2014 y otras acciones para mejorar la infraestructura y nivelar la carga laboral.

En el año 2017 hemos continuado trabajando con la convicción de que promoviendo un trato más humano y mejorando las condiciones física y redistribución de cargas, se puede afianzar una atención más humanizada y de calidad a los usuarios. A saber:

1. **Fortalecimiento del Recurso Humano:** mediante acciones estratégicas de educación y capacitación interna y externa que promuevan el bienestar familiar, laboral y social para una sana convivencia y mejora en su calidad de vida.
  
2. **Mejoramiento de la infraestructura del servicio:** gestionando el alquiler de un inmueble para el traslado del almacén local de medicamentos y la mejora en la distribución del espacio físico del recetario. Ver detalle en el ítem relacionado con el almacén local de medicamentos de este informe
  
3. **Gestión de financiamiento presupuestario,** a fin de subsanar los requerimientos de personal profesional y de apoyo para el despacho de recetas de medicamentos y almacén local de medicamentos. Ver en archivo de farmacia los informes sobre este tema generados desde 2014 a la fecha.

**A continuación se aportan las capacitaciones recibidas por partes del personal del servicio como estrategia para su fortalecimiento y mejora del buen trato de 2015-2016-2017 hasta octubre 2017**

Registro	Funcionario	Identificación	Capacitación	Lugar	Fecha Inicio	Fecha Finaliza
1	WENDY MADRIZ AGÜERO FRANCISCO SANDOVAL	110330930	COIMEP	COLFAR	04-feb-15	04-feb-15
2	SIBAJA	114480861	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	04-feb-15	04-feb-15
3	SERGIO MORALES FALLAS	111210471	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	04-feb-15	04-feb-15
4	LUIS DIEGO VILLEGAS	115460544	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	04-feb-15	04-feb-15
5	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	06-feb-15	06-feb-15
6	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	06-feb-15	06-feb-15
7	PAMELA MELENDEZ VARGAS	111050528	CONSTRUYENDO FAMILIA CON LOS HIJOS DEL ENTORNO ACTUAL	PRESTACIONES SOCIALES	10-feb-15	10-feb-15
8	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	BRIGADAS	CCDC	11-feb-15	11-feb-15
9	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	BRIGADAS	CCDC	11-feb-15	11-feb-15
10	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	EL RETO DE SER MADRE CRIANDO HIJOS, SIN DEJAR DE SER PAREJA	PRESTACIONES SOCIALES	12-feb-15	12-feb-15
11	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	PAREJA	PRESTACIONES SOCIALES	12-feb-15	13-feb-15
12	STEVE VILLAPLANA ELIZONDO	111050121	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CENDEISSS	19-feb-15	19-feb-15
13	JOHANNA CARBALLO VARGAS	112000805	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CENDEISSS	19-feb-15	19-feb-15
14	PAMELA MELENDEZ VARGAS CAROLINA	111050528 70177078	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	03-mar-15	03-mar-15
15	FERNANDEZ SERRANO	7	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	03-mar-15	03-mar-15
16	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	03-mar-15	03-mar-15
17	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CLAVEZ PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	11-mar-15	11-mar-15

18	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	11-mar-15	11-mar-15
19	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	11-mar-15	11-mar-15
20	MICHAEL CASTILLO GARCIA	113530321	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	12-mar-15	12-mar-15
21	EDITH CECILIANO ROMERO MARGARITA MORERA	109560681	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	12-mar-15	12-mar-15
22	SEQUIERA MARGARITA MORERA	112180420	EL RETO DE SER MADRE		16-mar-15	16-mar-15
23	SEQUIERA MARGARITA MORERA	112180420	ENCUENTRA LA FELICIDAD SIN RELACIONES DE DEPENDENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	16-mar-15	16-mar-15
24	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	EL RETO DE SER MADRE	PRESTACIONES SOCIALES	16-mar-15	16-mar-15
25	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	ENCUENTRA LA FELICIDAD SIN RELACIONES DE DEPENDENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	16-mar-15	16-mar-15
26	MAILYN ULATE CHAVES	205610016	TUTORA PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	18-mar-15	18-mar-15
27	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	CÒMO MANEJAR CONFLICTOS CON LOS HIJOS?	PRESTACIONES SOCIALES	23-mar-15	23-mar-15
28	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	VIDA EN FAMILIA, MEJORANDO LA CONVIVENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	23-mar-15	23-mar-15
29	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CÒMO MANEJAR CONFLICTOS CON LOS HIJOS?	PRESTACIONES SOCIALES	23-mar-15	23-mar-15
30	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	VIDA EN FAMILIA, MEJORANDO LA CONVIVENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	23-mar-15	23-mar-15
31	MAILYN ULATE CHAVES	205610016	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	24-mar-15	24-mar-15
32	PAMELA MELENDEZ	111050528	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	24-mar-15	24-mar-15

33	RONALD LOPEZ MORA	106930698	¿CÓMO EVITAR A LAS PERSONAS TOXICAS? VIDEOCONFERENCIA		25-mar-15	25-mar-15
34	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	COIMEP	COLFAR	25-mar-15	25-mar-15
35	MARIA LIBIA SALAS S.	501710643	CURSO: INCLUSION DE UNA VISION COMPARTIDA	PRESTACIONES SOCIALES	27-mar-15	27-mar-15
36	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CURSO: INCLUSION DE UNA VISION COMPARTIDA	PRESTACIONES SOCIALES	27-mar-15	27-mar-15
37	MARIA LIBIA SALAS SALAS JAIRO ARNULFO VINDAS	501710643	CURSO: INCLUSION DE UNA VISION COMPARTIDA	CCSS	27-mar-15	27-mar-15
38	ROJAS	109460258	ETICA Y EJERCICIO PROFESIONAL	CCSC/ UCR	01-abr-16	01-abr-16
39	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	SU ACTITUD HACE LA DIFERENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	07-abr-15	07-abr-15
40	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	SU ACTITUD HACE LA DIFERENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	07-abr-15	07-abr-15
41	TATIANA ACUÑA NARANJO CHRISTOPHER RETANA	113760672	PREVENCION DE LA VIOLENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	09-abr-15	09-abr-15
42	SEGURA	115330340	PREVENCION DE LA VIOLENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	09-abr-15	09-abr-15
43	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	INCLUSION, UNA VISION EN CONJUNTO.	PRESTACIONES SOCIALES	14-abr-15	14-abr-15
44	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	MASCULINIDAD	PRESTACIONES SOCIALES	14-abr-15	14-abr-15
45	MICHAEL CASTILLO GARCIA	113530321	INCLUSION, UNA VISION EN CONJUNTO	PRESTACIONES SOCIALES	14-abr-15	14-abr-15
46	MICHAEL CASTILLO GARCIA	113530321	MASCULINIDAD	PRESTACIONES SOCIALES	14-abr-15	14-abr-15
47	SILIANA VEGA ROJAS	112570729	GERENCIA DE EMOCIONES	PRESTACIONES SOCIALES	16-abr-15	16-abr-15
48	SILIANA VEGA ROJAS RAQUEL BALTODANO	112570729	ENCUENTRA LA FELICIDAD SIN RELACIONES DE DEPENDENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	16-abr-15	16-abr-15
49	CHAVES RAQUEL BALTODANO	602600529	GERENCIA DE EMOCIONES	PRESTACIONES SOCIALES	16-abr-15	16-abr-15
50	CHAVES	602600529	ENCUENTRA LA FELICIDAD SIN RELACIONES DE DEPENDENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	16-abr-15	16-abr-15
51	JASON HIDALGO MESEN	113820125	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	27-abr-15	27-abr-15

52	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	27-abr-15	27-abr-15
53	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	COIMEP	COLFAR	06-may-15	06-may-15
54	STEVE VILLAPLANA ELIZONDO	111050121	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CENDEISS	07-may-15	07-may-15
55	JOHANNA CARBALLO VARGAS	112000805	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CENDEISS	07-may-15	07-may-15
56	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	LESCO NIVEL I	CENDEISS	07-may-15	07-may-15
57	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	INTELIGENCIA EMOCIONAL	PRESTACIONES SOCIALES	11-may-15	11-may-15
58	TATIANA ACUÑA NARANJO	113760672	INTELIGENCIA EMOCIONAL	PRESTACIONES SOCIALES	11-may-15	11-may-15
59	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	11-may-15	11-may-15
60	TATIANA ACUÑA NARANJO	113760672	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	11-may-15	11-may-15
61	ANGELA CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	12-may-15	12-may-15
62	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	12-may-15	12-may-15
63	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	MANEJO DEL ESTRÉS EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	12-may-15	12-may-15
64	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	MANEJO DEL ESTRÉS EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	12-may-15	12-may-15
65	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA LA VIDA	Prestaciones sociales CCSS	12-may-15	12-may-15
66	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	14-may-15	14-may-15
67	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	14-may-15	14-may-15
68	RAQUEL BALTODANO CHAVES	602600529	SU ACTITUD HACE LA DIFERENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	21-may-15	21-may-15
69	KATTIA RODRIGUEZ SOTO	108120775	SU ACTITUD HACE LA DIFERENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	21-may-15	21-may-15

70	RAQUEL CHAVES	BALTODANO	602600529	MANEJO DEL ESTRÉS EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	21-may-15	21-may-15
71	KATTIA RODRIGUEZ SOTO		108120775	MANEJO DEL ESTRÉS EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	21-may-15	21-may-15
72	MARGARITA SEQUIERA	MORERA	112180420	GERENECIA DE LAS EMOCIONES, PILAR DE BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	22-may-15	22-may-15
73	WENDY BADILLA CUBILLO		113900656	GERENECIA DE LAS EMOCIONES, PILAR DE BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	22-may-15	22-may-15
74	MARGARITA SEQUIERA	MORERA	112180420	VIDA EN FAMILIA, MEJORANDO LA CONVIVENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	22-may-15	22-may-15
75	WENDY BADILLA CUBILLO		113900656	VIDA EN FAMILIA, MEJORANDO LA CONVIVENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	22-may-15	22-may-15
76	MARGARITA SEQUIERA	MORERA	112180420	GERENECIA DE LAS EMOCIONES, PILAR DE BIENESTAR INTEGRAL	Prestaciones sociales CCSS	22-may-15	22-may-15
77	CINTHIA ARIAS LOPEZ		503870748	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	27-may-15	27-may-15
78	WENDY BADILLA CUBILLO		113900656	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	27-may-15	27-may-15
79	SHARON VALVERDE RAMIREZ		107640583	TALLER. CALIDAD DE VIDA, CARÁCTER Y LIDERAZGO	PRESTACIONES SOCIALES	29-may-15	29-may-15
80	YAMILETH VARGAS VARGAS		107640584	TALLER. CALIDAD DE VIDA, CARÁCTER Y LIDERAZGO		29-may-15	29-may-15
81	WENDY MADRIZ AGÜERO FRANCISCO SANDOVAL		110330930	COIMEP	COLFAR	03-jun-15	03-jun-15
82	SIBAJA		114480861	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	03-jun-15	03-jun-15
83	SERGIO MORALES FALLAS		111210471	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	03-jun-15	03-jun-15
84	LUIS DIEGO VILLEGAS		115460544	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	03-jun-15	03-jun-15
85	MARIA LIBIA SALAS SALAS		501710643	TALLER EPIDEMIOLOGIA	Colegio de Medicos y Cirujanos	04-jun-15	05-jun-15
86	WENDY MADRIZ AGÜERO		110330930	TALLER INFORMACION DE MEDICAMENTOS	CENDEISSS	08-jun-15	12-jun-15

87	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	09-jun-15	09-jun-15
88	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	09-jun-15	09-jun-15
89	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	EDUCAR CON LIMITES	PRESTACIONES SOCIALES	09-jun-15	09-jun-15
90	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	EDUCAR CON LIMITES	PRESTACIONES SOCIALES	09-jun-15	09-jun-15
91	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	BRIGADAS	CCDC	10-jun-15	10-jun-15
92	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	BRIGADAS	CCDC	10-jun-15	10-jun-15
93	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDES0	11-jun-15	11-jun-15
94	CARLOS HIDALGO MORA ANGELICA GAMBOA	106440363	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDES0	11-jun-15	11-jun-15
95	CASCANTE	114570719	SU ACTITUD HACE LA DIFERENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	12-jun-15	12-jun-15
96	YAMILETH VARGAS VARGAS ANGELICA GAMBOA	107640584	SU ACTITUD HACE LA DIFERENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	12-jun-15	12-jun-15
97	CASCANTE	114570719	MANEJO DEL DUELO	PRESTACIONES SOCIALES	12-jun-15	12-jun-15
98	YAMILETH VARGAS VARGAS	107640584	MANEJO DEL DUELO	PRESTACIONES SOCIALES	12-jun-15	12-jun-15
99	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	MANEJO DEL DUELO	PRESTACIONES SOCIALES	12-jun-15	12-jun-15
100	RONALD LOPEZ MORA	106930698	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	17-jun-15	17-jun-15
101	CRISTINA POLTRONIERI PACHECHO	105300344	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	17-jun-15	17-jun-15
102	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO PERSONAL EN LA CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	23-jun-15	23-jun-15
103	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO PERSONAL EN LA CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	23-jun-15	23-jun-15
104	TATIANA ACUÑA NARANJO	113760672	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	25-jun-15	25-jun-15

105	PAMELA MELENDEZ VARGAS	111050528	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	25-jun-15	25-jun-15
106	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CONFERENCIA INT. MEDITACION, EXPRESION Y LIBERTAD	CEDESO	26-jun-15	26-jun-15
107	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	CONFERENCIA INT. MEDITACION, EXPRESION Y LIBERTAD	CEDESO	26-jun-15	26-jun-15
108	REBECA FLORES PIÑA	503650391	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	29-jun-15	29-jun-15
109	LAURA TOORES BARQUERO CAROLINA FERNANDEZ	112000843	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	29-jun-15	29-jun-15
110	SERRANO CAROLINA FERNANDEZ	701770787	ATENCION FARMACEUTICA	CENDEISSS	29-jun-15	30-jun-15
111	SERRANO	701770787	ATENCION FARMACEUTICA	COLFAR	29-jun-15	03-jul-15
112	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	COIMEP	COLFAR	01-jul-15	01-jul-15
113	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	LESCO NIVEL II	CENDEISSS	01-jul-15	01-jul-15
114	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO PERSONAL EN LA CALIDAD DE VIDA   PELÍCULA: "MCFARLAND: SIN LÍMETES" *	Prestaciones sociales CCSS	06-jul-15	06-jul-15
115	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	CINE FORO: LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO PERSONAL EN LA CALIDAD DE VIDA   PELÍCULA: "MCFARLAND: SIN LÍMETES" **EDICIÓN ACENTUADA PARA PERSONAS QUE LIDERAN EN LA VIDA**	Prestaciones sociales CCSS	06-jul-15	06-jul-15
116	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	CINE FORO: LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO PERSONAL EN LA CALIDAD DE VIDA   PELÍCULA: "MCFARLAND: SIN LÍMETES" **EDICIÓN ACENTUADA PARA PERSONAS QUE	Prestaciones sociales CCSS	06-jul-15	06-jul-15

LIDERAN EN LA VIDA\*\*

117	CARLOS HIDALGO MORA	106440363	CINE FORO: LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO PERSONAL EN LA CALIDAD DE VIDA   PELÍCULA: "MCFARLAND: SIN LÍMETES" **EDICIÓN ACENTUADA PARA PERSONAS QUE LIDERAN EN LA VIDA**	Prestaciones sociales CCSS	06-jul-15	06-jul-15
118	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	CINE FORO: LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO PERSONAL EN LA CALIDAD DE VIDA   PELÍCULA: "MCFARLAND: SIN LÍMETES" **EDICIÓN ACENTUADA PARA PERSONAS QUE LIDERAN EN LA VIDA**	Prestaciones sociales CCSS	06-jul-15	06-jul-15
119	CARLOS HIDALGO MORA	106440363	CINE FORO: LA IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO PERSONAL EN LA CALIDAD DE VIDA   PELÍCULA: "MCFARLAND: SIN LÍMETES" **EDICIÓN ACENTUADA PARA PERSONAS QUE LIDERAN EN LA VIDA**	Prestaciones sociales CCSS	06-jul-15	06-jul-15
120	ANGELICA CASCANTE GAMBOA	114570719	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	08-jul-15	08-jul-15
121	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	08-jul-15	08-jul-15
122	SILIANA VEGA ROJAS	112570729	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	09-jul-15	09-jul-15
123	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	09-jul-15	09-jul-15
124	CHRISTOPHER RETANA SEGURA	115533040	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	09-jul-15	09-jul-15
125	YAMILETH VARGAS VARGAS	107640584	MANEJO DEL ESTRÉS EN AMBIENTES	PRESTACIONES SOCIALES	10-jul-15	10-jul-15

LABORALES

126	FREDDY ALEJANDRO MORA FALLAS	115150202	SU ACTITUD HACE LA DIFERENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	17-jul-15	17-jul-15
127	DAVID QUESADA CERDAS FREDDY ALEJANDRO MORA	115110673	SU ACTITUD HACE LA DIFERENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	17-jul-15	17-jul-15
128	FALLAS	115150202	MANEJO DEL STREES EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	21-jul-15	21-jul-15
129	DAVID QUESADA CERDAS	115150202	MANEJO DEL STREES EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	21-jul-15	21-jul-15
130	JENNY MARTINEZ GARCIA	111320678	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	22-jul-15	22-jul-15
131	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	22-jul-15	22-jul-15
132	ABIGADE RICHARDS BAARS	112090853	GERENCIA DE EMOCIONES: PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	28-jul-15	28-jul-15
133	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	115300506	GERENCIA DE EMOCIONES: PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	28-jul-15	28-jul-15
134	ABIGADE RICHARDS BAARS	112090853	GESTIÓN DEL CAMBIO, UNA DESTREZA PARA LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	28-jul-15	28-jul-15
135	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	115300506	GESTIÓN DEL CAMBIO, UNA DESTREZA PARA LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	28-jul-15	28-jul-15
136	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	COIMEP	COLFAR	05-ago-15	05-ago-15
137	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	11-ago-15	11-ago-15
138	SILIANA VEGA ROJAS	112570729	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	11-ago-15	11-ago-15
139	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	BRIGADAS	IGLESIA UJARRAS	12-ago-15	12-ago-15
140	SERGIO SIBAJA CONTRERAS ANGELICA CASCANTE	112900528	BRIGADAS	IGLESIA UJARRAS	12-ago-15	12-ago-15
141	GAMBOA	114570719	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	19-ago-15	19-ago-15
142	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	19-ago-15	19-ago-15

143	MARGARITA MORERA SEQUEIRA	112180420	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	24-ago-15	24-ago-15
144	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	24-ago-15	24-ago-15
145	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	LESCO NIVEL II	CENDEISSS	01-sep-16	01-sep-16
146	MARJORIE MONTERO ARIAS ANGELICA CASCANTE	109650467	LESCO NIVEL I	H. CHACON PAU	01-sep-16	01-sep-16
147	GAMBOA	114570719	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	02-sep-15	02-sep-15
148	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	02-sep-15	02-sep-15
149	JENNY MARTINEZ	111320678	FARMACIA ONCOLOGICA	CENDEISSS	07-sep-15	11-sep-15
150	CRISTOPHER RETANA	115330340	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	08-sep-15	08-sep-15
151	ESTEBAN HERRERA	113470237	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	08-sep-15	08-sep-15
152	ABIGADE RICHARDS BAARS	112090853	MANEJO DEL STREES EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	18-sep-15	18-sep-15
153	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	115300506	MANEJO DEL STREES EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	18-sep-15	18-sep-15
154	ABIGADE RICHARDS BAARS	112090853	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	23-sep-15	23-sep-15
155	RONALD LOPEZ MORA	106930698	COMUNICACIÓN ASERTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	24-sep-15	24-sep-15
156	CRISTINA POLTRONIERI PACHECHO	105300344	COMUNICACIÓN ASERTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	24-sep-15	24-sep-15
157	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	02-oct-15	02-oct-15
158	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
159	JASON HIDALGO MESÉN	113830125	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
160	TATIANA ACUÑA NARANJO	113760672	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15

161	FREDDY ALEJANDRO MORA FALLAS	115150202	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
162	DAVID QUESADA CERDAS	115110673	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
163	ALEJANDRO CASTRO ARIAS	113220070	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
164	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
165	ISABEL CRISTINA POLRONIERI PACHECO	105300344	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
166	LAURA TORRES BARQUERO	112000843	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
167	MICHAEL CASTILLO GARCÍA	113530321	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
168	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
169	RONALD LÓPEZ MORA	106930698	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
170	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
171	YAMILETH VARGAS VARGAS	106700070	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
172	SERGIO SIBAJA CONTRERAS.	112900528	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
173	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
174	PAMELA MELÉNDEZ VARGAS	111050528	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
175	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15

176	LUIS DIEGO LEÓN ARAYA	603330658	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
177	KATTIA RODRÍGUEZ SOTO	108120775	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
178	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
179	CAROLINA FERNÁNDEZ SERRANO	701770787	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
180	CINTHYA ARIAS LÓPEZ	503870748	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
181	STEVE VILLAPLANA ELIZONDO	111050121	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
182	JOANNA CARBALLO VARGAS	112000805	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	02-oct-15	02-oct-15
183	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	CONFERENCIA INTERNACIONAL " TU PROPÓSITO EN LA VIDA" I PARTE	PRESTACIONES SOCIALES	06-oct-15	06-oct-15
184	CRISTOPHER RETANA SEGURA	115330340	CONFERENCIA INTERNACIONAL " TU PROPÓSITO EN LA VIDA" I PARTE	PRESTACIONES SOCIALES	06-oct-15	06-oct-15
185	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	CONFERENCIA INTERNACIONAL " TU PROPÓSITO EN LA VIDA" II PARTE	PRESTACIONES SOCIALES	07-oct-15	07-oct-15
186	CRISTOPHER RETANA SEGURA	115330340	CONFERENCIA INTERNACIONAL " TU PROPÓSITO EN LA VIDA" II PARTE	PRESTACIONES SOCIALES	07-oct-15	07-oct-15
187	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	CONFERENCIA INTERNACIONAL " LA UNION DE LA PAREJA , SER FELIZ"	PRESTACIONES SOCIALES	07-oct-15	07-oct-15
188	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	CONFERENCIA INTERNACIONAL " LA UNION DE LA PAREJA , SER FELIZ"	PRESTACIONES SOCIALES	07-oct-15	07-oct-15
189	DAVID QUESADA CERDAS	115110673	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	07-oct-15	07-oct-15
190	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	BRIGADAS	CCDC	14-oct-15	14-oct-15
191	JASON HIDALGO MESEN	113830125	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION	CEDESO	28-oct-15	28-oct-15

			HIV/SIDA			
192	FREDDY MORA FALLAS	115150202	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	28-oct-15	28-oct-15
193	REBECA FLORES PIÑA	503650391	MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA	CENDEISSS	09-nov-15	13-nov-15
194	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	11-nov-15	11-nov-15
195	RONALD LÓPEZ MORA	106930698	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	11-nov-15	11-nov-15
196	PAMELA MELÉNDEZ VARGAS	111050528	GERENCIA DE EMOCIONES PILAR DEL BIENESTAR INTEGRAL	PRESTACIONES SOCIALES	25-nov-15	25-nov-15
197	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	MANEJO DEL ESTRÉS EN LOS ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	25-nov-15	25-nov-15
198	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	LESCO NIVEL III	CENDEISSS	25-nov-15	25-nov-15
199	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	LESCO NIVEL III	CENDEISSS	25-nov-15	25-nov-15
200	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	BRIGADAS		25-nov-15	25-nov-15
201	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CINE FORO. CIUDAD FRIA	CEDESO	26-nov-15	26-nov-15
202	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	CINE FORO. CIUDAD FRIA	CEDESO	26-nov-15	26-nov-15
203	YAMILETH VARGAS VARGAS	106700070	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	30-nov-15	30-nov-15
204	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	FERIA BIENES Y SERVICIOS, PROVEEDORES E INSUMOS	CENDEISSS	30-nov-15	30-nov-15
205	LUIS DIEGO LEON ARAYA	603330658	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	30-nov-15	30-nov-15
206	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	30-nov-15	30-nov-15
207	ARALI PEREZ LOPEZ	115860680	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	30-nov-15	30-nov-15
208	VICTORIA CHACON BRICEÑO	109510525	TALLER ESTIGMA Y DISCRIMINACION HIV/SIDA	CEDESO	30-nov-15	30-nov-15
209	CAROLINA FERNANDEZ	701770787	NEGOCIACION EFICAZ PARA LA VIDA		01-dic-15	01-dic-15

SERRANO							
210	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	RESOLUCION ALTERNA PARA CONFLICTOS EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	01-dic-15	01-dic-15	
211	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	01-dic-15	01-dic-15	
212	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	CHARLA "IDEAS PARA PLANIFICAR NUESTRO AGUINALDO INTELIGENTEMENTE"	PRESTACIONES SOCIALES	01-dic-15	01-dic-15	
213	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CHARLA "IDEAS PARA PLANIFICAR NUESTRO AGUINALDO INTELIGENTEMENTE"	PRESTACIONES SOCIALES	01-dic-15	01-dic-15	
214	YAMILETH VARGAS VARGAS	107640584	MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA EN LOS ENTORNOS LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	01-dic-15	01-dic-15	
215	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	CHARLA "IDEAS PARA PLANIFICAR NUESTRO AGUINALDO INTELIGENTEMENTE"	Prestaciones sociales CCSS	01-dic-15	01-dic-15	
216	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA LA VIDA	Prestaciones sociales CCSS	01-dic-15	01-dic-15	
217	REBACA FLORES PIÑA	503650391	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	03-dic-15	03-dic-15	
218	REBACA FLORES PIÑA	503650391	COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	03-dic-15	03-dic-15	
219	LAURA TORRES BARQUERO	112000843	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	03-dic-15	03-dic-15	
220	LAURA TORRES BARQUERO	112000843	COMUNICACIÓN ASERTIVA PARA LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	03-dic-15	03-dic-15	
221	REBACA FLORES PIÑA	503650391	INTELIGENCIA EMOCIONAL	PRESTACIONES SOCIALES	03-dic-15	03-dic-15	
222	LAURA TORRES BARQUERO	112000843	INTELIGENCIA EMOCIONAL	PRESTACIONES SOCIALES	03-dic-15	03-dic-15	
223	REBACA FLORES PIÑA	503650391	MANEJO DEL ESTRÉS EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	09-dic-15	09-dic-15	
224	LAURA TORRES BARQUERO	112000843	MANEJO DEL ESTRÉS EN AMBIENTES LABORALES	PRESTACIONES SOCIALES	09-dic-15	09-dic-15	

225	JENNY MARTINEZ GARCIA	111320678	INTELIGENCIA EMOCIONAL		PRESTACIONES SOCIALES	11-dic-15	11-dic-15
226	LUIS DIEGO LEON ARAYA	603330658	INTELIGENCIA EMOCIONAL		PRESTACIONES SOCIALES	11-dic-15	11-dic-15
227	CARLOS HIDALGO MORA	604400363	INTELIGENCIA EMOCIONAL		PRESTACIONES SOCIALES	11-dic-15	11-dic-15
228	JENNY MARTINEZ GARCIA	111320678	CLAVES PARA TENER ÉXITO EN LA VIDA		PRESTACIONES SOCIALES	11-dic-15	11-dic-15
229	LUIS DIEGO LEON ARAYA	603330658	CLAVES PARA TENER ÉXITO EN LA VIDA		PRESTACIONES SOCIALES	11-dic-15	11-dic-15
230	JENNY MARTINEZ GARCIA	111320678	MANEJO DEL ESTRÉS LABORAL		PRESTACIONES SOCIALES	14-dic-15	14-dic-15
231	PAMELA MELÉNDEZ VARGAS	111050528	MANEJO DEL ESTRÉS LABORAL		PRESTACIONES SOCIALES	14-dic-15	14-dic-15
232	VICTORIA CHACON BRICEÑO	109510525	INTELIGENCIA EMOCIONAL		PRESTACIONES SOCIALES	17-dic-15	17-dic-15
233	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA		PRESTACIONES SOCIALES	29-ene-16	29-ene-16
234	FREDDY ALEJANDRO MORA FALLAS	115150202	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA		PRESTACIONES SOCIALES	29-ene-16	29-ene-16
235	DAVID QUESADA CERDAS	115110673	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA		PRESTACIONES SOCIALES	29-ene-16	29-ene-16
236	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA		PRESTACIONES SOCIALES	29-ene-16	29-ene-16
	ÁNGELA CAROLINA						
237	FERNÁNDEZ SERRANO	701770787	RELACIONES HUMANAS		PRESTACIONES SOCIALES	24-feb-16	24-feb-16
238	KATTIA RODRÍGUEZ SOTO	108120775	RELACIONES HUMANAS		PRESTACIONES SOCIALES	24-feb-16	24-feb-16
239	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	RELACIONES HUMANAS		PRESTACIONES SOCIALES	24-feb-16	24-feb-16
240	TATIANA ACUÑA NARANJO	101376072	RELACIONES HUMANAS		PRESTACIONES SOCIALES	24-feb-16	24-feb-16
241	PAMELA MELENDEZ VARGAS	111050528	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES		CCDC	13-mar-16	13-mar-16
242	GUSTAVO SANCHEZ ARAYA	115300506	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES		CCDC	13-mar-16	13-mar-16
243	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES		CCDC	13-mar-16	13-mar-16
244	RONALD LOPEZ MORA	106930698	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES		CCDC	13-mar-16	13-mar-16
245	YAMILETH VARGAS VARGAS	106700070	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES		CCDC	13-mar-16	13-mar-16
	ANGELICA GAMBOA						
246	CASCANTE	114570719	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES		CCDC	13-mar-16	13-mar-16

247	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	13-mar-16	13-mar-16
248	LOURDES VILLALOBOS MORA	114520920	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	13-mar-16	13-mar-16
249	LUIS DIEGO VILLEGAS GOMEZ	115460544	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	13-mar-16	13-mar-16
250	JOHANNA CARBALLO VARGAS	112000805	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	13-mar-16	13-mar-16
251	MAILYN ULATE CHAVES	205610016	MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	13-mar-16	13-mar-16
252	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	II SIMPOSIO DE MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA	CENDEISS	16-mar-16	17-mar-16
253	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	VIDA EN FAMILIA, MEJORANDO LA CONVIVENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	23-mar-16	23-mar-16
254	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	VIDA EN FAMILIA, MEJORANDO LA CONVIVENCIA	PRESTACIONES SOCIALES	23-mar-16	23-mar-16
255	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	CÒMO MANEJAR CONFLICTOS CON LOS HIJOS?	PRESTACIONES SOCIALES	23-mar-16	23-mar-16
256	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CÒMO MANEJAR CONFLICTOS CON LOS HIJOS?	PRESTACIONES SOCIALES	23-mar-16	23-mar-16
257	RONALD LOPEZ MORA	106930698	¿CÒMO EVITAR A LAS PERSONAS TOXICAS? VIDEOCONFERENCIA I Y II	PRESTACIONES SOCIALES	25-mar-16	25-mar-16
258	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	CURSO: INCLUSION DE UNA VISION COMPARTIDA	PRESTACIONES SOCIALES	27-mar-16	27-mar-16
259	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	CURSO: INCLUSION DE UNA VISION COMPARTIDA	PRESTACIONES SOCIALES	27-mar-16	27-mar-16
260	JAIRO ARNULFO VINDAS ROJAS	109460258	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	29-mar-16	29-mar-16
261	ESTEBAN HERRERA MORA JAIRO ARNULFO VINDAS	113470237	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	29-mar-16	29-mar-16
262	ROJAS	109460258	MANEJO DEL DUELO	PRESTACIONES SOCIALES	30-mar-16	30-mar-16
263	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	MANEJO DEL DUELO	PRESTACIONES SOCIALES	30-mar-16	30-mar-16
264	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	08-abr-16	08-abr-16

265	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	08-abr-16	08-abr-16
266	STEVE VILLAPLANA ELIZONDO	111050121	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	08-abr-16	08-abr-16
267	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	08-abr-16	08-abr-16
268	FREDDY ALEJANDRO MORA FALLAS	115150202	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	08-abr-16	08-abr-16
269	SRA. POLRONIERI PACHECO ISABEL CRISTINA	105300344	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	08-abr-16	08-abr-16
270	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	08-abr-16	08-abr-16
271	CAROLINA FERNÁNDEZ SERRANO	701770787	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	08-abr-16	08-abr-16
272	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	CAPACITACION EN BRIGADAS	CEDESO	13-abr-16	13-abr-16
273	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	CAPACITACION EN BRIGADAS	CEDESO	13-abr-16	13-abr-16
274	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	15-abr-16	15-abr-16
275	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	15-abr-16	15-abr-16
276	MARGARITA MORERA SEQUEIRA	112180420	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	15-abr-16	15-abr-16
277	JASÓN HIDALGO MESÉN	113830125	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	15-abr-16	15-abr-16
278	MICHAEL CASTILLO GARCÍA	113530321	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	15-abr-16	15-abr-16
279	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	15-abr-16	15-abr-16
280	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	15-abr-16	15-abr-16

281	SHARON VALVERDE RAMÍREZ JAIRO ARNULFO VINDAS	107640583	PRACITICA DE MANEJO DE FUEGO CON EXTINTORES	CCDC	15-abr-16	15-abr-16
282	ROJAS	109460258	CUIDADOS PALIATIVOS CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CENDEISSS	18-abr-16	22-abr-16
283	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	19-abr-16	19-abr-16
284	ALEJANDRO CASTRO ARIAS CAROLINA FERNANDEZ	113220070	INVESTIGACION CON SERES HUMANOS Y DERECHOS FUNCAMENTALES	PRESTACIONES SOCIALES	19-abr-16	19-abr-16
285	SERRANO	701770787	INVESTIGACION CON SERES HUMANOS Y DERECHOS FUNCAMENTALES	CCSS/Colegio Abogados	26-abr-16	29-abr-16
286	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	CCSS/Colegio Abogados	26-abr-16	29-abr-16
287	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	27-abr-16	27-abr-16
288	ALEJANDRO CASTRO ARIAS	113220070	CHARLA CAPAIDAD INSTALADA CONSEJO ACADEMICO	PRESTACIONES SOCIALES	27-abr-16	27-abr-16
289	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	27-abr-16	27-abr-16
290	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	04-may-16	04-may-16
291	CRSITOPHER RETANA SEGURA	115330340	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	04-may-16	04-may-16
292	FRANCISCO SANDOVAL SIBAJA	114480861	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	06-may-15	06-may-15
293	SERGIO MORALES FALLAS	111210471	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	06-may-15	06-may-15
294	LUIS DIEGO VILLEGAS	115460544	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CEDESO	06-may-15	06-may-15
295	BARBOZA MORA MIGUEL	109410086	CONTROL DE ACTIVOS Y SUMINISTROS	CEDESO	16-may-16	16-may-16
296	PAMELA MELENDEZ VARGAS CAROLINA FERNÁNDEZ	111050528	CONTROL DE ACTIVOS Y SUMINISTROS	CEDESO	16-may-16	16-may-16
297	SERRANO	701770787	CONTROL DE ACTIVOS Y SUMINISTROS	CEDESO	16-may-16	16-may-16
298	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	TALLER COMITES LOCALES DE	CCSS	16-may-16	20-may-16

FARMACOTERAPIA						
299	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	19-may-16	19-may-16
300	ALEJANDRO CASTRO ARIAS	113220070	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	19-may-16	19-may-16
301	JAIRO ARNULFO VINDAS ROJAS	109460258	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	19-may-16	19-may-16
302	CAROLINA FERNÁNDEZ SERRANO	701770787	II SIMPOSIO INTERN. ONCOLOGIA MUSCOLOESQUELETICA	CCSS	20-may-16	21-may-16
303	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	TERAPIA DEL DUELO	Clinica del Dolor CCSSS	20-may-16	20-may-16
304	MARIA LIBIAS SALAS SALAS	501710643	PREPARACION PARA LA JUBILACIÓN	CEDESO	23-may-16	25-may-16
305	CARLOS HIDALGO MORA	106440363	PREPARACION PARA LA JUBILACIÓN	CEDESO	23-may-16	25-may-16
306	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	PREPARACION PARA LA JUBILACIÓN	CEDESO	23-may-16	25-may-16
307	CINTHYA ARIAS LOPEZ CAROLINA FERNÁNDEZ	503870748	MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA	CENDEISSS Colegio de Médicos y	23-may-16	27-may-16
308	SERRANO	701770787	CONGRESO OBESIDAD Y DIABETES MINI FERIA DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	Cirujanos de C.R. CCDC	26-may-16	27-may-16
309	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	TERAPIA DEL DUELO	Clínica del Dolor CCSSS	03-jun-16	03-jun-16
310	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	TERAPIA DEL DUELO	Clínica del Dolor CCSSS	03-jun-16	17-jun-16
311	REBECA FLORES PIÑA	503650391	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION MANEJE LAS DIFERENTES SITUACIONES DE CONFLICTO EN LA INTERACCIÓN CON OTROS	CENDEISSS	06-jun-16	10-jun-16
312	JAIRO VINDAS ROJAS	109460258	MANEJE LAS DIFERENTES SITUACIONES DE CONFLICTO EN LA INTERACCIÓN CON OTROS	PRESTACIONES SOCIALES	07-jun-16	07-jun-16
313	SHARON VALVERDE RAMÍREZ	107640583	MANEJE LAS DIFERENTES SITUACIONES DE CONFLICTO EN LA INTERACCIÓN CON OTROS	PRESTACIONES SOCIALES	07-jun-16	07-jun-16
314	CHRISTOPHER RETANA SEGURA	115330340	MANEJE LAS DIFERENTES SITUACIONES DE CONFLICTO EN LA INTERACCIÓN CON OTROS	PRESTACIONES SOCIALES	07-jun-16	07-jun-16
315	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	08-jun-16	08-jun-16
316	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	08-jun-16	08-jun-16

317	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	MANEJO DEL ESTRÉS		PRESTACIONES SOCIALES	08-jun-16	08-jun-16
318	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	MANEJO DEL ESTRÉS		PRESTACIONES SOCIALES	08-jun-16	08-jun-16
319	MARGARITA MORERA SEQUEIRA	112180420	VIH		Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica	09-jun-16	10-jun-16
320	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	VIH		Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica	09-jun-16	10-jun-16
321	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	VIH		Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica	09-jun-16	10-jun-16
322	CAROLINA FERNÁNDEZ SERRANO	701770787	SEMIENARIO ACTUALIZACION DIABETES PROCESOS DE INVENTARIO Y CONCILIACIÓN		Cirujanos de C.R.	09-jun-16	10-jun-16
323	MARIA LIBIAS SALAS SALAS	501710643	GERENCIA DE SERVICIOS EN ATENCION AL CLIENTE		CEDESO	09-jun-16	09-jun-16
324	LAURA TORRES BARQUERO	112000843	MANEJO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS		CENDEISSS	13-jun-16	14-jun-16
325	REBECA FLORES PIÑA	503650391	MANEJO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS		CCSS	15-jun-16	17-jun-16
326	CAROLINA FERNÁNDEZ SERRANO	701770787	MANEJO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS		CCSS	15-jun-16	17-jun-16
327	REBECA FLORES PIÑA	503650391	INFORMACION DE MEDICAMENTOS		COLFAR	20-jun-16	24-jun-16
328	REBECA FLORES PIÑA	503650391	HABILIDADES DE COMUNICACION		CENDEISSS	27-jun-16	29-jun-16
329	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	MANEJO DEL ESTRÉS		PRESTACIONES SOCIALES	28-jun-16	28-jun-16
330	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	115300506	MANEJO DEL ESTRÉS		PRESTACIONES SOCIALES	28-jun-16	28-jun-16
331	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	MANEJO DEL ESTRÉS		PRESTACIONES SOCIALES	28-jun-16	28-jun-16
332	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN:	CCDC	08-jul-16	08-jul-16
333	JASÓN HIDALGO MESÉN	113830125	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN:	CCDC	08-jul-16	08-jul-16
334	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN:	CCDC	08-jul-16	08-jul-16
335	RONALD LÓPEZ MORA	106930698	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN:	CCDC	08-jul-16	08-jul-16

336	DAVID QUESADA CERDAS CHRISTOPHER RETANA	115110673	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN: CCDC	08-jul-16	08-jul-16
337	SEGURA	115330340	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN: CCDC	08-jul-16	08-jul-16
338	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	11530506	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN: CCDC	08-jul-16	08-jul-16
339	SERGIO SIBAJA CONTRERAS FREDDY ALEJANDRO MORA	112900528	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN: CCDC	08-jul-16	08-jul-16
340	FALLAS	115150202	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN: CCDC	08-jul-16	08-jul-16
341	CAROLINA FERNÁNDEZ SERRANO	701770787	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN: CCDC	08-jul-16	08-jul-16
342	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN: CCDC	08-jul-16	08-jul-16
343	CINTHYA ARIAS LOPEZ MARGARITA MORERA	503870748	CHARLA COMUNICACIÓN	CAPACITACIÓN: CCDC	08-jul-16	08-jul-16
344	SEQUEIRA	112180420	COMUNICACIÓN	CCDC	08-jul-16	08-jul-16
345	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	18-jul-16	18-jul-16
346	TATIANA ACUÑA NARANJO	101376072	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	18-jul-16	18-jul-16
347	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	115300506	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	18-jul-16	18-jul-16
348	DARVIN PICADO SOLERA	114150666	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	18-jul-16	18-jul-16
349	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	18-jul-16	18-jul-16
350	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	LESCO NIVEL II	CENDEISS	28-jul-16	28-jul-16
351	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	LESCO NIVEL I	H. CHACON PAU	28-jul-16	28-jul-16
352	SERGIO SIBAJA CONTRERAS MORERA SEQUEIRA	112900528	CAPACITACION EN BRIGADAS	CEDESO	10-ago-16	10-ago-16
353	MARGARITA	112180420	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	16-ago-16	16-ago-16
354	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	16-ago-16	16-ago-16
355	MICHAEL CASTILLO GARCÍA	113530321	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	16-ago-16	16-ago-16

356	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	CLAVES PARA ALCANZAR LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR TOTAL	PRESTACIONES SOCIALES	17-ago-16	17-ago-16
357	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	CLAVES PARA ALCANZAR LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR TOTAL	PRESTACIONES SOCIALES	17-ago-16	17-ago-16
358	MICHAEL CASTILLO GARCÍA	113530321	CLAVES PARA ALCANZAR LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR TOTAL	PRESTACIONES SOCIALES	17-ago-16	17-ago-16
359	STEVE VILLAPLANA ELIZONDO	111050121	CLAVES PARA ALCANZAR LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR TOTAL	PRESTACIONES SOCIALES	17-ago-16	17-ago-16
360	WENDY MADRIZ AGUERO	110330930	INVESTIGACION CUALITATIVA	CENDEISSS	22-ago-16	24-ago-16
361	CAROLINA FERNÁNDEZ SERRANO	701770787	BIOETICA	H. TONNY FACIO, LIMON	22-ago-16	24-ago-16
362	JENNY MARTINEZ GARCIA	111320678	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	24-ago-16	24-ago-16
363	JAIRO VINDAS ROJAS	109460258	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	24-ago-16	24-ago-16
364	SHARON VALVERDE RAMÍREZ	107640583	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	24-ago-16	24-ago-16
365	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	24-ago-16	24-ago-16
366	SERGIO SIBAJA CONTRERAS.	112900528	CONVICENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	05-sep-16	05-sep-16
367	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	CONVICENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	05-sep-16	05-sep-16
368	ARALI PEREZ LOPEZ	115860680	CONVICENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	05-sep-16	05-sep-16
369	SERGIO SIBAJA CONTRERAS.	112900528	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	05-sep-16	05-sep-16
370	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	05-sep-16	05-sep-16
371	ARALI PEREZ LOPEZ	115860680	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	05-sep-16	05-sep-16
372	JENNY MARTÍNEZ GARCÍA	111320678	TALLERES DE ATENCIÓN PREFERENCIAL	PRESTACIONES SOCIALES	07-sep-16	07-sep-16
373	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	TALLERES DE ATENCIÓN PREFERENCIAL	PRESTACIONES SOCIALES	07-sep-16	07-sep-16
374	LAURA TORRES BARQUERO	112000843	TALLERES DE ATENCIÓN PREFERENCIAL	PRESTACIONES SOCIALES	07-sep-16	07-sep-16
375	CARLOS HIDALGO MORA	106440363	TALLERES DE ATENCIÓN PREFERENCIAL	PRESTACIONES SOCIALES	07-sep-16	07-sep-16
376	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	CONGRESO FARMACEUTICO NACIONAL	Hotel Hilton Puntarenas	08-sep-16	10-sep-16

377	MARGARITA MORERA SEQUEIRA	112180420	CONGRESO FARMACEUTICO NACIONAL	Hotel Hilton Puntarenas	08-sep-16	10-sep-16
378	MARGARITA MORERA SEQUEIRA	112180420	FERIA DIA DEL NIÑO	CCDC	09-sep-16	09-sep-16
379	SERGIO SIBAJA CONTRERAS.	112900528	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	22-sep-16	22-sep-16
380	MICHAEL CASTILLO GARCÍA	113530321	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	22-sep-16	22-sep-16
381	JASON HIDALGO MESÉN	113830125	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	22-sep-16	22-sep-16
382	SERGIO SIBAJA CONTRERAS.	112900528	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	22-sep-16	22-sep-16
383	MICHAEL CASTILLO GARCÍA	113530321	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	22-sep-16	22-sep-16
384	JASON HIDALGO MESÉN MARGARITA MORERA	113830125	VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA	PRESTACIONES SOCIALES	22-sep-16	22-sep-16
385	SEQUEIRA	112180420	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	04-oct-16	04-oct-16
386	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	04-oct-16	04-oct-16
387	MICHAEL CASTILLO GARCÍA	113530321	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	04-oct-16	04-oct-16
388	JAVIER ACOSTA MESA	104590128	CINE FORO: VALOR EL RESPETO	CCDC	05-oct-16	05-oct-16
389	REBECA FLORES PIÑA	503650391	CINE FORO: VALOR EL RESPETO	CCDC	05-oct-16	05-oct-16
390	MARIELA GUEVARA SOLERA CRISTINA POLTRONIERI	112740716	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	06-oct-16	06-oct-16
391	PACHECO	105300344	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	06-oct-16	06-oct-16
392	CINDY RAMÍREZ SALAS	109920893	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	06-oct-16	06-oct-16
393	WENDY MADRIZ AGÜERO ANGÉLICA GAMBOA	110330930	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	06-oct-16	06-oct-16
394	CASCANTE	114570719	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	06-oct-16	06-oct-16
395	STEVE VILLAPLANA ELIZONDO	111050121	MANEJO DEL ESTRÉS	PRESTACIONES SOCIALES	06-oct-16	06-oct-16
396	RONALD LOPEZ MORA	106930698	REINDUCCION AL TRABAJADOR	CCDC	13-oct-16	13-oct-16
397	CINDY RAMÍREZ SALAS	109920893	REINDUCCION AL TRABAJADOR	CCDC	13-oct-16	13-oct-16
398	REBECA FLORES PIÑA	503650391	REINDUCCION AL TRABAJADOR	CCDC	13-oct-16	13-oct-16
399	DARVIN PICADO SOLERA	114150666	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	19-oct-16	19-oct-16

400	LAURA TORRES BARQUERO	112000843	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	19-oct-16	19-oct-16
401	STEVE VILLAPLANA ELIZONDO	111050121	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	19-oct-16	19-oct-16
402	MARIA LIBIA SALAS SALAS CRISTINA POLTRONIERI	501710643	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	19-oct-16	19-oct-16
403	PACHECO	105300344	RELACIONES HUMANAS	PRESTACIONES SOCIALES	19-oct-16	19-oct-16
404	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	TALLER PARA PERSONAS QUE CONVIVEN CON ADULTOS MAYORES	PRESTACIONES SOCIALES	19-oct-16	19-oct-16
405	RONALD LOPEZ MORA	106930698	TALLER PARA PERSONAS QUE CONVIVEN CON ADULTOS MAYORES	PRESTACIONES SOCIALES	19-oct-16	19-oct-16
406	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	CAPACITACION EN BRIGADAS	CEDESO	19-oct-16	19-oct-16
407	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	CAPACITACION EN BRIGADAS	CEDESO	19-oct-16	19-oct-16
408	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	DILEMAS BIOETICOS AL FINAL DE LA VIDA	CENDEISSS	01-nov-16	03-nov-16
409	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	CAPACITACION EN BRIGADAS	CEDESO	09-nov-16	09-nov-16
410	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	CAPACITACION EN BRIGADAS	CEDESO	09-nov-16	09-nov-16
411	CINDY RMIREZ SALAS	109920893	CONVICENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	10-nov-16	10-nov-16
412	ANGELICA GAMBOA CASCANTE	114570719	CONVICENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	10-nov-16	10-nov-16
413	WENDY MADRIZ AGUERO	110330930	CONVICENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	11-nov-16	11-nov-16
414	REBECA FLORES PIÑA	503650391	TALLERES DE ATENCIÓN PREFERENCIAL	PRESTACIONES SOCIALES	11-nov-16	11-nov-16
415	MARIELA GUEVARA SOLERA CRISTINA POLTRONIERI	112740716	TALLERES DE ATENCIÓN PREFERENCIAL	PRESTACIONES SOCIALES	11-nov-16	11-nov-16
416	PACHECO	105300344	TALLERES DE ATENCIÓN PREFERENCIAL	PRESTACIONES SOCIALES	11-nov-16	11-nov-16
417	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	CIUDADANO DE ORO	CENDEISSS	11-nov-16	11-nov-16
418	REBECA FLORES PIÑA CRISTINA POLTROINIEI	503650391	CIUDADANO DE ORO	CENDEISSS	11-nov-16	11-nov-16
419	PACHECO	105300344	CIUDADANO DE ORO	CENDEISSS	11-nov-16	11-nov-16

420	MARGARITA SEQUEIRA	MORERA	112180420	FORO DE INNOVACION Y BUENAS PRACTICAS EN ATENCION PRIMARIA	PRESTACIONES SOCIALES	05-dic-16	06-dic-16
421	SILIANA VEGA ROJAS		112570729	CONVICEN VIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	06-dic-16	06-dic-16
422	VICTORIA CAHCON BRICEÑO		109510525	CONVICEN VIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	06-dic-16	06-dic-16
423	MARIELA GUEVARA SOLERA		112740716	CONVICEN VIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	09-dic-16	09-dic-16
424	REBECA FLORES PIÑA		503650391	CONVICEN VIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	09-dic-16	09-dic-16
425	JAIRO VINDAS ROJAS		109460258	CONVICEN VIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	09-dic-16	09-dic-16
426	SILIANA VEGA ROJAS		112570729	CONVICEN VIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	09-dic-16	09-dic-16
427	LUIS DIEGO LEON ARAYA		603330658	CONVICEN VIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	09-dic-16	09-dic-16
428	MARJORIE MONTERO ARIAS		109650467	LESCO NIVEL I	CENDEISS	09-dic-16	09-dic-16
429	ABIGADE RICHARS BAARS		112090853	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVICEN VIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	15-dic-16	15-dic-16
430	MARGARITA SEQUIERA	MORERA	112180420	CLAVES PARA MEJORAR LA CONVICEN VIA Y TENER ÉXITO EN LA VIDA	PRESTACIONES SOCIALES	15-dic-16	15-dic-16
431	MARIA LIBIA SALAS SALAS		501710643	CHARLA DERECHO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PRESTACIONES SOCIALES	21-nov-16	21-nov-16
432	MARIELA GUEVARA SOLERA		112740716	ACONDICIONAMIENTO FISICO BRIGADAS	CEDESO	09-feb-17	09-feb-17
433	SERGIO SIBAJA CONTRERAS		112900528	BRIGADAS	CCDC	08-feb-17	08-feb-17
434	MARIELA GUEVARA SOLERA		112740716	ACONDICIONAMIENTO FISICO BRIGADAS	CEDESO	09-feb-17	09-feb-17
435	MARIELA GUEVARA SOLERA		112740716	BRIGADAS	CCDC	08-feb-17	08-feb-17

436	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	CONVIVIENDO CON DIFERENTES GENERACIONES	CCSS	13-feb-17	13-feb-17
437	MICHAEL CASTILLO GARCIA	113530321	CONVIVIENDO CON DIFERENTES GENERACIONES	CCSS	13-feb-17	13-feb-17
438	DAVID QUESADA CERDAS	115110673	CONVIVIENDO CON DIFERENTES GENERACIONES	CCSS	13-feb-17	13-feb-17
439	ARALI PEREZ LOPEZ	115860680	CONVIVIENDO CON DIFERENTES GENERACIONES	CCSS	13-feb-17	13-feb-17
440	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS	CCSS	13-feb-17	13-feb-17
441	MICHAEL CASTILLO GARCIA	113530321	HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS	CCSS	13-feb-17	13-feb-17
442	DAVID QUESADA CERDAS	115110673	HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS	CCSS	13-feb-17	13-feb-17
443	ARALI PEREZ LOPEZ	115860680	HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS	CCSS	13-feb-17	13-feb-17
444	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	CONGRESO FARMACEUTICO	CCSS	17-feb-17	18-feb-17
445	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	CONGRESO FARMACEUTICO	CCSS	17-feb-17	18-feb-17
446	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	ACONDICIONAMIENTO FISICO	CEDESO	23-feb-17	23-feb-17
447	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	BRIGADAS MANEJO DE LA IRA Y CONDUCTAS AGRESIVAS	CCSS	24-feb-17	24-feb-17
448	JAIRO ARNULFO VINDAS ROJAS	109460258	MANEJO DE LA IRA Y CONDUCTAS AGRESIVAS	CCSS	24-feb-17	24-feb-17
449	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	MANEJO DE LA IRA Y CONDUCTAS AGRESIVAS	CCSS	24-feb-17	24-feb-17
450	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	INTELIGENCIA ESPIRITUAL ¿ COMO TOMAR DESICIONES?	CCSS	24-feb-17	24-feb-17
451	JAIRO ARNULFO VINDAS ROJAS	109460258	INTELIGENCIA ESPIRITUAL ¿ COMO TOMAR DESICIONES?	CCSS	24-feb-17	24-feb-17
452	SHARON VALVERDE RAMIREZ	107640583	INTELIGENCIA ESPIRITUAL ¿ COMO TOMAR DESICIONES?	CCSS	24-feb-17	24-feb-17

453	CAROLINA SERRANO MARGARITA	FERNANDEZ MORERA	701770787	HABILIDADES DE COMUNICACION	CENDEISSS	07-mar-17	09-mar-17
454	SEQUIERA		112180420	HABILIDADES DE COMUNICACION	CENDEISSS	07-mar-17	09-mar-17
455	SILIANA VEGA ROJAS		112570729	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CCSS	13-mar-17	13-mar-17
456	VICTORIA CHACON BRICEÑO		109510525	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CCSS	13-mar-17	13-mar-17
457	ARALI PEREZ LOPEZ		115860680	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CCSS	13-mar-17	13-mar-17
458	RONALD LOPEZ MORA		106930698	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CCSS	13-mar-17	13-mar-17
459	REBECA FLORES PIÑA		503650391	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CCSS	13-mar-17	13-mar-17
460	MARIA LIBIA SALAS SALAS		501710643	PREPARACION PARA LA JUBILACIÓN	CCSS	14-mar-17	14-mar-17
461	CARLOS HIDALGO MORA		106440363	PREPARACION PARA LA JUBILACIÓN	CCSS	14-mar-17	14-mar-17
462	JAVIER ACOSTA MEZA		104590128	PREPARACION PARA LA JUBILACIÓN	CCSS	14-mar-17	14-mar-17
463	MARIA LIBIA SALAS SALAS		501710643	ANALISIS DE LA PROFESION FARMACEUTICA EN CR	UCR COLFAR	16-mar-17	16-mar-17
464	WENDY BADILLA CUBILLO		113900656	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
465	ALEJANDRO CASTRO ARIAS		113220070	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
466	EDITH CECILIANO ROMERO		109560681	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
467	RONALD LOPEZ MORA		106930698	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
468	MARIA LIBIA SALAS SALAS		501710643	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
469	WENDY BADILLA CUBILLO		113900656	PROYECTO DE VIDA	CCSS	20-mar-17	20-mar-17

470	ALEJANDRO CASTRO ARIAS	113220070	PROYECTO DE VIDA	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
471	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	PROYECTO DE VIDA	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
472	RONALD LOPEZ MORA	106930698	PROYECTO DE VIDA	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
473	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	PROYECTO DE VIDA	CCSS	20-mar-17	20-mar-17
474	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	06-abr-17	06-abr-17
475	CARLOS HIDALGO MORA	106440363	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	07-abr-17	07-abr-17
	CHRISTOPHER RETANA					
476	SEGURA	115330340	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	07-abr-17	07-abr-17
	FREDDY ALEJANDRO MORA					
477	FALLAS	115150202	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	07-abr-17	07-abr-17
478	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	07-abr-17	07-abr-17
479	LUIS DIEGO LEÓN ARAYA	603330658	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	07-abr-17	07-abr-17
480	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	BRIGADAS	CCDC	19-abr-17	19-abr-17
481	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	SIFA	CEDESO	19-abr-17	19-abr-17
482	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	SIFA	CEDESO	19-abr-17	19-abr-17
483	PAMELA MELENDEZ VARGAS	111050528	SIFA	CEDESO	19-abr-17	20-abr-17
484	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	SIFA	CEDESO	20-abr-17	20-abr-17
			HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS			
485	CARLOS HIDALGO MORA	106440363	CAMBIOS	CCSS	21-abr-17	21-abr-17
	CHRISTOPHER RETANA		HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS			
486	SEGURA	115330340	CAMBIOS	CCSS	21-abr-17	21-abr-17
			HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS			
487	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	CAMBIOS	CCSS	21-abr-17	21-abr-17
			HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS			
488	SERGIO ROJAS GAMBOA	107960022	CAMBIOS	CCSS	21-abr-17	21-abr-17
			HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS			
489	LUIS DIEGO LEÓN ARAYA	603330658	CAMBIOS	CCSS	21-abr-17	21-abr-17
490	JENNY MARTINEZ GARCIA	111320678	CONGRESO GEREANTOLOGICO	CCSS	24-abr-17	28-abr-17
491	CAROLINA FERNANDEZ	701770787	MEJORA CONTINUA	CCSS	24-abr-17	28-abr-17

SERRANO							
CAROLINA FERNANDEZ							
492	SERRANO	701770787	APER	CCDC	04-may-17	04-may-17	
493	SILIANA VEGA ROJAS	112570729	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	09-may-17	09-may-17	
494	VICTORIA CHACON BRICEÑO	109510525	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	09-may-17	09-may-17	
495	ARALI PEREZ LOPEZ	115860680	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	09-may-17	09-may-17	
496	LOURDES VILLALOBOS MORA	114520920	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	09-may-17	09-may-17	
497	CINTHIA ARIAS LOPEZ	503870748	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	09-may-17	09-may-17	
498	SILVIA CORRALES PIEDRA	115810813	MANEJO DEL ESTRÉS	CCSS	09-may-17	09-may-17	
499	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	INTERVENCION TABACO Y ALCOHOL	IAFA	10-may-17	10-may-17	
500	KATTIA RODRIGUEZ SOTO JAIRO ARNULFO VINDAS	108120775	INTERVENCION TABACO Y ALCOHOL	IAFA	10-may-17	10-may-17	
501	ROJAS	109460258	CINE FORO GEVI	CCDC	15-may-17	15-may-17	
502	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	LESCO NIVEL III	CENDEISSS	18-may-17	18-may-17	
503	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	METABOLISMO Y NUTRICION	CCSS	25-may-17	27-may-17	
504	JENNY MARTINEZ GARCIA	111320678	METABOLISMO Y NUTRICION	CCSS	25-may-17	27-may-17	
505	PAMELA MELENDEZ VARGAS	111050528	INVENTARIOS	CEDESO	24-may-17	24-may-17	
506	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	INVENTARIOS	CEDESO	24-may-17	24-may-17	
507	ARALI PEREZ LOPEZ	115860680	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CENDEISSS	04-may-17	04-may-17	
508	VICTORIA CHACON BRICEÑO JAIRO ARNULFO VINDAS	109510525	PRINCIPIOS BASICOS DE FARMACIA	CENDEISSS	04-may-17	04-may-17	
509	ROJAS	109460258	RELACIONES HUMANAS	CCSS	26-may-17	26-may-17	
510	LUIS DIEGO LEÓN ARAYA	603330658	RELACIONES HUMANAS	CCSS	26-may-17	26-may-17	
511	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	RELACIONES HUMANAS	CCSS	26-may-17	26-may-17	
512	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	RELACIONES HUMANAS	CCSS	26-may-17	26-may-17	
513	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	01-jun-17	01-jun-17	
514	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	LA JUBILACION CONSTRUIDA CON CALIDAD DE VIDA	CCSS	07-jun-17	07-jun-17	

515	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	LA JUBILACION CALIDAD DE VIDA	CONSTRUIDA CON	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
516	CARLOS HIDALGO MORA	106440363	LA JUBILACION CALIDAD DE VIDA	CONSTRUIDA CON	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
517	CRISTINA POLTRONIERI PACHECHO	105300344	LA JUBILACION CALIDAD DE VIDA	CONSTRUIDA CON	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
518	YAMILETH VARGAS VARGAS	107640584	LA JUBILACION CALIDAD DE VIDA	CONSTRUIDA CON	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
519	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	LIDERANDO MONOPARENTALES	FAMILIAS	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
520	JAVIER ACOSTA MEZA	104590128	LIDERANDO MONOPARENTALES	FAMILIAS	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
521	CARLOS HIDALGO MORA	106440363	LIDERANDO MONOPARENTALES	FAMILIAS	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
522	CRISTINA POLTRONIERI PACHECHO	105300344	LIDERANDO MONOPARENTALES	FAMILIAS	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
523	YAMILETH VARGAS VARGAS	107640584	LIDERANDO MONOPARENTALES	FAMILIAS	CCSS	07-jun-17	07-jun-17
524	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	FISCALIZACION DE CONTRATOS		CCSS	09-jun-17	09-jun-17
525	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	BRIGADAS		CCDC	14-jun-17	14-jun-17
526	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	BRIGADAS		CCDC	14-jun-17	14-jun-17
527	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	CUIDADORES		CCDC	19-jun-17	19-jun-17
528	ESTEBAN HERRERA MORA	113470237	SERVICIO AL CLIENTE		CCSS	21-jun-17	21-jun-17
529	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	SERVICIO AL CLIENTE		CCSS	21-jun-17	21-jun-17
530	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	PIE DIABETICO		CCSS/COLEGIO MEDICOS Y CIRUJANOS	21-jun-17	23-jun-17
531	MARGARITA MORERA SEQUIERA	112180420	PIE DIABETICO		CCSS/COLEGIO MEDICOS Y CIRUJANOS	21-jun-17	23-jun-17
532	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	TUTORA CALCULOS MATEMATICOS		CENDEISS	29-jun-17	29-jun-17

533	YAMILETH VARGAS VARGAS FREDDY ALEJANDRO MORA	107640584	HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS	CCSS	26-jun-17	26-jun-17
534	FALLAS	115150202	HABILIDAD PARA ADAPTARSE A LOS CAMBIOS	CCSS	26-jun-17	26-jun-17
535	YAMILETH VARGAS VARGAS FREDDY ALEJANDRO MORA	107640584	FCL,ROP, CESANTIA Y OTROS	CCSS	26-jun-17	26-jun-17
536	FALLAS	115150202	FCL,ROP, CESANTIA Y OTROS	CCSS	26-jun-17	26-jun-17
537	WENDY BADILLA CUBILLO	113900656	MANEJO DEL DUELO	CCSS	07-jul-17	07-jul-17
538	KATTIA RODRIGUEZ SOTO CAROLINA FERNANDEZ	108120775	MANEJO DEL DUELO	CCSS	07-jul-17	07-jul-17
539	SERRANO	701770787	JORNADA EPIDEMIOLOGICA	CCSS/ EPIDEMIOLOGIA	10-jul-17	10-jul-17
540	CINTHIA ARIAS LOPEZ	503870748	CINE FORO GEVI	CCDC	17-jul-17	17-jul-17
541	WENDY MADRIZ AGÜERO	110330930	PSIQUIATRIA	CCSS	19-jul-17	21-jul-17
542	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	27-jul-17	27-jul-17
543	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	PROYECTO DE VIDA	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
544	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	115300506	PROYECTO DE VIDA	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
545	PAMELA MELENDEZ VARGAS	111050528	PROYECTO DE VIDA	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
546	MICHAEL CASTILLO GARCIA MARGARITA MORERA	113530321	PROYECTO DE VIDA	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
547	SEQUIERA	112180420	PROYECTO DE VIDA	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
548	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	MITOS ESTEREOTIPOS Y AUTOESTIMA EN LA JUBILACION	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
549	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	115300506	MITOS ESTEREOTIPOS Y AUTOESTIMA EN LA JUBILACION	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
550	PAMELA MELENDEZ VARGAS	111050528	MITOS ESTEREOTIPOS Y AUTOESTIMA EN LA JUBILACION	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
551	MICHAEL CASTILLO GARCIA MARGARITA MORERA	113530321	MITOS ESTEREOTIPOS Y AUTOESTIMA EN LA JUBILACION	CCSS	28-jul-17	28-jul-17
552	SEQUIERA	112180420	MITOS ESTEREOTIPOS Y AUTOESTIMA EN LA JUBILACION	CCSS	28-jul-17	28-jul-17

553	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	REFORMA PROCESAL LABORAL	SINASSASS	04-ago-17	04-ago-17
554	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	BRIGADAS	CCDC	09-ago-17	09-ago-17
555	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	BRIGADAS	CCDC	09-ago-17	09-ago-17
556	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	FORO DIVERSIDAD SEXUAL	CCSS	01-sep-17	01-sep-17
557	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	FISCALIZACION DE CONTRATOS	CCSS	05-sep-17	05-sep-17
558	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	FISCALIZACION DE CONTRATOS	CCSS	05-sep-17	05-sep-17
559	SILVIA CORRALES PIEDRA	115810813	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CCSS	08-sep-17	08-sep-17
560	JASON HIDALGO MESEN	113820125	CONVICENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	CCSS	08-sep-17	08-sep-17
561	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CCSS	08-sep-17	08-sep-17
562	GUSTAVO SÁNCHEZ ARAYA	115300506	CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y RELACIONES HUMANAS	CCSS	08-sep-17	08-sep-17
563	LOURDES VILLALOBOS MORA	114520920	HUMANAS	CCSS	08-sep-17	08-sep-17
564	MIGUEL BARBOZA MORA	109410086	SOLIDARIDAD	PRESTACIONES SOCIALES	13-sep-17	13-sep-17
565	ABIGADE RICHARD BAARS	112090853	SOLIDARIDAD	PRESTACIONES SOCIALES	13-sep-17	13-sep-17
566	DARVIN PICADO SOLANO	114150666	MANEJO DE FINANAZAS	CENARE	18-sep-17	18-sep-17
567	MARIA LIBIA SALAS SALAS	501710643	COMO GESTIONAR LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ORGANIZACIONES	PRESTACIONES SOCIALES	27-sep-17	27-sep-17
568	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	COMO GESTIONAR LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ORGANIZACIONES	PRESTACIONES SOCIALES	27-sep-17	27-sep-17
569	CAROLINA FERNANDEZ SERRANO	701770787	ACTUALIZACION DIABETES MELLITUS	CENDEISSS	02-oct-17	05-oct-17
570	MARIELA GUEVARA SOLERA	112740716	BRIGADAS	CCDC	30-oct-17	30-oct-17

571	SERGIO SIBAJA CONTRERAS	112900528	BRIGADAS	CCDC	30-oct-17	30-oct-17
572	MARJORIE MONTERO ARIAS	109650467	REGIMEN DE PENCIONES IVM	CCSS	20-oct-17	20-oct-17
573	PAMELA MELENDEZ VARGAS	111050528	REGIMEN DE PENCIONES IVM	CCSS	20-oct-17	20-oct-17
574	RONALD LOPEZ MORA	106930698	REGIMEN DE PENCIONES IVM	CCSS	20-oct-17	20-oct-17
575	SILIANA VEGA ROJAS	112570729	CINE FORO GEVI	CCDC	30-oct-17	30-oct-17
576	EDITH CECILIANO ROMERO	109560681	CINE FORO GEVI	CCDC	30-oct-17	30-oct-17
577	REBECA FLORES PIÑA	503650391	CINE FORO GEVI	CCDC	30-oct-17	30-oct-17

## CAPACITACIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO DE FARMACIA 2017

MES	TEMA	Impartida por	N° Personas Capacitadas	Fecha
<b>Febrero</b>	Salud Ocupacional	Wendy y Patricia	23	10/02/2017
	Política Integral del Buen Trato	Adrian Gutiérrez	34	17/02/2017
<b>Marzo</b>	Utilización de stocks por parte de ATAPS	Dra. Mariela Guevara	4	02/03/2017
	Resultados Diagnostico Salud Ocupacional	Dra. Redondo.	10	03/03/2017
	Actitud positiva	Lic. Julio Rodriguez	24	10/03/2017
	La Felicidad	Mayra Arce	11	24/03/2017
<b>Junio</b>	Influenza. Jornada de Vacunación	Dra. Margarita Morera	17	02/06/2017
	Trabajo en Equipo	Adrian Gutiérrez	15	09/06/2017
	Liderazgo	Lic. Julio Rodriguez	19	23/06/2017
	Eliminación Carné adulto mayor	Dra. Mariela Guevara	24	28/06/2017
<b>Julio</b>	Metodología SIG SIGMA	Dra. Flore y Dra. Fernández	19	28/07/2017
<b>Agosto</b>	Comunicación Asertiva	Lic. Julio Rodriguez	19	18/08/2017

## GESTIÓN SOBRE MÓDULO SIFA

En la Farmacia del Área de Salud Zapote Catedral (Clínica Dr. Carlos Durán Cartín a la fecha no se ha instalado la versión SIFA 3.0.0,

## SEGUIMIENTO A INFORMES DE AUDITORÍA Y OTRO

En el servicio de farmacia se da seguimiento a los siguientes informes de la auditoría institucional.

- **AGO-458-2011** de fecha 16 de diciembre de 2011,
- **AGO-11-458-3-2016** de fecha 19 de julio 2016,
- **AGO-208-2016** de fecha 09 de diciembre de 2016.
- **AGO-256-2016** de fecha 23 de diciembre 2016

Los primeros tres informes están considerablemente relacionados con los problemas de infraestructura del servicio *“el área que tiene habilitada como bodega el Servicio de Farmacia, no reúne condiciones adecuadas para su funcionamiento, ocasionando que se mantengan mercaderías en el suelo y en condiciones de hacinamiento, debido a la falta de estanterías y tarimas”*. Y han sido ampliamente detalladas todas las gestiones realizadas en el ítem que aborda el almacén local de medicamentos y gestión del suministro 2015 a setiembre 2017 de este informe.

Con respecto al **AGO-256-2016** de fecha 23 de diciembre 2016, en nota CCDC SF 19-17 de enero 2017 **en relación con la recomendación** se solicitó a la Dirección Médica que se implementara un proceso para el fortalecimiento del clima organizacional en el Servicio de Farmacia, a través de un grupo de apoyo y en coordinación con la jefatura del servicio, a continuación el plan de acción.

Hallazgos	Normativa Vinculada	Recomendaciones vinculadas	Plan remedial (acciones)	Responsables	Periodo de cumplimiento.
<p>En el Área de Salud Zapote Catedral, se evidenciaron debilidades en aspectos de clima organizacional, lo anterior de acuerdo con los resultados de las entrevistas aplicadas durante los días 9 y 10 de agosto 2016, a 76 funcionarios, con el objetivo de determinar la percepción sobre el ambiente laboral en distintos servicios. El 83 % de los funcionarios entrevistados en el Servicio de Farmacia, perciben un clima laboral regular o malo, el 17 % del personal lo considera bueno.</p>	<p>- Las Normas de Control Interno para el Sector Público, en el inciso 2.3.2 de los elementos informales de la ética institucional.</p> <p>- El Reglamento Interno de Trabajo de la C.C.S.S, en el artículo 47.</p> <p>- El Código de Ética del Servidor de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el capítulo II “Deberes Éticos del Servidor Público de la C.C.S.S</p>	<p>En un plazo de 6 meses, establecer las acciones necesarias que permitan conformar un grupo de apoyo con el propósito de que en coordinación con las distintas jefaturas, tomando en cuenta las opiniones del personal, se inicie un proceso de fortalecimiento del clima organizacional, el cual entre otros aspectos analice las causas o factores que motivaron una percepción negativa (regular o mala) en el personal, las medidas correctivas, así como, el seguimiento y abordaje continuo de las relaciones entre el personal.</p>	<p>4. Solicitar a la Dirección Médica que se implemente un proceso para el fortalecimiento del clima organizacional en el Servicio de Farmacia, a través de un grupo de apoyo y en coordinación con la jefatura del servicio.</p>	<p>Dra. María Libia Salas</p>	<p>31 de enero 2017.</p>

Con respecto a este ítem, la dirección médica en oficio DM-CCDC. 1081-2017 del 29 de mayo de 2017 dirigida a grupo MECO anotó “Que se

*atienda la solicitud realizada sobre implementación de un proceso de fortalecimiento de clima organizacional en el servicio de farmacia”*

En el servicio de farmacia se ha realizado mucho esfuerzo por mejorar su buen trato y su clima organizacional, se ha capacitado a las personas trabajadoras en temas referentes a la prevención de factores psicosociales, tales como: comunicación asertiva, manejo y prevención del estrés, inteligencia emocional y entornos laborales saludables, emociones positivas en el trabajo, motivación y satisfacción laboral, entre otros. Ver en este informe, el punto que detalla las estrategias para humanizar y promover el buen trato y todo lo actuado para resolver el problema de infraestructura aspecto que también influye negativamente en el clima organización.

Es importante enfatizar que la situación evidenciada por la Auditoría con respecto a la percepción sobre el ambiente laboral, en general es negativa para todo el Centro.

#### **INFORME DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL CLÍNICA CARLOS DURÁN CARTÍN, SERVICIO DE FARMACIA.**

- Se atendió la recomendación N°5 que cita *“Capacitar a las personas trabajadoras en temas referentes a la prevención de factores psicosociales, tales como: comunicación asertiva, manejo y prevención del estrés, inteligencia emocional y entornos laborales saludables, emociones positivas en el trabajo, motivación y satisfacción laboral, entre otros.”* Ver detalle de la capacitación anteriormente anotada en este informa.
- Se solicitó al grupo de mejoramiento continuo de la Clínica (MECO) el apoyo para implementar el proceso hacia el fortalecimiento del clima organizacional.

## RECOMENDACIONES

1. Continuar gestionando el alquiler de un edificio para trasladar el almacén local y así mejorar la infraestructura del recetario.
2. Solicitar al grupo de mejoramiento continuo de la Clínica (MECO) el apoyo para implementar el proceso hacia el fortalecimiento del clima organizacional en el Servicio de Farmacia, solicitado desde inicio del presente año.
3. Continuar atendiendo las recomendaciones del Informe de Socialización de resultados de factores de riesgo psicosocial Clínica Carlos Durán Cartín, Servicio de Farmacia apoyados por Salud Ocupacional, GAT, GEVI y grupo para el mejoramiento continuo (MECO) a saber:
  - Establecer sesiones de trabajo (en las reuniones del servicio), en las que sea posible compartir experiencias, dificultades y puntos fuertes del desarrollo de la labor diaria, facilitando el entendimiento y el respeto hacia el trabajo.
  - Preparar reuniones periódicas con todo el personal del servicio, dando apoyo que necesiten para mejorar la labor del equipo: apoyo instrumental, informativo, emocional y evaluativo.
  - Considerar la participación de las personas trabajadoras en la propuesta de acciones para la mejora y organización del diseño de los procesos de trabajo, tomando en cuenta que los trabajadores que ejecutan la labor son quienes mejor conocen aquellos puntos que implican dificultades, con el propósito de reducir tanto las exigencias psicológicas del trabajo, como la intensidad y el ritmo.
  - Realizar un análisis realista de las cargas de trabajo, para establecer procesos justos y fundamentados en indicadores reales (complejidad del trabajo, tiempo de respuesta, número de personas trabajadoras disponibles, volumen de trabajo existente, capacitación, responsabilidades en la gestión y otros).

- Mejorar los mecanismos de reconocimiento del trabajo realizado, los cuales no necesariamente deben ser de índole económico, ya que estos contribuyen a la motivación y satisfacción laboral, por ejemplo, dar cartas de reconocimiento a aquellos colaboradores que se destaquen en determinadas tareas, entre otros.
- Diseñar un sistema de seguimiento en el establecimiento de las medidas durante el plazo que se establezca desde la implementación de las mismas.
- Establecer un programa de vigilancia de la salud para las personas trabajadoras del Área sujeto de estudio, a través del control anual de la salud y así poder correlacionar la exposición a riesgos psicosociales y los posibles daños a la salud, para lo cual se debe coordinar con el Médico de Atención Integral al Trabajador de la Clínica.
- Tomar en cuenta la participación de las personas trabajadoras en la propuesta de acciones de mejora de acuerdo a lo expresado en la devolución de los resultados de los instrumentos aplicados.

4. Mejorar y fortalecer los programas y actividades ya instaurados en el servicio.

5. Fortalecer el monitoreo de errores de medicación en el procedimiento de despacho de recetas de medicamentos, poniendo en marcha un plan de mejoramiento que incluya clasificar y rotular los medicamentos LASA porque así se evitan errores en el despacho y problemas relacionados con medicamentos en los pacientes, haciendo más eficiente a este servicio.

6. Fortalecer la atención farmacéutica especialmente en los grupos de riesgos como: pacientes con enfermedades crónicas no controladas, personas adultas mayores sin red de apoyo, personas con tratamiento de medicamentos anticoagulantes; pacientes que inician tratamiento en la Clínica de Memoria, pacientes atendidos en Clínicas del Dolor y Cuidados

Paliativos, pacientes que inician tratamiento con medicamentos NO LOM, pacientes procedentes de la Atención en Salud Libre de Estigma y otros

7. Realizar estudios sobre la evidencia de los resultados derivados del seguimiento a la evolución clínica del paciente beneficiarios de los programas de atención farmacéutica para conocer su impacto y aplicar medidas correctivas.

8. Fortalecer las buenas prácticas de farmacovigilancia en el personal de salud.

9. Renovar continuamente los conocimientos, las destrezas y las actitudes que deben poseer los profesionales, a fin de que fortalezcan las competencias necesarias para que puedan proporcionar un servicio de calidad a los usuarios del Área.

#### **BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA:**

1. Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos, Caja Costarricense de Seguro Social. **Manual de Políticas y Normas para los Servicios de Farmacia.** San José, C.R.: El autor, Área de Regulación y Sistematización, Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, Gerencia Médica, Caja Costarricense de Seguro Social, enero 2010.

2. Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos, Caja Costarricense de Seguro Social. **Subproceso: Prestación de Servicios Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de la CCSS,** San José, C.R: El autor, Área de Regulación y Sistematización, Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, Gerencia Médica, Caja Costarricense de Seguro Social, marzo 2014.

3. Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos, Caja Costarricense de Seguro Social **Manual Técnico de Gestión de los Servicios de Farmacia El autor,** Área de Regulación y Sistematización, Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, Gerencia Médica, Caja Costarricense de Seguro Social. Versión 2. 2016

4. Salas María Libia. **Resumen Plan Presupuesto 2017.**El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, enero 2017.
5. Salas María Libia. **Cumplimiento de Metas Anual y Matriz Metas Rezago Plan de Mejora para 2016.** El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, enero 2017.
6. Guevara Mariela. **Cumplimiento de Metas semestral 2017** El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, julio 2017
7. Salas María Libia. **Memorias año 2012.**El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, marzo 2013.
8. Salas María Libia. **Memorias año 2013.**El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, marzo 2014.
9. Salas María Libia. **Memorias año 2014.**El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, marzo 2015.
10. Salas María Libia. **Memorias año 2015.**El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, marzo 2016
11. Salas María Libia. **Memorias año 2016.**El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, marzo 2017
12. Salas María Libia. **Informe final: sobre estudio para oportunidades de mejora del sistema de receta única.** El autor, Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, febrero 2015
13. Guevara Mariela y Salas María L. **Análisis de Medición de tiempos y movimientos del año 2017.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.
14. Guevara, Mariela **Plan de Mejora Herramienta auto diagnóstico Almacén Local de Medicamentos.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.

15. Guevara, Mariela. **Análisis Medicamentos solicitados versus despachados 2017.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.
16. Guevara, Mariela. **Análisis Porcentual de Presupuesto por Despacho 2017.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.
17. Guevara, Mariela. **Justificaciones de Modificaciones de Presupuesto por Despacho Mayores al 20%.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.
18. Guevara, Mariela. **Análisis de Casualidad de Vencidos y Medidas Correctivas al Auxiliar Contable.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, mayo y octubre 2017.
19. Guevara, Mariela. **Informe Anual de Utilización de los Data Loggers.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.
20. Fernández Angela C. **Informe Reintegros de Medicamentos de enero a setiembre 2017.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.
21. Guevara, Mariela. **Informe anual sobre Educación Sanitaria 2017.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, 2015 octubre 2017.
22. Valverde Sharon. **Informe Periodo 2015-2017 Capacitación** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017
23. Fernández Angela C. **Informe Anual de Atención Farmacéutica y Capacitación en Servicio.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.
24. Guevara, Mariela. **Informe Sobre los errores de Medicación en las Prescripciones despachadas en el Periodo Enero a setiembre de 2017.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.

**25. Guevara, Mariela Control y Verificación del cumplimiento de los Datos de las Recetas de Psicotrópicos y estupefacientes, como Lineamientos relacionados con el despacho de Recetas.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017

**26. Fernández Angela C. Informe Anual de Farmacovigilancia: Reportes de Reacción Adversa, Falla Terapéutica y Fallas Farmacéutica.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.

**27. Salas María Libia y Guevara Mariela. Estrategias para humanizar y Promover el Buen Trato en el Servicio de Farmacia y la Satisfacción de los Usuarios.** Farmacia Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, Caja Costarricense de Seguro Social, octubre 2017.